

**SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO**

**SUE CARIBE**



**DE LA HOMOGENEIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA A  
PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS EN LA ESCUELA**

**Autor**

**ROSA RAQUEL RAMOS HERNÁNDEZ**

**Asesor: Mg. JOAQUÍN ROJANO DE LA HOZ**

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**2017**

Nota de aceptación

---

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Montería, mayo de 2017

A mi hermana,  
mi ejemplo de fortaleza

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi gratitud a los miembros de la Comunidad Educativa de Aguas Negras por su valioso aporte al presente trabajo de investigación. El apoyo incondicional que me ofrecieron y la colaboración desinteresada, permitieron que lograra alcanzar esta meta.

A mi asesor de tesis, Dr. Joaquín Rojano de la Hoz, por brindarme su sabiduría y orientación, marcando las señales hacia un camino de aprendizajes significativos, en los que se dieron dificultades que incrementaron mi tenacidad, para desarrollar el proceso investigativo.

Igualmente, a todos los docentes y compañeros de cohorte, con los que compartí conocimientos y experiencias maravillosas durante las sesiones de trabajo. Estas interrelaciones proporcionaron una variedad de elementos que contribuyeron en gran medida a mi cualificación profesional.

Finalmente, a mi familia y amigos por llegar a comprender el valor que tienen los estudios en mi proyecto de vida, disculpándome cuando físicamente no estuve presente en momentos importantes que espero tener la oportunidad de corresponder.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO I.....	4
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1 Contexto institucional .....	10
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	11
1.3 SISTEMA DE PREGUNTAS Y OBJETIVOS.....	13
CAPITULO II .....	15
2. MARCO DE REFERENCIA .....	15
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	15
2.2 REFERENTES TEÓRICO CONCEPTUALES.....	32
2.2.1 Convivencia.....	33
2.2.1.1 Convivencia escolar .....	34
2.2.2 Prácticas de convivencia .....	37
2.2.3 Clima escolar.....	39
2.2.4 Homogeneidad .....	41
2.2.5 Diversidad .....	42
2.2.5.1 La inclusión como respuesta a la diversidad.....	45
2.2.5.2 Enfoque prosocial como práctica acogedora de la diversidad escolar .....	46
2.2.5.3 El currículum contextualizado con la diversidad .....	47
2.2.5.4 Diversidad y conflicto .....	48
2.2.5.4.1 Posible consecuencia del conflicto: La violencia.....	49
2.2.6 Democracia: Expresión de participación.....	50
2.2.7 Cultura de paz.....	52
CAPITULO III .....	56
3. DISEÑO METODOLÓGICO.....	56
3.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN .....	56
3.2 Actores generadores de saberes.....	57

3.3 ENFOQUE METODOLÓGICO: LA ETNOGRAFÍA .....	58
3.4 Validación de instrumentos .....	59
3.5 MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	60
3.5.1 Momento de fundamentación teórica y comprensión del fenómeno .....	61
3.5.1.1 Diagnóstico de la convivencia escolar .....	61
3.5.1.2 Sociograma .....	61
3.5.1.3 Contextualización escolar .....	62
3.5.1.3.1 Revisión documental .....	62
3.5.1.4 Trabajo de campo .....	63
3.5.1.4.1 Observación participante .....	64
3.5.1.4.3 Historias de vida .....	65
3.5.2 Momento de análisis de los datos .....	66
3.5.2.1 Categorías, dimensiones e indicadores .....	67
3.5.3 Momento de planificación (construcción) .....	68
3.5.3.1 Construcción de la propuesta de convivencia .....	68
CAPITULO IV .....	70
4. RESULTADOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO .....	70
4.1 Organización y análisis de la información .....	70
4.2 Diagnóstico del contexto escolar investigado (Entrevistas informales) .....	70
4.2.2 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores estudiantes .....	72
4.2.3 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores directivos .....	73
4.2.4 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores padres de familia .....	75
4.2.5 Relaciones entre el grupo social de acuerdo al sociograma .....	76
4.3 Contextualización .....	80
4.3.1 Revisión del manual de convivencia de la Institución Educativa Aguas Negras .....	80
4.4 Prácticas de convivencia en la Institución Educativa Aguas Negras .....	84
4.4.1 La participación y el diálogo como dinámicas de buena convivencia y aprendizaje .....	84
4.4.2 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia .....	86
4.4.2.1 Familia y escuela patrones de convivencia .....	86
4.4.2.2 Indicadores en el aprendizaje conjunto .....	89
4.4.3 Relaciones entre los actores escolares de la Institución Educativa Aguas Negras .....	95
4.4.3.1 Formas de las relaciones escolares .....	95
4.4.3.2 Origen y reacciones ante el conflicto .....	97
4.4.3.3 Nivel de las interacciones escolares .....	101

4.5 Reconocimiento de la diversidad en la escuela.....	104
4.5.1 Apreciación de las diferencias y posturas democráticas .....	104
4.5.1.1 Tipos de diferencias .....	105
4.5.1.2 Actitudes frente a las diferencias .....	107
4.5.1.3 Valores sociales practicados en las relaciones .....	110
4.5.1.4 Posturas democráticas para el aprendizaje en conjunto .....	113
4.6 Propuesta de convivencia .....	116
4.6.1 Celebremos la diversidad .....	116
4.6.1.1 Acciones recomendadas .....	117
CAPITULO V .....	122
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	122
5.1 Conclusiones a partir de los hallazgos .....	122
5.2 Recomendaciones a partir del estudio.....	126
REFERENCIAS .....	130
ANEXOS.....	145

## LISTA DE TABLAS

	Pág
TABLA 1. Tipos de diversidad .....	43
TABLA 2. Representación de los integrantes del grupo .....	76
TABLA 3. Configuración de códigos .....	84

## LISTA DE FIGURAS

	Pág
FIGURA 1. Prácticas docentes para el manejo de la disciplina .....	38
FIGURA 2. Ruta metodológica del estudio .....	60
FIGURA 3. Aceptación afectiva .....	77
FIGURA 4. Rechazo afectivo .....	78
FIGURA 5. Prácticas de convivencia de acuerdo a los ambientes y las relaciones escolares.....	85
FIGURA 6. Contextos generadores de convivencia .....	88
FIGURA 7. Indicadores favorecedores del aprendizaje conjunto .....	93
FIGURA 8. Relaciones escolares .....	96
FIGURA 9. Origen y reacción ante el conflicto .....	99
FIGURA 10. Interacciones escolares .....	103
FIGURA 11. Reconocimiento a la diversidad escolar .....	105
FIGURA 12. Tipos de diferencias en la Institución Educativa Aguas Negras .....	106
FIGURA 13. Actitudes de los estudiantes frente a las diferencias .....	108
FIGURA 14. Valores sociales practicados .....	112
FIGURA 15. Posturas democráticas para el aprendizaje conjunto .....	114

## **LISTA DE ANEXOS**

ANEXO A. Guía de entrevista informal a miembros de la comunidad educativa 1, 2, 3, 4

ANEXO B. Test sociométrico aplicado a estudiantes

ANEXO C. Guía de observación 1, 2

ANEXO D. Guía de entrevista semiestructura a estudiantes y docentes

ANEXO E. Guía de historias de vida

ANEXO F. Antecedentes investigativos. Propuesta finalista al premio compartir 2016-2017

## **RESUMEN**

Esta investigación se centra en interpretar el reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en el desarrollo de las prácticas de convivencia en la Institución Educativa Aguas Negras. La fundamentación teórica, de acuerdo a las categorías: Prácticas de convivencia y reconocimiento de la diversidad en la escuela, permitieron una aproximación al tema, coherente con los referentes teóricos de Hirmas (2008), Fierro (2013), Blanco (2008), Maturana (1994), Jiménez (2012), Morín (1999), entre otros. La metodología se desarrolla a partir de un planteamiento cualitativo; haciendo uso de la etnografía como enfoque primario de acuerdo a las relaciones sociales registradas mediante observaciones, entrevistas e historias de vida, que permiten la comprensión del sentido de las diferencias desde la mirada de los actores. Los resultados obtenidos manifiestan que las prácticas de convivencia se muestran variadas en relación a la diversidad, ya que dependiendo del reconocimiento y la valoración que tienen los estudiantes de las diferencias, desarrollan su modelo de convivencia. De acuerdo a lo anterior, se plantea una propuesta pedagógica de prácticas de convivencia a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en la Institución Educativa Aguas Negras (Montería-Córdoba).

Palabras claves: diversidad, convivencia, reconocimiento, valoración.

## ABSTRACT

This research focuses on interpreting the recognition and assessment of differences of students in the development of coexistence practices in the Aguas Negras Educational Institution. The theoretical basis, according to the categories: Practices of coexistence and recognition of diversity in the school, allowed an approach to the subject, consistent with the theoretical references of Hirmas (2008), Fierro (2013), Blanco (2008), Maturana (1994), Jiménez (2012), Morín (1999), among others. The methodology is developed from a qualitative approach; making use of ethnography as the primary focus according to the social relations recorded through observations, interviews and life stories, which allow the understanding of the meaning of the differences from the perspective of the actors. The obtained results show that the coexistence practices are varied in relation to diversity, since depending on the recognition and the evaluation that the students have of the differences, they develop their model of coexistence. According to the above, it is proposed a pedagogical proposal of coexistence practices based on the recognition and assessment of differences of students in the Aguas Negras Educational Institution (Montería-Córdoba).

Key words: diversity, coexistence, recognition, valuation.

## INTRODUCCIÓN

*La uniformidad es la muerte; la diversidad es la vida*

*Mijael Bakunin*

La escuela es un lugar de interacciones múltiples que refleja la capacidad de las personas para relacionarse con los demás, sin embargo, vivir juntos en armonía con base en el respeto a los derechos de los demás se convierte en un desafío ante la convergencia de la diversidad en los contextos escolares. Por nuestra naturaleza humana, somos iguales en la diferencia, de tal forma que se hace indispensable la enseñanza a partir del reconocimiento del otro, en el marco de relaciones de convivencia caracterizadas por el respeto mutuo, ya que “todos los miembros de la clase son diferentes de distintas maneras y eso es lo que los hace únicos” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2007, p. 22).

En atención a lo anterior, se estructura un estudio interesado en interpretar el reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en el desarrollo de las prácticas de convivencia, ante la multiplicidad de interacciones que establecen los estudiantes en contexto con la diversidad humana y que merecen ser estudiadas como procesos complejos incidentes en el aprendizaje. De acuerdo a ello, se plantea una propuesta pertinente con la transición cultural de procesos sociales de homogeneidad hacia el reconocimiento y valoración de la diversidad en la comunidad educativa de la Institución Educativa Aguas Negras.

La investigación se orienta desde una metodología cualitativa, en reconocimiento de la etnografía como enfoque primario, para dar respuesta a los siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las diferencias

que predominan en la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Negras?, ¿Cómo es el sentido de reconocimiento y valoración que se les da a las diferencias de los estudiantes en la escuela?, ¿cómo es el sentido de convivencia en las relaciones de docentes y estudiantes en el desarrollo de las prácticas educativas?. Los actores generadores de saberes para esta investigación corresponden al grupo de estudiantes de grado decimo de la Institución Educativa Aguas Negras.

El documento se encuentra estructurado en un informe de cinco capítulos que argumentan el estudio desarrollado. El capítulo primero comprende el apartado introductorio, se plantea y formula el problema, se presentan los objetivos, las preguntas problematizadoras y la justificación del trabajo investigativo.

El segundo capítulo tiene que ver con el marco de referencia, se esbozan las teorías y conceptos que sustentan la propuesta, se presenta el estado del arte de investigaciones alusivas a la convivencia y que permiten determinar el tratamiento que ha tenido el tema, los documentos y publicaciones relacionadas con la problemática y que contribuyen a dilucidar el fenómeno de las diferencias humanas en el marco de la vida escolar conjunta.

El tercer capítulo, corresponde al diseño metodológico del estudio. El cual se encuentra estructurado en: paradigma de investigación, enfoque y tipo de investigación, actores generadores de saberes y los instrumentos. Organización que permite analizar e interpretar los datos recolectados y que dan respuesta a una problemática que se encuentra en correspondencia con los desafíos que representa la formación en la escuela actual, caracterizada por la diversidad cultural y social.

En el capítulo cuarto, se dan a conocer los hallazgos, mediante la presentación, interpretación y análisis de los resultados logrados en el proceso investigativo. Se encuentra organizado en: organización y análisis de la información, diagnóstico del contexto escolar investigado, contextualización, prácticas de convivencia en la Institución Educativa Aguas Negras y reconocimiento de la diversidad en la escuela. Además, se sugiere una propuesta pedagógica a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias, para el desarrollo de una buena convivencia en correspondencia con la atención pedagógica de educar en la diversidad.

Finalmente, en el capítulo cinco se realizan las conclusiones con respecto a los alcances obtenidos, de acuerdo a los objetivos propuestos, las recomendaciones que la investigadora aporta sobre el tema y los posibles trabajos que de este se deriven.

## CAPITULO I

### 1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1. DESCRIPCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La convivencia es una habilidad social que requiere ser aprendida en la familia, la escuela y desarrollada en los contextos sociales, en la medida en que “el ser humano necesariamente es un ser social, vive en una imbrincada relación con otros” (Henao, 2008 p. 15). La educación actual demanda cada vez más del fortalecimiento de la capacidad institucional para atender la diversidad, ante la convergencia de las diferencias de sus miembros “a fin de diseñar entornos afectivos que aumenten la sintonía o unión entre estudiantes y el entorno en que se enseña y aprende” (Wehmeyer, 2009, p. 53).

En consecuencia, se hace indispensable la promoción de prácticas participativas y dialógicas facilitadoras de relaciones positivas, que conduzcan al estudiante a desempeñarse como sujetos tolerantes, con capacidad para resolver conflictos pacíficamente y comprometidos con el aprender a vivir juntos, desde una educación igualitaria.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en el artículo 7, reconoce a nuestro país como pluriétnico y multicultural. De acuerdo a ello, establece normas que acompañan la acción afirmativa del estado en cuanto a la composición de la población y a la vulnerabilidad de algunos sectores (artículos 5, 10, 63 y 286). A partir de estos fundamentos, se vienen estableciendo políticas educativas intencionadas con la atención educativa a la diversidad de la población escolar, lo cual

amerita formar una cultura que se identifique con el reconocimiento, que desarrolle el valor de la igualdad como respeto a la diferencia.

Cuando se tienen problemas con la aceptación de los demás, puede ocasionar conflictos asociados a situaciones de intolerancia que dificultan el ejercicio pleno de la ciudadanía, constituyéndose en una violación de los derechos humanos, ya que según Marchesi (2014a) “existe el riesgo de que la deseada convivencia, amistad, empatía y solidaridad entre los alumnos con situaciones vitales muy diferentes no se produzca de manera satisfactoria”. Estos comportamientos negativos ocasionan problemáticas de convivencia en cualquier contexto, por lo que en el escolar se hace necesario reflexionar sobre ello, como aporte a la conformación de una sociedad democrática, incluyente y pacífica (DIP).

La Institución Educativa Aguas Negras, perteneciente al corregimiento Los Garzones del municipio de Montería, en el departamento de Córdoba, Colombia, no está exenta de estos fenómenos, ya que en ella convive una población disímil que requiere del reconocimiento de la diversidad, siendo la escuela el espacio ideal para desarrollar en los estudiantes las competencias que le permitan, como lo expresaba Martín Luther King (1957), vivir como hermanos. A través de observaciones directas dentro y fuera del aula y mediante entrevistas informales, se pudo detectar bajos niveles de prosocialidad en los estudiantes y prácticas educativas que evidencian dificultades a nivel de la convivencia, afectando los procesos de aprendizaje.

Las problemáticas de convivencia en el aula se relacionan con la poca valoración de las particularidades entre los escolares y el poco ejercicio democrático que afectan las relaciones de

respeto mutuo. Entre otras actitudes se presentan agresiones verbales, físicas o relacionales; que se expresan en la indiferencia ante los sentimientos de los demás, discriminación, maltrato, señalamientos, burlas, conflictos generadores de conductas negativas, poca participación y dificultades para trabajar en equipo.

Es de resaltar, la presencia de posturas de indiferencia por parte de algunos estudiantes ante las discriminaciones que experimentan sus compañeros. Prejuicios culturales ocasionan agresiones que además de atentar contra la identidad individual y social, afectan las relaciones del grupo, provocando actitudes de rechazo que perturban el normal desarrollo de las clases, ante la poca conciencia de respeto y valoración de todas las singularidades humanas.

Del mismo modo, la agresividad es otra situación que se presenta dentro y fuera del aula, ya que lejos de generar empatía, ciertos alumnos expresan apreciaciones negativas hacia sus pares, lo que en ocasiones conduce a conflictos que, al no ser regulados, manifiestan comportamientos violentos que expresan la valoración negativa de la diversidad y en lo que Lévinas (1993) desde la ética de la diferencia, considera como el aprovechamiento de la vulnerabilidad del otro, afectando la comunicación respetuosa entre los escolares.

Por otro lado, una herramienta tan importante para las relaciones armónicas y pacíficas entre los escolares, como el manual de convivencia, es desconocido por los estudiantes que se matriculan tarde en la institución, lo cual es un elemento muy característico del contexto, de tal forma que no se planifican actividades que garanticen la comprensión de los derechos y deberes para esta población que durante todo el año se incorpora a la comunidad educativa de Aguas Negras.

Sobre este mismo aspecto, en el desarrollo de las clases suele ocurrir que no se desarrollan estrategias formativas unificadas a los estudiantes cuando estos cometen faltas al manual de convivencia, ya que cada docente establece sus propias directrices que van desde seguir el conducto regular presente en el manual de convivencia (docente, director de grupo, coordinador, rector, comité de convivencia y consejo directivo), sacar a los estudiantes del salón o dejarlos sin descanso. Además, en ocasiones no se hace el seguimiento a las situaciones que han sido conflictivas entre los escolares por falta de tiempo de los profesores o del coordinador, cuando se deja esta responsabilidad al directivo-docente, que realiza las funciones de coordinador académico y de convivencia.

La participación de los estudiantes es limitada en lo referente al gobierno escolar. Los estudiantes no aprovechan las ventajas que les ofrecen los órganos de representación, consejo estudiantil y personero, llegando sólo a la elección de los representantes, sin que asuma un liderazgo social que los lleve a ejecutar los planes de gobierno y relaciones colaborativas para el bien común. En cuanto a su participación en la actualización del manual de convivencia es nula, porque este documento es revisado anualmente únicamente por los directivos y docentes.

Los docentes, por su parte, expresan que carecen de capacitación para planear actividades que les permitan desarrollar las clases a partir de las diferencias de los estudiantes. Por lo tanto, no adaptan los contenidos y prácticas educativas socializadoras en esta función, haciendo lo que mejor consideran desde su parecer.

Para algunos docentes entrevistados las relaciones entre compañeros han sido regulares o pésimas durante los últimos años, lo cual afecta el clima escolar y con ello el intercambio de experiencias profesionales que pueden ayudar al manejo asertivo de las problemáticas de los estudiantes e institucionales. Incluso se perciben tensiones y subgrupos que afectan el ambiente de trabajo y la participación conjunta en los proyectos transversales.

A pesar de que los padres o acudientes pueden influenciar positivamente los procesos de convivencia, no se dinamizan canales de comunicación que faciliten su aprovechamiento, como la realización de actividades donde se comprometan con los procesos de formación en convivencia de los hijos, como tampoco reuniones periódicas de estudiantes y acudientes para dialogar sobre el desempeño comportamental de estos. Algunos sólo se presentan para la entrega de informes o en circunstancias en que los estudiantes infringen las normas.

Otra situación que incide en la problemática de convivencia se relaciona con el desarrollo curricular. La ley 115 de 1994, Ley General de Educación, establece en el art. 23 dentro de las áreas obligatorias y fundamentales la educación Ética y en Valores Humanos, la cual es de gran importancia para la formación en valores sociales necesarios para la convivir con otros, eso no quiera decir que las demás no lo sean; sin embargo, no se le da la importancia que debería en la asignación académica de los docentes, porque suele ser el “relleno” completando las horas de los profesores, y que además en ocasiones pasa en la práctica a intensificar el área de conocimiento.

Se infiere la necesidad de desarrollar valores sociales entre los escolares, que permitan mejorar la convivencia y en consecuencia el aprendizaje, ya que en la escuela han de conciliarse cada día

diferentes caracteres, sentimientos y comportamientos que sumados a la etapa adolescencia de los jóvenes se convierte en un caldo de cultivo de agresiones. En este sentido considera Belgich (2008) “muchacha de la violencia en la escuela está motivada por los sentimientos de injusticia, por temor a la diferencia, por temor al otro, por un desencuentro con el otro” (p. 27). Los problemas de convivencia escolar afectan la construcción de una sociedad centrada en el pluralismo, que posibilite alcanzar la democracia.

Por consiguiente, en la cotidianidad de la Institución Educativa Aguas Negras se evidencian problemáticas en las relaciones interpersonales que se manifiestan en el ambiente escolar y los procesos pedagógicos, por lo que se requiere de prácticas de convivencia acogedoras y respetuosas de la diversidad. Posición pluralista, desde una actitud flexible y tolerante, que contribuya desde la escuela en la formación de sujetos con conciencia solidaria y respetuosa de las diferencias existente en el país y el mundo, que posibilite la construcción de una ciudadanía comprometida con el fortalecimiento de la democracia.

En la medida en que las prácticas de convivencia escolar deben estar enmarcadas sobre la base de la justicia e igualdad de los estudiantes, para el mejoramiento de las interrelaciones que propicien la paz y en atención a las situaciones anteriores, se direcciona este estudio hacia la resolución de la pregunta problema: ¿Qué acciones deben enfatizarse en una propuesta pedagógica de prácticas de convivencia, a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en la Institución Educativa Aguas Negras?

## **1.1 Contexto institucional**

La Institución Educativa Aguas Negras se encuentra ubicada en la vereda Aguas Negras perteneciente al corregimiento Los Garzones del Municipio de Montería, en el departamento de Córdoba, Colombia; localizada en la margen derecha del río Sinú, limita al norte con el municipio de Cereté, al sur con la parcelación Faro II, al este con el caserío Los Venados y al occidente con la vereda Faro I. El contexto escolar se localiza en el área de influencia del Aeropuerto Los Garzones, por lo que se encuentra afectado por el ruido que provocan los aviones.

Una parte de la población estudiantil vive en veredas lejanas (Las Cacuchas, La Coroza, Los Venados, Las Babillas entre otros). Situación que en periodos de lluvia afecta el desplazamiento de los alumnos a la institución. Actualmente se encuentran matriculados 877 estudiantes entre niños, jóvenes y adultos, distribuidos en los niveles de pre-escolar, básica y media académica. De estos se reportaron para el año 2016, en el Sistema Integrado de Matricula SIMAT, 9 estudiantes desplazados, 11 con discapacidades, dos pertenecientes a las negritudes y cero indígenas.

Sin embargo, en las aulas convive una población diversa no registrada en esta herramienta de gestión durante el proceso de matrícula, entre otras razones, porque los estudiantes no indican su identidad o no se encuentran caracterizados, desaprovechando los posibles beneficios de entes gubernamentales. Además, la institución no cuenta con maestros de apoyo que colaboren en la pertinente atención de estudiantes con necesidades educativas especiales NEE. Aunque la Secretaria de Educación de Montería esporádicamente establece convenios con profesionales

(actualmente CORPIDI), para apoyar la atención a la diversidad, esta se limita a la identificación y sensibilización que, al no tener continuidad, dejan parciales los procesos de acompañamiento.

## 1.2 JUSTIFICACIÓN

Aprender con otros, refleja la capacidad que tenemos de convivir. Conectar convivencia y aprendizaje, es uno de los grandes desafíos de la escuela actual, caracterizada por la diversidad.

Convivir positivamente en el aula, es una tarea compleja: requiere que los estudiantes desarrollen relaciones prosociales con base en el compartir con los demás, por lo que “el respeto a las diferencias se aprende desde pequeños, conviviendo y apreciando a aquellos que manifiesta mayores diferencias” (Marchesi, 2014a, p. 42).

La presente investigación pretende construir una propuesta pedagógica de prácticas de convivencia, a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en la Institución Educativa Aguas Negras. Debido a que la escuela como escenario social, requiere del reconocimiento y la valoración de la diversidad humana, producto de contextos que necesitan de prácticas tolerantes, incluyentes, flexibles, autorreguladas y participativas de los estudiantes, para el logro de los procesos de aprendizaje, desde el aprovechamiento del potencial que ofrecen las diferencias, con el afianzamiento de las singularidades.

El estudio guarda coherencia con las necesidades de la sociedad actual que requiere de una educación en la diversidad, en donde esta se conciba como la forma de “desarrollar al ser humano en su diversidad personal y grupal (Hernández, 2010, p. 9). Lo cual significa el desarrollo de una

comunidad de aprendizaje, donde se valoren las identidades en un compartir de potencialidades que faciliten el entendimiento y aprendizaje conjunto.

Además, la investigación atiende uno de los grandes desafíos para la educación, como es el aprendizaje en el marco de la educación inclusiva que según Parra (2010) “constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza y aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (p.77).

El reconocimiento y valoración de las diferencias en la escuela, sólo es posible cuando se establecen competencias sociales que reflejen la capacidad de las personas para relacionarse con los demás, respetando los derechos del otro desde una cultura escolar tolerante con las particularidades de cada sujeto, propiciadora de una sociedad democrática enriquecida por sus diferencias, haciendo posible el desarrollo humano desde la integralidad.

Esta investigación se justifica porque desde la comprensión profunda del tema estudiado, permite ofrecer estrategias que mejoren la convivencia de los estudiantes de la Institución educativa Aguas Negras del municipio de Montería en el departamento de Córdoba, Colombia a la luz de la diversidad, donde el respeto a la diferencia genere ambientes que posibiliten la construcción de conocimiento. Además de servir de referencia para escenarios similares, que vivan procesos sociales y culturales que demanden de un aprender a convivir con el otro.

En concordancia con lo anterior, es relevante abordar esta investigación porque las transformaciones sociales que experimenta la escuela actual, ameritan del estudio de las

problemáticas de convivencia relacionadas con la convergencia de la diversidad, las cuales afectan los derechos de todos los estudiantes, desde la perspectiva de la justicia y equidad y con ello aportar desde el reconocimiento del contexto educativo, a la construcción de una sociedad diversamente en paz.

Al mismo tiempo, se encuentra en correspondencia con los fines de la educación colombiana propuestos en el artículo cinco de la Ley 115 de 1994 “La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (p. 3). Así también, con la línea de investigación de pedagogía social y convivencia, establecida por la maestría en educación SUE-CARIBE, de acuerdo con su interés de abordar las problemáticas regionales, estudiando los procesos educativos relacionados con la socialización.

### 1.3 SISTEMA DE PREGUNTAS Y OBJETIVOS

<b>Pregunta Problema:</b> ¿Qué acciones deben enfatizarse en una propuesta pedagógica de prácticas de convivencia, a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en la Institución Educativa Aguas Negras?	
<b>Objetivo General:</b> Construir una propuesta pedagógica de prácticas de convivencia, a partir del reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en la Institución Educativa Aguas Negras.	
<b>Preguntas Específicas</b>	<b>Objetivos Específicos</b>

¿Cuáles son las diferencias que predominan en la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Negras?	Identificar las diferencias que predominan en la convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Negras.
¿Cómo es el sentido de reconocimiento y valoración que se les da a las diferencias de los estudiantes en la escuela?	Interpretar el reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en la Institución Educativa Aguas Negras.
¿Cómo es el sentido de convivencia en las relaciones de docentes y estudiantes en el desarrollo de las prácticas educativas?	Interpretar el sentido de convivencia en las relaciones de docentes y estudiantes en el desarrollo de las prácticas educativas.

## CAPITULO II

### 2. MARCO DE REFERENCIA

#### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

En la cotidianidad de muchos contextos escolares la diversidad converge en el aula, lo cual se convierte en un desafío en aquellos entornos donde la homogeneidad de los estudiantes sea vista como la “normalidad”. En la actualidad el tema de la convivencia ha aumentado su interés, por lo que se vienen desarrollando investigaciones, programas gubernamentales y estrategias para implementar en el aula, que buscan atender las problemáticas relacionadas con el entendimiento entre los escolares. Estas medidas se identifican con auspiciar una diversidad compartida como elemento propiciador de la paz en la sociedad.

Considerando la importancia de la convivencia armónica en el contexto escolar, el gobierno colombiano, a través del Ministerio de Educación Nacional viene estableciendo normas apoyadas en la constitución política, en donde “se le delegaron a la educación responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia, orientadas a educar ciudadanos respetuosos de la ley, con formación democrática, respetuosos de la diversidad y las diferencias” (MEN, s,f, p. 2). Acorde a ello la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), el decreto 1860 de 1994, la ley 715 de 2001, la ley 1620 del 2013, la ley 1732 de 2014; promueven el respeto por los derechos humanos y la convivencia ciudadana.

Además, en respuesta a la pluriétnicidad y multiculturalidad colombiana el gobierno nacional en su pretensión de cerrar la brecha de la desigualdad, abre los espacios a la Etnoeducación (Ley 115 de 1994, art. 55) y a la afrocolombianidad (Cátedra de Estudios Afrocolombianos CEA, art 39, Ley 70 de 1993, reglamentado en el artículo 2 del decreto 1122 de 1998) como estrategias educativas de reconocimiento cultural al considerar la educación como la vía más eficaz para desarrollar la identidad intercultural e incorporar la dimensión étnica al sistema educativo.

De acuerdo a ello, se reconoce que la convergencia de las diferencias en la escuela requiere de la valoración de las identidades presentes, para que estas no sean motivo de rechazo y en consecuencia generen problemas de convivencia. Desde esta perspectiva, se amerita educar en la afirmación de la diversidad, desde un trato equitativo y respetuoso. Situación que también es considerada por la UNESCO “La educación es un derecho humano y básico, y proporciona los cimientos para lograr una sociedad más justa, todos los alumnos tienen derecho a la educación.” (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Cultura y la Educación, 1994, p. 12).

Atendiendo a la variedad de condiciones presentes el marco de la diversidad del contexto escolar, se necesita de la aplicación del enfoque diferencial en la escuela; el cual busca visibilizar vulnerabilidades de grupos e individuos, priorizando acciones para su protección de acuerdo a la mirada del ser humano desde lo innato e individual hasta lo diverso y relacional (Dirección de poblaciones-Ministerio del Interior, 2008). Situación que se convierte en un reconocimiento a la dignidad humana como valor social, a partir de prácticas educativas que afecten positivamente los comportamientos de los estudiantes.

A continuación, se presenta un recorrido por investigaciones realizadas sobre el tema en estudio, con el objetivo de conceptualizar elementos que aportan a los referentes teóricos conceptuales de la presente investigación, las cuales se clasifican de acuerdo a dos líneas generales: ***Prácticas de convivencia y reconocimiento de la diversidad en la escuela***. Sin embargo, es de resaltar que, de acuerdo a los trabajos revisados, la convivencia, viene siendo abordada a partir de diferentes enfoques educativos que tienen que ver especialmente con la educación para la paz y los derechos humanos, la ética y valores, la democracia, la inclusión y la interculturalidad.

Desde el marco universal, nacional y regional se realiza el abordaje de investigaciones que nos facilitan la comprensión de la convivencia de los sujetos en interacción.

A partir de la primera categoría, *prácticas de convivencia*, iniciamos la exploración a nivel global en España con el estudio: **“Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”** realizado por Caballero (2010), perteneciente al Instituto de Paz y Conflicto de la Universidad de Granada, el cual, establece la complejidad de gestionar conflictos ante la diversidad. La finalidad del trabajo fue conocer algunas peculiaridades de las prácticas educativas que fomentan la paz y convivencia en el ámbito escolar. Dicho estudio se realizó en diez centros educativos de la provincia de Granada acogidos a la red andaluza “escuela espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos.

Según esta investigación, en los centros intervenidos por la red, donde se realizaron medidas para el favorecimiento de la convivencia, reconocieron que la situación había mejorado, por lo que puede servir de modelo para visualizar las buenas prácticas en convivencia. A su vez, se encontraron grandes dificultades en las zonas socialmente desfavorecidas, centros con elevado número de inmigrantes o que tienen alumnado de otra etnia o cultura, aunque en menor proporción en colegios donde se gestionan conflictos.

El trabajo llega a la conclusión que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia como las que menciona Caballero (2010) “la necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz”. Sin embargo, deja de lado la contrastación entre ellos, lo cual daría razón sobre el impacto de las intervenciones en cada contexto. Además, las buenas prácticas, según el estudio, no son suficientes cuando los centros atienden la diversidad de la población. Lo cual fundamenta el presente estudio, en la medida en que se pretende considerar el reconocimiento de las diferencias como aporte a una mejor convivencia. Además, Caballero (2010) plantea la necesidad de seguir ahondando en estudios que pongan de manifiesto prácticas pacíficas en el contexto educativo.

Otro trabajo que merece ser relacionado, en este ámbito, es el de Leiva (2007), que desde la tesis doctoral **“Educación y conflicto en escuelas interculturales”**, de la Universidad de Málaga España, indaga y profundiza los conflictos interculturales como realidad en el contexto de estudio, ante la acogida de inmigrantes de diversos lugares, etnias, costumbres, lenguas y religiones. El objetivo central propuesto por Leiva (2007) fue: “conocer y comprender las concepciones que

tienen los docentes sobre la interculturalidad y su percepción ante el alumnado de origen inmigrante, así como los conflictos y las situaciones de convivencia que se viven en sus contextos educativos, indagando en las estrategias de gestión y regulación de conflictos y en las acciones educativas que se consideren interculturales”.

El estudio de los conflictos interculturales en el marco de las escuelas con predominio de la diversidad, aportan elementos importantes en la medida en que se considera que la perspectiva de la multiculturalidad escolar no es un problema según Leiva (2007) “pero debe tenerse en cuenta a la hora de poder ser capaces de identificar, analizar y comprender la naturaleza, generalmente multicausal, de sus orígenes y desarrollos” (p.67).

Continuando en el ámbito global, es de destacar la tesis doctoral de Garretón (2013) **“Estado de la convivencia escolar conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educativos de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción Chile”** Universidad de Córdoba (España). Dicho estudio realiza una descripción del estado de convivencia escolar, de la conflictividad y de formas de abordarla en centros educativos de alto riesgo, desde la perspectiva de estudiantes, familias y profesores.

Por medio de un estudio descriptivo de tipo transversal reciben información de alumnos, docentes y padres pertenecientes al segundo ciclo de educación básica de las ocho escuelas seleccionadas. Información relacionada con los principios que tienen sobre convivencia. Sin embargo, se aclara que debe tenerse en cuenta, que la convivencia para Garretón (2013) “representa una entidad conceptual compleja, que puede ser concebida con multitud de matices”.

Para la presente investigación el trabajo referenciado permite dilucidar que la convivencia es el resultado de las variadas y dinámicas interacciones de las distintas personas que conforman un grupo, dejando claro que la afectan las percepciones que tengan los distintos miembros de la comunidad educativa de un establecimiento y tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes.

En esta misma línea encontramos en nuestro país la tesis de maestría denominada: **“Caracterización de las Prácticas de Convivencia Escolar en la Educación Básica Primaria de la Institución Fé y Alegría” José María Vélez** por Cataño (2014), correspondiente a la Universidad Pontificia Bolivariana, sede Medellín. El objetivo principal del trabajo ha sido caracterizar las prácticas de convivencia escolar en la educación básica primaria de la institución, objeto de estudio, en relación con la edad de los estudiantes. Las prácticas de convivencia se muestran diferenciadas de acuerdo a la edad debido a que según Castaño (2014) “el estudiante en cada edad tiene una concepción diferente de la convivencia”.

El estudio llega a concluir que la convivencia en esta población se caracteriza por dificultades, ya que se evidencia poco diálogo, los juegos y la forma de relacionarse es diferenciada en edades, el proceso de aprendizaje se ve influenciado por las pautas de crianza dadas en la socialización primaria, las familias de esta comunidad educativa manejan intercambio de roles y funciones. La investigación encuentra avances en la institución a raíz de la estrategia de convivencia planteada por la Ley 1620, sin embargo, se hace necesario para mejorar la convivencia la formación ciudadana, claridad en las normas, trabajar el diálogo como herramienta de aprendizaje en la resolución de conflictos y la corresponsabilidad familia y escuela.

Cataño (2014) al diferenciar la relación convivencia-edad de los estudiantes y presentar el marco legal de la política educativa de convivencia escolar, pretende hacer reconocer no sólo las prácticas de convivencia según la edad, también quiere develar la relación entre el desarrollo infantil, la consolidación de un modelo de convivencia y la incidencia de la figura de adulto cercano en el comportamiento de los niños. Sin embargo, no considera los significados de la diferencia en los niños, de acuerdo a sus edades; pero la conceptualización de la diversidad cronológica como factor que incide en las prácticas de convivencia en la escuela, le aporta fundamentación a la postura argumentativa de la presente investigación.

También en el plano nacional podemos destacar la tesis de maestría **“Prácticas Educativas en Convivencia en el Aula de la ciudad de Pereira en el año 2012: Grado 7 del Colegio Liceo Merani y Grado 5A de la Institución José Antonio Galán”** de Gómez y Ríos (2013), Universidad Tecnológica de Pereira. El trabajo, busca comprender las prácticas educativas que median la convivencia en el aula, tomando como objeto de estudio dos instituciones educativas de la ciudad de Pereira, desde una metodología etnográfica que permite describir, identificar y analizar las relaciones dialécticas presentes en cada contexto de interacción y convivencia entre sus propios actores (docentes, estudiantes y padres de familia).

La investigación permitió reconocer que los actores asumen discursos y posiciones a partir de las cuales, se legitiman comportamientos dentro del aula. En algunos casos, estos promueven el diálogo dentro de las temáticas de la clase, generando aprendizajes académicos, y a su vez frente a aspectos de convivencia pacífica. En otros, la naturalización de situaciones de conflicto (como el juego brusco, la agresión verbal) y la permisividad frente a las normas establecidas para la coexistencia

en comunidad, que impiden el desarrollo de procesos de sana convivencia, y que perjudican directamente los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, a pesar de que el estudio tiene en cuenta los diferentes actores: docentes, estudiantes y padres de familia, faltó profundizar en la legitimidad comportamental de los estudiantes en las dos instituciones, en correspondencia a la diferencia de edad que presentan.

Otro estudio que merece destacarse se denomina **“Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higuíta Rojas, General Rojas Pinilla y José Celestino Mutis”**, tesis de maestría de la Pontificia Universidad Javeriana, realizada por Arias et al (2009). Se ocupa de sistematizar tres buenas prácticas de convivencia escolar en torno al conflicto, normatividad y derechos y comunicación y participación; con el fin de describir y analizar sus enfoques y lecciones aprendidas, para socializar sus resultados en otros contextos educativos.

El trabajo investigativo se inscribe en el paradigma cualitativo desde el enfoque crítico social, a partir de la investigación acción participación (IAP), desarrollando tres fases durante el proceso: formulación, valoración de las buenas prácticas y apropiación contextualizada, realizando un diagnóstico rápido y participativo.

Aunque este estudio presenta un marcado énfasis en la sistematización, aporta a la presente investigación, la importancia de todos los miembros en la reflexión de posturas hacia el aprovechamiento de la diversidad que según Arias et al (2009) “permite asumir la

corresponsabilidad y empoderamiento de los diferentes actores para reconocer el conflicto como una oportunidad de reconocimiento de la diferencia”.

Siguiendo con el rastreo encontramos a nivel nacional en Bogotá el programa multicomponente “**Aulas en paz**”, liderado por Ramos, Nieto y Chaux (2007); este último uno de los más importantes investigadores a nivel nacional, en el tema de convivencia ciudadana y escolar. Los autores, desde el paradigma cualitativo con enfoque sociocrítico, buscan prevenir la agresión y promover la convivencia pacífica, a partir de las competencias ciudadanas. Los participantes en esta fase de la evaluación del programa fueron los 40 estudiantes (24 niñas y 16 niños) de un curso de 2º grado de primaria de un colegio público de Bogotá administrado en concesión por una asociación privada. En dicho programa la primera implementación demostró una disminución drástica en agresión e indisciplina y un aumento sustancial en comportamientos prosociales, seguido de normas y redes de amistad entre compañeros.

Sin embargo, los líderes del programa consideran que, a pesar de lo valioso de la experiencia, hay varias limitaciones de la evaluación que vale la pena resaltar y que restringen la posibilidad de generalizar los resultados encontrados. Las razones obedecen a que el tamaño de la muestra fue pequeño, no hubo realmente un grupo control con el que se tomaran los mismos datos que con el grupo intervenido, la evaluación no fue ciega debido a que las observaciones y el análisis de ellas fueron realizados por las mismas personas que lideraron la intervención.

Además el programa Aulas en Paz, requiere de varios profesionales que desarrollen los componentes y de espacios fuera de la clase; situación que implica un presupuesto para llevar a

cabo la intervención y por consiguiente limitaciones para implementarlo, situación que el programa fundamenta al afirmar Ramos *et al* (2007) “en el espacio de clase, no se logrará promover una cultura de convivencia pacífica en medio de los múltiples contextos violentos en los que crecen muchos niños y niñas en el continente americano”.

A pesar de sus limitaciones, esta investigación permite considerar la relevancia de la intervención integral a partir del componente de grupos heterogéneos, facilitando las transformaciones de los estudiantes y el clima del aula, llegando de manera simultánea en los diferentes contextos de socialización de los niños. Lo cual es un aporte desde la convivencia social para la presente investigación.

En el marco regional encontramos el estudio de Patiño (2011) correspondiente a la tesis de maestría de la Universidad de Córdoba, SUE Caribe, Montería titulada “**La convivencia escolar como elemento fundante para la formación en ciudadanía**”. Estudio realizado a través de una investigación cualitativa con el objeto de mejorar los aspectos de convivencia escolar, en los estudiantes de la institución educativa Julián Pinto Buendía. Realizada mediante tres fases: Recolección de datos, análisis de información y elaboración de la propuesta sobre construcción de ciudadanía.

Los resultados obtenidos muestran que la convivencia entre los miembros de la institución estudiada, se van dando de manera espontánea sin que exista una planificación institucional que propenda por la formación en ciudadanía de los estudiantes a partir de la cotidianidad. Las situaciones que se presentan son solucionadas de acuerdo a los criterios personales, ocasionando

muchas veces improvisaciones, malos entendidos y deterioro de la comunicación, alterando la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Se tiene en cuenta de este trabajo, para la presente investigación, el enfoque que visiona el estudio, sobre el verdadero desarrollo de los individuos como seres únicos, respetuosos de las diferencias y en aprovechamiento de la diversidad, para la construcción de redes conversacionales con sus pares. También se resalta la importancia que le asigna a la planificación institucional.

Igualmente, conviene destacar regionalmente en esta categoría, el estudio realizado por Ochoa (2012) **“Espacios escolares dialógicos para la formación de una conciencia moral autónoma en niños y niñas de grado cero”**. Tesis de maestría correspondiente a la Universidad de Córdoba SUE Caribe, con el objetivo central de generar ambientes escolares dialógicos que favorezcan la formación de una conciencia moral autónoma en los niños de grado cero de la I.E Julián Pinto Buendía. Metodológicamente se configuró una investigación acción participación, desarrollada en ciclos: Inicial de acercamiento y socialización, diagnóstico, acción y proyección y evaluación de resultados.

Se valora de este estudio la importancia que asigna al desarrollo humano de los escolares; el cual es fundamental para la convivencia en el aula, a partir de la dimensión moral que conduzca al establecimiento de relaciones pacíficas y a la creación de espacios dialógicos que promuevan la sana convivencia en el aula.

Continuando con la revisión de literatura en lo que concierne a la segunda categoría *Reconocimiento de la diversidad en la escuela*, encontramos en la esfera mundial un trabajo realizado por Torres y Quiles (2011) titulado “**Convivencia Escolar y Diversidad Cultural. Estudio cuantitativo sobre la opinión de los miembros de la comunidad educativa.**”, ambos investigadores de la Universidad de Granada, España, estudio cuantitativo, cuyo objetivo principal es analizar la convivencia escolar derivada de la diversidad cultural, según la opinión de los diferentes miembros que integran la comunidad escolar, en diferentes centros de educación primaria y secundaria. Los resultados obtenidos manifiestan que la convivencia escolar es un fenómeno complejo, en el que son múltiples los factores, situaciones y participantes implicados; además se ratifica que en el trabajo y desarrollo de la convivencia escolar se han de tener en cuenta los agentes que integran la comunidad educativa.

El estudio concluye que desde el punto de vista de la prevención para la mejora en la convivencia se recomienda la intervención de programas dirigidos a favorecer la convivencia escolar, centrados en la resolución de conflictos, también la formación del profesorado en la regulación del comportamiento de los alumnos y la colaboración de la familia.

El trabajo intenta romper ciertos estereotipos y prejuicios que rodean la realidad de la convivencia intercultural en las aulas y reflexiona sobre el fenómeno, estableciendo la recomendación de una intervención global a partir de tres componentes: estrategias de socialización, la implicación del docente y de los padres de familia, validando la importancia de estos factores en el presente estudio.

Desde esta misma línea referenciamos la tesis doctoral realizada por Conde (2013) perteneciente a la Universidad de Huelva España, titulada **“Estudio de la gestión escolar en centros de educación secundaria de Andalucía: Una propuesta de evaluación básica en el modelo EFQM”**. La propuesta de gestión de la convivencia se basa en un modelo integrador que permite ayudar a entender la realidad de los centros y sus problemáticas de convivencia.

Este estudio desde un diseño cuantitativo responde a la atención a la diversidad, con una respuesta educativa de tipo modelo EFQM que permitió identificar tres clases de centro según Conde (2013) “centros que carecen de aula de convivencia y hacen poco en acciones para mejorarla, centros implicados en la convivencia escolar y centros que realizan una gestión de la convivencia escolar limitada”.

La investigadora, determina, a partir de la herramienta implementada, la evaluación de la convivencia, y de acuerdo a ello, considera que se puede comprender el problema y buscar soluciones. Con la gestión de la convivencia escolar, se estudian los factores implicados en la diversidad, que pueden incidir o que la afectan. Es importante en esta propuesta la búsqueda de alternativas para la solución de problemas. Introduce un valioso aporte a la presente investigación al proponer gestionar la convivencia respondiendo a las necesidades actuales de la diversidad, para generar reflexión en cuanto a la complejidad que representan los procesos de interrelación escolar.

Un programa que se destaca en este mismo ámbito es el realizado por Beresaluze (2011) denominado **“Plan de mejora de la atención a la multiculturalidad dentro del plan de atención a la diversidad”** realizado en el colegio San Fernando, Alicante de España, entre los años 2010 y

2011. El cual da respuesta a la presencia generalizada del alumnado inmigrante en las aulas, manifestando problemas que acrecientan la diversidad.

El plan tiene por finalidad, entre otros, el promover la administración educativa en cumplimiento al principio de igualdad de oportunidades, sin discriminación de ninguna clase y procura de la inserción plena y responsable de los alumnos en la sociedad, utilizando la escuela como elemento socializador que posibilite el acceso al conocimiento de las normas y valores para la convivencia, que promocióne intereses y actitudes positivas en una participación ciudadana.

Es importante para esta investigación la perspectiva del diseño de instrumentos de carácter práctico (actividades), para llevar a cabo acciones continuas de mejora de la calidad de la educación en las instituciones educativas, con respecto a la atención adecuada a la interculturalidad. El establecimiento de medidas se relaciona con acciones como los programas de acogida y criterios para el curriculum; a través de metodologías para la atención a la diversidad, como los rincones, talleres, proyectos y trabajo cooperativo.

En esta misma categoría, encontramos en el ámbito nacional la investigación “**La convivencia escolar: Una mirada desde la diversidad cultural**” tesis de maestría realizada en la universidad de Manizales por Guzmán, Muñoz y Preciad (2012), que desde una investigación cualitativa, se propuso como objetivo central según Guzmán *et al* (2012) comprender cuál es la influencia de la diversidad en los procesos de convivencia escolar en el programa de formación complementaria de la escuela superior Andes de la Vega.

El estudio en referencia aborda la influencia de la diversidad en los procesos de convivencia escolar, en donde Guzmán et al (2012) afirman que “se evidencian claras formas de exclusión y problemáticas en la convivencia, que alejan al estudiante de la diversidad cultural, que parte de la misma actitud de los maestros con la que enfrentan un salón de clase” (p.3); además de la falta de estrategias, métodos, formación humana que tenga en cuenta los procesos de educación intercultural. Tal percepción se convierte en elementos claves para presente investigación, en la medida en que orienta al análisis de las características del contexto desde lo diverso y multicultural, hacia el diseño de acciones que mejoren la convivencia.

Igualmente merece ser mencionado desde la regionalidad el trabajo de García y Vargas (2012) autoras de la tesis de maestría **“Currículo inclusivo en contextos de vulnerabilidad escolar”** SUE Caribe, realizado en dos instituciones educativas pertenecientes a los departamentos de Bolívar y Atlántico. Investigación cualitativa de tipo etnográfico que determina posibilidades que favorecen un currículo inclusivo en contextos de vulnerabilidad escolar orientado a la pertinencia personal y social.

El estudio considera las bases de un currículo inclusivo, desde la voz de la diversidad, para un acercamiento a la escuela inclusiva sobre las posibilidades del currículo que evite las manifestaciones nocivas y prácticas discriminatorias que llevan al fracaso escolar de los estudiantes. Esta postura significa un aporte para el presente estudio ya que se tendrá en cuenta la conceptualización de las autoras en la medida en un currículo con estas características fundamenta la mirada a la diversidad en la convivencia escolar, pretendiendo evitar que esta se convierta en desigualdad que lleve a comportamientos dañinos para una parte de la población escolar, por lo

que se hace necesario un currículo que según García y Vargas (2012) “conozca, que comprenda y que respete la diversidad del alumnado en las aulas” (p.4).

Este estudio es de gran importancia entre otras, por las luces que proporciona en cuanto a la reflexión que establece sobre el currículo en respuesta a la diversidad, ya que, ante la convergencia de la diferencia en las aulas, se necesita avanzar hacia escuelas inclusivas, donde se reconozca, valore y respete a todos los estudiantes. Un currículo de esta naturaleza, debe atender la diversidad de los estudiantes y su objetivo no es obviar ni desconocer las diferencias, por lo que la escuela de hoy, exige la puesta en práctica de maestros con pensamiento flexible, abiertos al cambio que optimicen los procesos que implican enseñar y aprender, para el desarrollo del potencial que cada estudiante tiene, de acuerdo a sus posibilidades.

En el marco regional podemos resaltar la tesis de maestría realizada por Arévalo (2013) denominada: **“Estrategias de resolución de conflictos en el aula, aplicadas por docentes, en procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad, del sector rural de Santa Marta D.T.C.H”**, SUE Caribe, cuyo objetivo de investigación consiste en la caracterización de las estrategias docentes aplicadas a la resolución de conflictos en los procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad. La cual a partir de una metodología cualitativa, utilizando dos estudios de casos evidencia que la aplicación de estrategias agónicas (no ajustadas a las necesidades) en la resolución de conflictos obstaculizan la formación para la convivencia pacífica y que por el contrario la aplicación de estrategias de prevención de la violencia y de las estrategias afiliativas en la resolución de conflictos minimizan los impulsos agresivos de los niños; por lo que

la investigadora considera, que estas estrategias son esenciales en el desarrollo de las competencias ciudadanas.

El estudio de Arévalo (2013) realiza aportes a la conceptualización de los diferentes focos de violencia que se accionan en las interacciones agresivas en el aula, provenientes de las estrategias aplicadas por los docentes y reforzadas por la violencia intrafamiliar que afecta la formación en convivencia pacífica en la escuela.

En este mismo marco encontramos el estudio **“Diseño e implementación de estrategias de comunicación, como mediación en las relaciones y ambientes de convivencia en la Institución Educativa Retiro de los Indios, del municipio Cereté”**, tesis de maestría realizada por Villadiego (2013) de la Universidad de Córdoba SUE Caribe. Investigación cualitativa configurada desde una IAP que propició ambientes y espacios de reflexión mediados con estrategias de comunicación para el cambio social, en los que los padres de familia, docentes y estudiantes de tercer grado de primaria, desempeñan diferentes roles, mediante talleres de comunicación social.

Las fases investigativas desarrolladas en el trabajo fueron cuatro: diagnóstico, planeación, intervención y evaluación. Las cuales permitieron la:

“identificación de las formas de interacción, convivencia, intercambio material y simbólico en el contexto escolar y familiar, para el diseño e implementación de estrategias generadoras de ambientes reflexivos y proactivos hacia el fomento de actitudes favorables a la disminución de conflictos” (Villadiego, 2013, p.11).

Los resultados evidencian cambios en las formas de relación y comunicación por parte de la comunidad educativa.

El trabajo referenciado aporta reflexiones en cuanto a las estrategias comunicativas para la configuración del plan de acción que fomente el mutuo reconocimiento y la manifestación espontánea de las interrelaciones de los estudiantes, en aras a su desarrollo formativo integral, que promueva ambientes de aprendizaje y prevenga la violencia.

Las anteriores investigaciones, parten del análisis y discusión de problemáticas escolares visibilizadas desde una lectura del contexto escolar, que reflejan fenómenos sociales asociados a la convivencia de los estudiantes. Sin embargo, su abordaje carece de la perspectiva del estado transicional de las representaciones homogéneas de los estudiantes a las diversas; siendo éste el aporte que pretende el presente trabajo, a partir de interpreta el reconocimiento y valoración de las diferencias de los estudiantes en el desarrollo de las prácticas de convivencia en la Institución Educativa Aguas Negras.

## **2.2 REFERENTES TEÓRICO CONCEPTUALES**

Los estudios, teorías, conceptos y documentos con los que se identifica esta investigación, tienen que ver con la complejidad de la convivencia escolar en el marco de la diversidad, su reconocimiento, valoración y las oportunidades de crecimiento personal de los estudiantes, de acuerdo al desarrollo de su capacidad para convivir y aprender junto con otros. La vivencia en la

otredad plantea desafíos que implican la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, en concordancia con la perspectiva de justicia emanada por la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros” (Declaración Universal de Derechos Humanos, art.1, 2004, p. 7).

### **2.2.1 Convivencia**

Término que procede del latín convivere, como acción de convivir; significa vivir en compañía de otro u otros. Desde esta concepción requiere que el ser humano desarrolle la capacidad de entenderse, de valorar y aceptar las diferencias. Como se desarrolla en la interacción con otros, se aprende y practica en los escenarios familiares, escolares y sociales.

La escuela es un escenario fundamental para la formación en convivencia, lugar que significa un encuentro con la diversidad en el marco de la unidad de la sociedad, a partir del consenso en contra de la homogeneización, que significa para Morín (1999a) “velar por que la idea de unidad de la especie humana no borre la de su diversidad, y que la de su diversidad no borre la de unidad” (p.27).

El desarrollo positivo de la convivencia conduce a una vida compartida, donde se enriquece la ciudadanía, con mayores niveles de tolerancia. A su vez la convivencia es considerada como:

“Un proceso constructivo continuo, a base de transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común que genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él” (Hirmas y Eroles, 2008, p. 18-19, citado por Fierro, 2013).

Pérez (2013) entiende la convivencia armónica como convivencia democrática, a partir de “la forma de convivir de los seres humanos caracterizada por relaciones centradas en el respeto y la aceptación de la diferencia, el pluralismo, la corresponsabilidad, la equidad, la solidaridad, los acuerdos sobre cómo se desea convivir” (p. 25). En consecuencia, la interacción social que se desarrolla en las prácticas educativas requiere de un aprender a convivir.

### **2.2.1.1 Convivencia escolar**

Es considerada en el ámbito escolar como: “la acción de vivir en compañía de otro u otros” (Real Academia Española). Implica la comunicación de identidades, expresadas en experiencias conjuntas de aprendizaje, que teniendo en cuenta su práctica, pueden ser de naturaleza positiva o negativa para los involucrados.

La convivencia escolar es definida por Fierro (2013a) como “el conjunto de prácticas relacionales de los agentes que participan de la vida cotidiana de las instituciones educativas, las cuales constituyen un elemento sustancial de la experiencia educativa, en tanto que la cualifican”. En los contextos escolares, las formas de convivir involucran a todos los estamentos de la comunidad educativa: estudiantes, docentes, directivos, padres de familia y administrativos; compromete la

responsabilidad compartida que tienen para desarrollar la ciudadanía y democracia como filosofía institucional.

En nuestro país el MEN define la convivencia escolar como “la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica” (Guías pedagógicas para la convivencia escolar, p. 25). A través de la ley 1620 de 2013, se reconoce la importancia de la convivencia en el contexto escolar para el ejercicio de la ciudadanía y de los derechos humanos, por lo que se establece esta política intencionada en promoverla y fortalecerla:

“precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida; y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva”. (Decreto 1965, Ley 1620 de 2013).

En consecuencia, la escuela como escenario social, se convierte en el lugar ideal para formar prácticas de convivencia pacíficas, dirigidas a mitigar las problemáticas violentas que lamentablemente marcan nuestra sociedad y que a edad temprana se pueden tratar desde la formación integral. De esta forma, “aprender a convivir con la aceptación del otro, se logra fácilmente, aceptando la legitimidad del otro”. (Maturana, 1996, p.45).

Como quiera que las interacciones escolares ameritan de la seguridad como asunto educativo, Fierro (2013) destaca tres ejes para analizar la convivencia: la inclusión, la democracia y la paz.

Sobre la primera, parte de reconocer que la sociedad no es homogénea y la diversidad constituye un componente fundamental que merece ser revalorizado. Que las personas se consideren iguales y distintas a la vez, desde las experiencias de pertenecer a un grupo y de reconocer y valorar su propia identidad.

Sobre la segunda, sostiene que tiene que ver con la experiencia de participar en la vida compartida. Desde el desarrollo de principios de solidaridad, de regulación de emociones y el manejo de conflictos, con el predominio de la conversación entre los estudiantes. Lo que conduce a desarrollar la empatía y el situarse en puntos de vista distintos al propio, para la resolución de conflictos.

Al respecto, Maturana (1994) plantea que la democracia está en la convivencia, en la que todos tienen acceso a participar en una comunidad. De hecho, surge del ejercicio conversacional de los ciudadanos en el ágora ateniense, como espacio de igualdad, independientemente de las condiciones sociales presentes en el escenario público de la polis.

Para la autora, la paz, es la tercera condición creada como resultado de las anteriores. Vista como la capacidad de las personas para establecer un trato interpersonal, se caracteriza por: el trato respetuoso, la confianza en otros y en la institución, la prevención y atención de conductas de riesgo que comprometen la integridad de la persona y el cuidado de los espacios y bienes colectivos.

Igualmente, es importante abordar la convivencia escolar desde la perspectiva de la diversidad, teniendo en cuenta que las concepciones que tenemos de las personas, en ocasiones afectan la respuesta comportamental, ya que el prejuicio como “actitud que se tiene cuando uno supone que

sabe lo que pasa antes de que pase” (Maturana, 1996, p.77). Lo anterior, puede incidir en la aceptación y reconocimiento de los demás. Por ello el trabajo colaborativo se constituye en una habilidad interpersonal que contextualiza las diferentes necesidades y capacidades de los escolares.

### **2.2.2 Prácticas de convivencia**

Tomando como referencia el diccionario de la Real Academia Española, el vocablo práctico, proviene del latín *practicus*; dicho de un conocimiento que enseña el modo de hacer algo. La palabra convivencia, tiene que ver con la acción de convivir. De acuerdo a ello, las prácticas de convivencia harán referencia a la enseñanza de la convivencia o el aprender a convivir.

Para Mejía (2012) “una práctica, consiste en el conjunto de acciones que realizan los miembros de una comunidad, que persiguen la obtención de bienes definidos internamente con una cualidad moral” (p.40). La riqueza que se pretende obtener a partir de la educación implica llegar más allá de los resultados, abarcando el comportamiento de las personas en la colectividad. De tal forma que es fundamental el papel del docente en el aula, ya que su práctica afecta los logros del aprendizaje, encontrándose inmersa en diferentes comportamientos, que deben ser regulados, a partir del respeto por el contexto diverso, en donde el manejo de la disciplina incidirá en la forma de convivencia y el ambiente de aprendizaje que se genere en el aula.



*Figura 1.* Prácticas docentes para el manejo de la disciplina. Chau y Velásquez, 2016, p. 37.

Considerando que la diversidad es una característica natural en las instituciones educativas de los últimos tiempos, los procesos de enseñanza deben promulgar la afirmación de la identidad sin eliminar la diversidad, por lo que las relaciones escolares necesitan desarrollarse en escenarios motivantes y colaborativos, ya que “los ambientes educativos son un medio para el aprendizaje, pues generan un espacio relacional que configura un sentir, un pensar y un actuar en los participantes de la interacción.” (Pérez, 2001b p.64). En consecuencia, la acción docente como desarrollador de capacidades, potencialidades y formador de la convivencia, juega un papel primordial para el desarrollo integral de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, la práctica educativa hoy le corresponde atender una escuela que emerge en el escenario de inclusión, lo que amerita contextualizar el conocimiento y a las particularidades de los estudiantes. Se hace necesario el compromiso con la enseñanza de la condición humana para embarcarse como lo considera Morín (1999b) en una aventura de reconocimiento de la diversidad propia de nuestra era. Sin embargo, avanzar en esta cultura no es tarea sencilla, amerita

adaptaciones a nivel de políticas educativas, concepciones de los profesores, de los alumnos y de toda la comunidad educativa, en torno al reconocimiento recíproco del otro en la convivencia.

### **2.2.3 Clima escolar**

La Real Academia define el clima como ambiente, desde la perspectiva de condición o circunstancia, incorporando este término a la escuela, se conforma un vocablo compuesto, que hace referencia al ambiente presente en ella.

El clima escolar es un conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que en un proceso dinámico específico confiere un peculiar estilo o tono a la institución, condicionante a su vez, de los distintos productos educativos y el sentido de pertenencia resultante a la misma (Rodríguez, 2004, citado por Calero, 2013).

Basándose en la literatura reciente sobre el tema, el estudio auspiciado por la UNESCO (2013), Análisis del clima escolar. Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe. Se propone que “el clima escolar teóricamente está compuesto por cuatro dimensiones, a saber: la organización del aula, el bullying, la violencia escolar y la convivencia”. (p. 6). Por lo que, la interacción de los factores relacionados con estas dimensiones, se verá reflejada en sus logros o bajos resultados académicos.

En consecuencia, el clima escolar hace referencia a las interacciones desarrolladas por los miembros de la comunidad educativa, las cuales pueden tornarse positivas o negativas, de acuerdo al modelo de convivencia que desarrollen. A su vez, reconociendo su importancia, las instituciones educativas, mediante los instrumentos de gestión, como el Proyecto Educativo Institucional PEI y el manual de convivencia, pretenden mantener un clima escolar que promueva los aprendizajes en la escuela.

Es de gran importancia un entorno propicio para enseñar y aprender, el clima escolar amerita la generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo que promueva el aprendizaje en los estudiantes, por lo que:

“Los procesos afectivos, emocionales y sociales que están implícitos en las aulas, los pasillos y los patios de recreo son los que van articulando el entramado de hábitos, conductas, actitudes y valores que componen la personalidad y cuyo desarrollo óptimo favorece la construcción de personalidades críticas, sanas y equilibradas moralmente” (Ortega y Rey, 2010, p. 42).

Por lo tanto, “el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes. (Guía pedagógica para la convivencia escolar No 49, 2014, p. 25). Un adecuado clima escolar refleja la sana convivencia y favorece el ambiente de aprendizaje, de acuerdo al intercambio de similitudes y diferencias de las relaciones humanas, generadas entre los actores del contexto educativo y se refleja en otros contextos porque “el clima escolar apropiado

impacta también, en forma indirecta, a la familia y a la sociedad a través de la interacción de los miembros de la institución en los espacios de convivencia extramurales (Pérez, 2013b, p. 59).

#### **2.2.4 Homogeneidad**

La Real Academia define esta palabra como cualidad de homogéneo. Procedente del latín *homogeneitas*. Desde el ámbito social, hace referencia a la igualdad de características presentes en los sujetos, lo cual configura la presencia de uniformidad. Lo contrario a la homogeneidad es la heterogeneidad, que representa la variedad de elementos o diversidades presentes en un contexto.

Para la presente investigación significan estos vocablos el estudio de sus dinámicas en las interrelaciones sociales hacia la construcción de un puente que permita avanzar hacia una cultura de la diversidad, en donde las estrategias diseñadas desde las prácticas de convivencia, faciliten el posicionamiento de este paradigma en la escuela. Entendiendo y valorando todas las identidades presentes, como compromiso con la inclusión social, desde la perspectiva de reconocimiento y participación de todos los estudiantes.

En atención a lo anterior, educar en y para la diversidad, significa compartir desde una concepción común; el reconocimiento de igualdad, dignidad, libertad y derechos de todos los seres humanos, desde el ejercicio consciente de comportarse fraternalmente, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen, posición económica o cualquier otra condición. (Declaración Universal de Derechos Humanos, art. 1,2. p.7).

### 2.2.5 Diversidad

Expresión procedente del latín *diversitas*, que significa variedad, diferencia. Este término es aplicado en varios campos de la vida, como los sociales, políticos, culturales, religiosos, intelectuales, entre otros. Negar la diversidad significa tener dificultad en la aceptación de la diferencia, desconociendo su derecho.

“Desde la inclusión se considera que la diversidad está dentro de lo “normal” y el énfasis está en desarrollar una educación que valore y respete las diferencias derivadas de género, raza, religión, posibilidades de aprendizaje, entre otras, viéndolas como una oportunidad para optimizar el desarrollo personal y social, como medio para enriquecer los procesos educativos” (Blanco, 2006, p.30).

En consecuencia, para responder a la diversidad del aula se hace necesario afianzar estrategias que permitan crear ambientes propicios para que los estudiantes consideren las diferencias como esencia natural de las relaciones humanas.

La educación basada en la diversidad, comprende el desarrollo de una escuela inclusiva, que atienda las diferencias individuales y colectivas. En los sistemas educativos actuales se hace más viable el aprendizaje democrático, donde todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades para una educación de calidad. Por lo que “Las variaciones y diferencias humanas representan un valioso componente de la sociedad que debe ser reflejado en las escuelas...” (Hirnas, 2013 p.41).

A continuación, se establece una clasificación de la diversidad, teniendo en cuenta las diferencias de los sujetos, de acuerdo a factores genéticos, personales, culturales y físicos.

Tabla 1

Tipos de diversidad

CLASIFICACIÓN DE LA DIVERSIDAD HUMANA	
INDIVIDUAL O PERSONAL	COLECTIVA O SOCIAL
Motivaciones	Necesidades económicas
Capacidades	Desplazamiento-procedencia
Estilos de aprendizaje	Minorías étnicas
Género	Enfermos de VIH/SIDA
Edad	Clase social
Cualidad genética	Religión
Funcional	Cultura
Discapacidades	Sexual
Color de piel	Tribus urbanas
Ritmos de aprendizaje	Política

A nivel educativo, en Colombia, varias son las políticas que se han establecido para reconocimiento de la diversidad. Desde la interculturalidad con la Ley 70 de 1993 conocida como Ley de las comunidades negras, se creó la CEA (Art, 32 y 39). El Decreto 1122 de 1998 reglamenta el artículo 39 de la ley 70.

“Todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos Proyectos Educativos Institucionales la CEA, atendiendo lo dispuesto en el artículo 39 de la ley 70 de 1993 lo establecido en el presente decreto” (Ministerio de Educación Nacional. Colombia afrodescendiente).

Con esta cátedra se pretende desde la escuela, promover la valoración cultural del país, reconocido como pluriétnico y multicultural, en nuestra Constitución. En consecuencia, ante la presencia de las diferentes expresiones culturales de las comunidades que conforman la nación, se necesitan de la puesta en práctica de las políticas educativas que desarrollen el respeto por la pluralidad de identidades, que incorporen estrategias afirmativas de las diferencias.

Los problemas de convivencia escolar vistos desde la negación de la diversidad en la escuela, implicarían el paso de verla como “problema”, para convertirse en un derecho de toda la comunidad, soportado en una propuesta curricular abierta que tenga en cuenta cualquier diferencia, para que la escuela sea un espacio de comunicación entre identidades que significan la conformación de “... una pedagogía de las relaciones humanas que destaca la tendencia del pleno desarrollo de la persona a partir exclusivamente de la aceptación, por todos los demás de lo que cada uno es” (Devalle y Vega, 2006, p.26).

En este orden de ideas, para tener armonía en la convivencia escolar se hace necesario fomentar en las escuelas la diversidad como derecho, lo cual nos lleva necesariamente a la consideración de la inclusión desde el aula regular, donde realmente se valoren y respeten las diferencias, prevalezca el reconocimiento a la diversidad desde cualquier condición, aunque el movimiento por la inclusión educativa tuvo su origen en la educación especial, sin embargo, se desprende de ese marco inicial para abarcar la totalidad de la diversidad de los educandos.

La UNESCO (2005) define la inclusión como: “una estrategia dinámica para responder en forma proactiva a la diversidad de los estudiantes y concebir las diferencias individuales no como

problema sino como oportunidades para enriquecer el aprendizaje” (p. 38). De tal forma que el abordaje de los problemas de convivencia escolar, relacionados con la intolerancia por la diversidad, significan el tratamiento de la inclusión en el contexto escolar.

La escuela emerge en los actuales momentos en un contexto plural, se distinguen marcadas diferencias étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, y se aprecia en los estudiantes diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, discapacidades, diferencias de género, diferencias comportamentales, entre otras, que legitiman la diversidad explícita que se percibe en el diario acontecer escolar. En consecuencia, se hace necesario construir nuevos escenarios de encuentro que den acogida a la diversidad, para mejorar la convivencia, donde se configuren de forma creativa las diferencias para el desarrollo de capacidades y habilidades, reivindicando la igualdad indicada por Savater (2004) de todos los seres humanos más allá de sus diferencias.

### **2.2.5.1 La inclusión como respuesta a la diversidad**

Una educación de calidad para todos, se hace realidad cuando la inclusión educativa da respuesta a la diversidad, debido a que:

“Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación” (Blanco, 2008b, p.5).

Para esta autora la inclusión educativa tiene que ver con el reconocimiento de la dignidad humana a que se tiene derecho, sobre el concepto de que la exclusión de alumnos, no afecta sólo a los que están fuera del sistema educativo, sino a los que estando dentro de la escuela son discriminados por cualquier condición, limitando el máximo desarrollo de aprendizaje y participación de cada uno de los estudiantes desde su atención particular a las diferencias, reconociendo todas las necesidades.

En atención a lo anterior, la inclusión valora la diversidad, en la medida en que responde positivamente a las particularidades de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005).

#### **2.2.5.2 Enfoque prosocial como práctica acogedora de la diversidad escolar**

La prosocialidad se encuentra asociada con la inclusión y valoración de la diversidad humana, ya que evidencia la aceptación del otro. Tiene que ver con “Aquellos comportamientos que buscan beneficiar a las demás personas sin esperar una recompensa a cambio, favoreciendo las relaciones interpersonales y sociales, además de la construcción de la identidad del individuo. (Roche, 1997, citado por Juárez, 2009, p. 54). Dichos comportamientos se encuentran relacionados con las acciones positivas de: ayudar, dar, respetar, cooperar, compartir, escuchar, consolar, atender y empatizar.

Desarrollar la prosocialidad en el contexto escolar implica la conexión del aprendizaje y la conciencia reflexiva, al beneficiar a los demás con la práctica de valores sociales como el diálogo, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad, que conducen voluntariamente al bien común. Estas motivaciones se pueden materializar en conductas en el aula propiciadoras de ambientes acogedores de todas las diferencias, generadores de aprendizajes y actitudes que se identifiquen con la convivencia pacífica, optimizando el estado emocional, crítico y equilibrado en la personalidad de los estudiantes.

### **2.2.5.3 El currículum contextualizado con la diversidad**

El concepto de currículum no se limita a los planes de estudio, comprende además de estos; los programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional” (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2002). De acuerdo a este concepto, la construcción de identidad implicará la flexibilización de este componente para educar de acuerdo a la diversidad de culturas presentes en el territorio colombiano, porque “no existe fenómeno alguno sin un contexto que lo sostenga y que el curriculum es parte del contexto”. (King 1985, citado por Prieto, p. 78).

Desde la perspectiva de la atención a la diversidad, los cambios que se requieren en una escuela que responda a la inclusión de todas las diferencias humanas, se convierte en todo un desafío para el sistema educativo, porque “exige cambios sustantivos en las concepciones, actitudes, el

currículo, las prácticas pedagógicas, la formación de los docentes, el sistema de evaluación y la organización de las escuelas” (Blanco, 2008a, p. 8). Es decir, una escuela de esta naturaleza realiza el tránsito, del paradigma de homogeneidad al de la diversidad, respetando los derechos de todas las personas, como una expresión democrática del sistema escolar, abierto, flexible pluralista y equitativo, desde la perspectiva de una educación para todos.

#### **2.2.5.4 Diversidad y conflicto**

El término conflicto proviene del latín *conflictus*, combate, lucha, pelea. Se refiere a una situación entre dos o más personas en la cual existen diferencias o contradicciones entre sus intereses; pero esto no implica que necesariamente se llegue a la violencia. La naturaleza diversa del ser humano y de su accionar conjunto, puede llevar al advenimiento de conflictos.

Como seres humanos podemos reaccionar ante el conflicto, de varias formas: con violencia, calma, prudencia, interés; lo cual depende de las capacidades y habilidades para su regulación, de las actitudes que asumamos frente a las diferencias, de los valores sociales incorporados y de la percepción que tenga de la naturalidad del mismo.

Para evitar que los intereses en choque terminen en agresiones y maltratos, los conflictos deben considerarse desde la naturalidad y desarrollar habilidades para regularlos creativamente de forma no violenta, porque no siempre que hay conflicto tiene que haber violencia, pero siempre que hay violencia existe un conflicto de fondo. El conflicto se hace necesario en ocasiones para romper con la rutina institucional que constituye como lo expresa Puig (1997) “un síntoma de algo que no

satisface a todos y, muy posiblemente, de algo que no funciona correctamente” (p.58). De esta forma, es clara la connotación positiva del conflicto, que refleja la aceptación de la diferencia.

Sin embargo, se encuentran relaciones escolares caracterizadas por el poco ejercicio democrático, intolerancia, discriminación, agresión y otros comportamientos que afectan emocional y físicamente a estudiantes víctimas de estas situaciones, causando entre otras: aislamiento social, baja autoestima, deserción escolar, violencia, inseguridad, depresión, fracaso escolar, autorechazo; que dejan secuelas de por vida e incluso pueden conducir a la muerte.

La formación a partir del reconocimiento de lo inevitable del conflicto, en entornos donde se considere la diversidad como valor, desarrolla desde el aula la capacidad de mediación y resolución de los desacuerdos, para regularlos y convertirlos en aprendizaje. Igualmente, es de resaltar, que la empatía entre los escolares, se convierte en un mecanismo de respuesta afectiva para tratar las actitudes intolerantes y poco solidarias, al desplegar la habilidad de los estudiantes de comprender a los demás.

#### **2.2.5.4.1 Posible consecuencia del conflicto: La violencia**

El término violencia proviene del latín violentia. Definida por la Real Academia Española, como la acción violenta o contra el natural modo de proceder. Se presenta en los diferentes ámbitos de la vida en que se desarrolle la acción social; como la familia, la escuela, la comunidad y demás instituciones de la sociedad.

Implica “el uso de una fuerza, abierta u oculta con el fin de obtener de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente” (Damenach, 1981, p.36). La coacción que representa el comportamiento violento, configura una situación dañina de abuso de poder, atentando contra el respeto de los derechos, por lo que se hace relevante el avanzar en la comprensión de este fenómeno, para tomar medidas que permitan eliminarla de las relaciones humanas.

En el marco escolar, los comportamientos violentos son materia de preocupación, ante los efectos que provocan sus manifestaciones en el clima escolar, relacionadas con las problemáticas afectivas, motivacionales y familiares que presentan los estudiantes, sumados al ejercicio de interacción en el aula y demás espacios escolares. Por lo tanto, las conductas agresivas tienen que ver con diferentes variables, que la escuela como institución formadora, tiene la obligación de atender.

En cuanto al tipo y grado de severidad, se distinguen cinco manifestaciones de violencia relevantes: vandalismo (contra las pertenencias de la escuela); disruptividad (contra las actividades/rutinas escolares); indisciplina (contra las normas); violencia interpersonal (entre estudiantes, docentes, etcétera); y criminalidad (actos tipificados como delitos que tienen consecuencias penales) (Gomes, 2011, p. 38, citado por Fierro, 2013b, p.4). Estas manifestaciones en la escuela, dejan ver la importancia del rol que debe asumir la escuela en la prevención y detención de la violencia.

### **2.2.6 Democracia: Expresión de participación**

La palabra democracia, según la Real Academia, proviene del latín *democratia* y se encuentra definida como la forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por los ciudadanos. Su

esencia es la participación del pueblo que adquiere potestad en el mandato político, hacia la obtención del bien común. Desde esta perspectiva no cabe el autoritarismo, por el contrario, se identifica con la responsabilidad conjunta.

Pérez (2001a) considera la democracia como "el espacio relacional de respeto y aceptación mutua entre congéneres, que reconoce las diferencias, que acepta como legítimo el pluralismo, que respeta la naturaleza y que en la compasión se hace solidaria para posibilitar una vida digna para todos" (p.50). En consecuencia, el ejercicio democrático, implica un accionar de justicia que incluye a todos los miembros de una comunidad y que según Morín (1999) "supone y alimenta la diversidad de los intereses, así como la diversidad de las ideas" (p. 60).

Por el mandato político que establecen nuestras leyes, la escuela se convierte en un excelente espacio para el ejercicio democrático. La constitución política colombiana, en su artículo 68, otorga participación a la comunidad educativa en la dirección de las instituciones. Igualmente, la Ley General de Educación (Ley 115/94) en el artículo 5, establece dentro de los fines de la educación:

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación y la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Significa entonces, que la escuela, como escenario formativo de ciudadanos, tiene la tarea de promover espacios de participación en que las interrelaciones entre todos los miembros de la comunidad, se identifiquen con la búsqueda del bien común y el deseo de convivir armónicamente. Los mecanismos de participación como el gobierno escolar, permiten configurar acciones educativas comprometidas con el desarrollo de la gestión escolar. Además, las juntas departamentales y municipales de educación, los foros educativos nacionales, departamentales y municipales, se encuentran en concordancia con la reflexión y recomendación por parte de la población, hacia las autoridades educativas.

En el contexto escolar, para vivir la participación democrática se requiere que “los estudiantes puedan expresar sus opiniones libremente, con seguridad y con confianza, así como construir acuerdos y participar en la toma colectiva de decisiones sobre los asuntos que impliquen al grupo y su bienestar” (Chaux y Velásquez, 2016, p.40). Es de reconocer, que promover la participación de los estudiantes, puede llevar a transformar la vida en común, de acuerdo a la resolución de problemas o realizando mejoras en los contextos educativos; además de fortalecer la crítica y autonomía, al cuestionar las ideas que escuchan y expresar los planteamientos de manera responsable.

### **2.2.7 Cultura de paz**

Ante la necesidad de responder a las formas violentas que se presentan en la sociedad, en donde la escuela como escenario social no es ajena a esta condición derivada del conflicto, hoy día es común hablar de la necesidad de generar una cultura de paz. Desde la Real Academia Española, se define

cultura como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico en una época, grupo social, etc. Asimismo, este organismo, precisa varias definiciones para la paz, pero destacamos la siguiente: relación de armonía entre las personas, sin enfrentamientos ni conflictos. Teniendo en cuenta estas acepciones, podría considerarse la cultura de paz, como el establecimiento de una realidad armónica construida por las personas en el tiempo.

Es de resaltar que según Pérez (2001), históricamente el término cultura ha tenido diferentes aproximaciones y explicaciones, pero desde las ciencias sociales se ha definido como “el sistema compartido de valores, normas, costumbres, ideales, mentalidades, imaginarios y símbolos que actúan como referentes significativos tanto de la conducta como de las producciones intelectuales de un determinado grupo de personas que habitan dentro de un cierto espacio geográfico” (p 45).

Para Tuvilla (1998) la paz es un proceso que implica una forma de relación de los seres humanos entre sí y a través de las distintas formas de organización social que excluye la violencia. Sostiene que inicia con el reconocimiento de los demás, lo cual no siempre es posible debido a la diversidad existente. Desde la escuela el aprendizaje hacia respeto por todos los derechos humanos es clave para una cultura de paz, donde la democracia y la participación diversificada sean propulsoras de los procesos educativos.

En consecuencia, construir una cultura de paz implica que las interrelaciones de los individuos se caractericen por el desarrollo de actitudes socialmente conscientes en armonía con la diversidad, en donde las acciones culturales entre los miembros, consoliden necesidades comunes y

colaboración permanente. En el entorno educativo, el respeto por el otro, significará la configuración de una cultura de paz, producto del aprender a convivir de toda la comunidad.

Al respecto, considera Hirmas (2008a) que “una tarea principal de la escuela es generar y sostener una coherencia progresiva entre sus principios, sus propósitos educativos y sus prácticas cotidianas” (p. 17). Destacando que la formación en convivencia escolar y cultura de paz debe abarcar los procesos educativos de manera conjunta, es decir, cada una de las estructuras que soportan la propuesta curricular y las interacciones que desarrollan los diferentes actores educativos.

La UNESCO (1994), contempla un concepto más ampliado de cultura de paz, expresa que ésta:

“Es un cuerpo creciente de valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida compartidos basados en la no violencia y el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la comprensión, la tolerancia y la solidaridad, en la coparticipación y la libre circulación de la información, así como en la plena participación y fortalecimiento de las mujeres. Si bien no niega los conflictos que emergen de la diversidad, exige soluciones no violentas y promueve la transformación de la competición violenta en cooperación para el logro de objetivos compartidos. Es tanto una visión como un proceso multidimensional y global, que está articulado con el desarrollo de alternativas positivas a las funciones previamente desempeñadas por la guerra y el militarismo”. (p.5)

En atención a lo anterior, desarrollar una cultura de paz, significa promover la aceptación y valoración de la diversidad, según Zapata y Pinyol (2013) “La idea principal es huir de la perspectiva de la diversidad como una fuente de conflicto, desconfianza, inseguridad y desunión y promover la diversidad como una ventaja y una oportunidad para la innovación” (p. 30). Esta cultura requiere de la formación, desde los primeros años, en convivencia pacífica, basada en el respeto, partiendo de aceptar que todos somos igualmente dignos y valiosos, y es en la escuela, como escenario social, el lugar más indicado para enseñarla, aprenderla y reflejarla.

La construcción de una cultura de paz escolar debe corresponder con el sentido del ambiente democrático institucional a configurar; el cual requiere de “una gestión basada en una visión compartida que abra espacios para el trabajo en equipo, la colaboración y la comunicación abierta” (Chaux y Velásquez, 2016, p. 44). Igualmente, de un ambiente que desarrolle el reflejo de la participación activa de los miembros de la comunidad, con prácticas educativas cotidianas donde predomine el respeto por el otro, coherente con los procesos democráticos del ejercicio del Gobierno Escolar y la construcción colectiva del Manual de Convivencia.

En este estudio se ha asumido la concepción de diversidad establecida desde la inclusión, sobre la atención de “necesidades de aprendizaje del alumnado que son fruto de su procedencia social y cultural y de sus características individuales en cuanto a motivaciones, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje” (Blanco, 2008, p. 8). Además la perspectiva de convivencia como “la manera en que los distintos actores de la vida escolar se relacionan entre sí” (Hirmas, 2008a, p.17).

## CAPITULO III

### 3. DISEÑO METODOLÓGICO

#### 3.1 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se sustenta en el paradigma cualitativo. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva interpretativa que asigna un papel principal a las interacciones humanas como fenómeno social. Los estudios en este orden se interrelacionan en todo el proceso de desarrollo considerando las descripciones observables en contexto. La descripción contextual se destaca por Pérez (1994) “la investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto se está en el campo de estudio” (p.46).

Desde la metodología cualitativa, los entornos se analizan teniendo en cuenta las experiencias de los grupos, las interacciones y comunicaciones en el acto y los documentos o huellas similares de las experiencias o interacciones, para el encuentro con la verdad de la dinámica humana vivida (Angrosino, 2012, p.10). Por lo que se considera fundamental la atención y lectura del lenguaje verbal y no verbal, la mirada de la realidad de los participantes, para la búsqueda del sentido de los significados, que permitan lograr una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

En este trabajo, el tema de interés se circunscribe a la convivencia escolar desarrollada entre los estudiantes del grado décimo de la Institución Educativa Aguas Negras. Se selecciona el tipo de investigación cualitativa porque nos permite aproximarnos a la realidad de los estudiantes,

facilitando su comprensión como sujetos participantes del fenómeno socio-educativo, desde sus percepciones y construcciones en el contexto escolar.

### **3.2 Actores generadores de saberes**

La Institución Educativa Aguas Negras cuenta con una población de 887 estudiantes, entre niños, jóvenes y adultos, distribuidos en los niveles de pre-escolar, básica, media académica y modelos flexibles educativos (Escuela Nueva y Preescolar no escolarizado). Los estudiantes son de bajos recursos, vinculados a los niveles 1 y 2 del Sisben. Hijos de padres que se dedican a las labores del campo, albañilería, mototaxismo y oficios varios. Algunos provienen de familias disfuncionales, que no cuentan con acompañamiento económico, educativo y afectivo.

La población para esta investigación está constituida por los estudiantes de décimo grado de educación media de la Institución Educativa Aguas Negras. De la cual se seleccionaron 32 estudiantes, 16 de cada género, en consideración a una equidad entre hombres y mujeres, cuyas edades oscilan entre 14 a 18 años. La escogencia se hizo tomando como criterio las situaciones observadas en el grupo: dificultades comportamentales y bajos niveles de prosocialidad que afectan la conexión de la convivencia con el conocimiento.

Todos los estudiantes participaron de las entrevistas y 9 docentes que desarrollan clases en el grado, los cuales fueron seleccionados de acuerdo al propósito del estudio. Las indagaciones producto de las observaciones realizadas a los estudiantes fueron culminadas cuando dejó de obtenerse nueva información.

### 3.3 ENFOQUE METODOLÓGICO: LA ETNOGRAFÍA

La etnografía un enfoque metodológico para el trabajo de campo que busca comprender la forma de vida de los grupos humanos permitiendo entre otras, captar la visión, la perspectiva que los rodea, el significado de sus acciones, las situaciones que viven, las relaciones que desarrollan. “La comprensión del fenómeno da del sentido que los sujetos asignan a sus prácticas e intenciones sociales” (Rojano, Peniche, Romero, Sotter y Teherán, 2005a, p.31).

Etimológicamente proviene de las raíces griegas “ethno” (pueblo) y “grafía” (escribir) haciendo referencia al estudio de los pueblos. Inicialmente se utilizó por los antropólogos de finales del siglo XIX y principios del XX, “apareciendo vinculado a dos tradiciones fundamentales: la antropología cultural y la escuela de Chicago” (Murillo y Martínez, 2010b, p. 5). Actualmente es aplicada al estudio de grupos sociales, entre los que se destacan, los del entorno socioeducativo, ayudando en la reflexión sobre la práctica educativa.

Considerando que la etnografía es según Angrosino (2012) “el arte y la ciencia de describir a un grupo humano: sus instituciones y comportamientos interpersonales, producciones materiales y creencias” (p. 35). Se escoge como el enfoque metodológico más apropiado porque nos permite profundizar en la realidad investigada desde la perspectiva de los propios actores, captando el sentido que estos dan a sus actos, ideas y mundo que los rodea. Como afirma De Tezanos (1998) “Esta corriente aporta una aproximación fundamental a la idea de sujeto. El cual ya no es mirado en su unicidad sino como una intersubjetividad donde se hace posible el conocimiento del objeto, en su esencia, a través de un proceso de reducción fenomenológica (epoché)” (p.19).

Con la etnografía educativa es posible comprender desde la cotidianidad de los procesos de convivencia, la realidad social de los actores generadores de saberes, identificando desde las prácticas educativas las diferencias predominantes e interpretando el sentido de convivencia, que posibiliten acciones de acuerdo a los hallazgos encontrados, para mejorar el reconocimiento y valoración de las diferencias en la escuela.

De acuerdo a la complejidad de la unidad social estudiada, el presente estudio corresponde a una microetnografía, ya que “focaliza el trabajo de campo a través de la observación e interpretación del fenómeno en una sola institución social, en una o varias situaciones sociales” (Murillo y Martínez, 2010a, p. 4). En consecuencia, su aplicación corresponde al estudio de las características concretas del ámbito escolar, sobre las estructuras sociales educativas, con un investigador; mientras que los estudios macroetnográficos, se desarrollan en una colectividad compleja con múltiples comunidades e instituciones sociales.

### **3.4 Validación de instrumentos**

Los cuestionarios y formatos elaborados para la recopilación de información y que son descritos en las siguientes líneas, fueron validados por varios expertos que amablemente colaboraron en su evaluación. La licenciada en humanidades y especialista Lecet López López en cuanto a la coherencia y redacción, la psicóloga especialista Nurys Pérez Márquez en lo que respecta a la relevancia del constructo dirigido a los sujetos en interacción. Igualmente, el profesor Joaquín Rojano, asesor del estudio, sugirió algunos cambios y modificaciones en cuanto a la estructura y contenido para mejorarlos y darle cumplimiento al propósito del estudio.

La guía de entrevista fue sometida a una prueba piloto, en un grupo con similares características, para verificar que las preguntas proporcionaran la información requerida. Este proceso permitió evidenciar errores en los enunciados, de tal forma, que fue necesario realizar varias modificaciones en el diseño, ya que algunas preguntas no eran comprendidas por los entrevistados, aunque se conservó el significado original.

### 3.5 MOMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el estudio “De la homogeneidad a la diversidad: prácticas de convivencia a partir del reconocimiento de las diferencias en la escuela” se configuran tres períodos investigativos, los cuales proporcionan claridad en la comprensión, descripción e interpretación del fenómeno de interés.

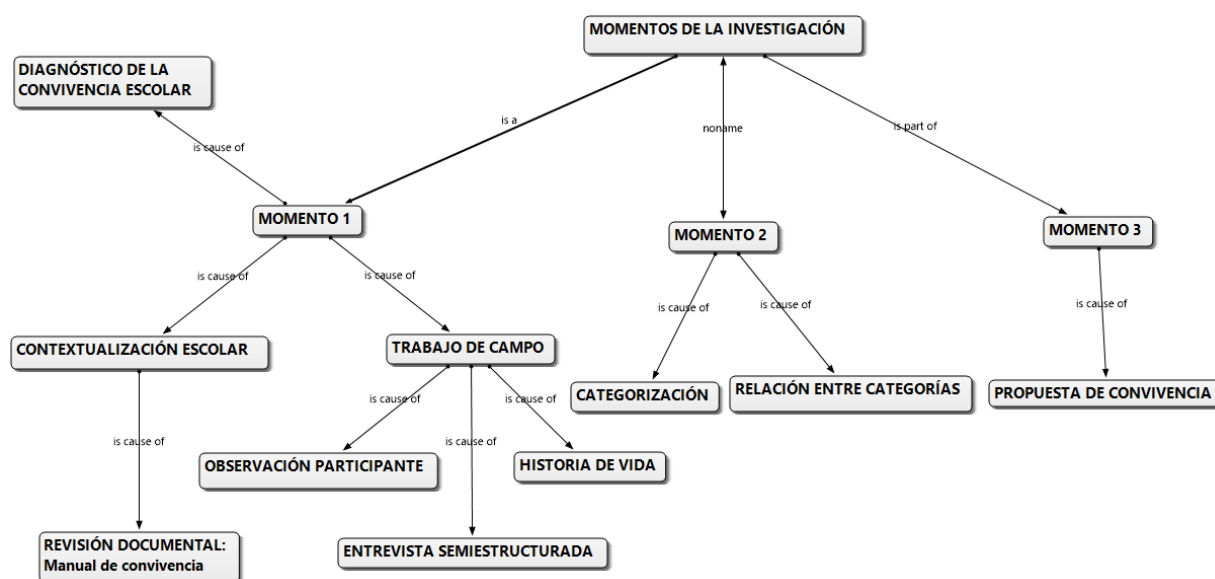


Figura 2. Ruta metodológica del estudio

### **3.5.1 Momento de fundamentación teórica y comprensión del fenómeno**

#### **3.5.1.1 Diagnóstico de la convivencia escolar**

Con el objeto de tener una mejor contextualización del problema de investigación, se aplicó una entrevista informal a diferentes miembros de la Institución Educativa Aguas Negras (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia), que permitiera precisar las características particulares de los procesos de interacción, en correspondencia con las dinámicas reales de su comportamiento social. (Ver anexo A). Además, para complementar el diagnóstico, se utilizó un test sociométrico aplicado a los estudiantes, para estudiar el estado de sus interrelaciones en el aula. (Ver anexo B).

#### **3.5.1.2 Sociograma**

El sociograma es una técnica de análisis de datos utilizada en investigación y trabajo social para el establecimiento de los vínculos mutuos dentro de un grupo. Se reconoce al psiquiatra de origen rumano, Jacobo Levy Moreno como su creador. El teórico se interesó por la dinámica de las relaciones interpersonales: vínculos, comportamientos y características; desde la perspectiva de no concebir al ser humano, sin tener en cuenta la relación que establece con otros. En un sentido amplio, Moreno (1920) define la sociometría como “ciencia que mide las relaciones interpersonales” (Moreno, 1920, citado por Fernández, 2000, p.43).

El aula de clase, como grupo social institucional, manifiesta una serie de procesos interrelacionales afectivos, que pueden ser estudiados por medio de técnicas que permitan conocer las relaciones dentro del grupo, como la organización, cohesión y posiciones de los miembros.

Para recopilar información sobre las interacciones sociales de los estudiantes, se elaboran dos preguntas a los 32 integrantes del grupo escolar en estudio, para que manifiesten sus preferencias y/o rechazos, con los resultados obtenidos se construye un gráfico, en el que se marcaron visualmente las relaciones.

### **3.5.1.3 Contextualización escolar**

El objetivo de este proceso investigativo fue contextualizar la Institución Educativa Aguas Negras y la población estudiantil mediante la revisión del manual de convivencia, lo cual permitió facilitar la comprensión de los elementos, situaciones o circunstancias que ubican la problemática.

#### **3.5.1.3.1 Revisión documental**

El estudio documental “Se define como la forma de llegar a la información y a los saberes que guardan los documentos tanto abiertos, públicos como los institucionales y confidenciales, tanto formales como informales” (Rojano, 2012, p. 12).

En esta investigación se realizó el análisis del Manual de Convivencia de la Institución Educativa Aguas Negras, por la gestión de convivencia que representa este documento institucional, ya que

“Es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica” (Guía pedagógica para la convivencia escolar, p. 26).

Reconociendo que los procesos de convivencia que se desarrollan en las instituciones son complejos y cambiantes, la Guía pedagógica para la convivencia establece que el decreto 1965 de 2013, orienta hacia la revisión anual y de manera colectiva de esta normatividad escolar, para que a partir del diálogo entre los miembros de la comunidad se convierta su actualización en “una oportunidad pedagógica para fortalecer la convivencia escolar en sí misma y fortalecer las acciones de formación para el ejercicio de la ciudadanía” (p. 28).

#### **3.5.1.4 Trabajo de campo**

El carácter holista de la etnografía, permite recabar la información de las agrupaciones sociales, mediante el empleo de varios procedimientos que le dan mayor solidez al estudio. El objetivo de esta etapa fue acercarse a los participantes para comprender sus actuaciones cotidianas, al describir e interpretar aspectos de la realidad. En consecuencia, se llevaron a cabo técnicas cualitativas como: la observación participante, las entrevistas semiestructuradas y las historias de vida, tratadas mediante un análisis interpretativo; categorizando, codificando y relacionando los datos que fue proporcionando el proceso investigativo. Con el trabajo de campo se dieron a conocer informaciones valiosas que surgen de la convivencia y que aportaron significativamente a la investigación.

#### **3.5.1.4.1 Observación participante**

La observación es una técnica clásica de la investigación cualitativa, puede definirse como: “una técnica de recolección de informaciones cuyo uso implica, de manera necesaria, una intensa y sostenida interacción entre el investigador y las personas -grupo- objetos de estudio, en el propio contexto de éstas últimas” (Briones, 1990a, p. 73). Permitiendo observar atentamente el fenómeno y haciendo un registro de los sucesos, para su posterior análisis.

La presente investigación utilizó la técnica de observación, ante el interés de comprender el contexto que estudia, desde las situaciones que lo componen y a través de las cuales se desarrolla. Es de tipo participante, ya que la investigadora vive la experiencia con las personas que conforman el grupo en estudio, sin tener complicaciones en su acercamiento, ante el trabajo que a diario realiza como docente de Ciencias Sociales.

Se efectuó la recolección de los datos sobre el desarrollo de las situaciones contextuales, mediante una guía de observación, donde se registraban las anotaciones y la reflexión de los aspectos concretos requeridos (parámetros como: relaciones, identidades, estrategias pedagógicas, ambientes escolares, procedimientos de evaluación, materiales y recursos. Es de resaltar que en lo posible dichas notas se escribieron cuando ocurrían los acontecimientos, incluyendo las interpretaciones propias, para lograr un mejor análisis y redacción del informe.

#### **3.5.1.4.2 Entrevista semi-estructurada**

La entrevista es una técnica que permite la recolección de datos, de acuerdo al problema que se desea indagar. De acuerdo al grado de estructuración, pueden ser: estructurada, semi-estructurada y no estructurada “Tal vez un uso más frecuente que la entrevista totalmente abierta es la semi-estructurada así denominada en cuanto utiliza un cuestionario construido en su totalidad por preguntas abiertas y según el número de participantes pueden ser: individual o grupal” (Briones, 1990b, p.71).

Para esta investigación, se seleccionó la entrevista semi-estructurada; individual para los docentes y en grupos para los estudiantes. Esta estrategia se compone de una guía de entrevista (ver anexo D), tipo cuestionario, construido específicamente en correspondencia con los objetivos del estudio. Las preguntas fueron totalmente abiertas, ya que buscaban que el entrevistado no tuviera restricciones al responder, gozando de libertad en sus comentarios.

#### **3.5.1.4.3 Historias de vida**

Para una lectura social desde la cotidianidad, se realizó una reconstrucción de las experiencias escolares mediante la estrategia de investigación historia de vida, la cual “es el estudio de caso referido a una persona determinada, que comprende no solo su relato de vida sino cualquier otro tipo de información o documentación adicional que permita la reconstrucción de la forma más exhaustiva y objetiva posible” (Alonso; 2008: 60, citado por Rojano J. 2012, p.8). Se convierte en una herramienta para el conocimiento de los hechos sobre las interacciones ocurridas entre la historia personal y la historia social.

Para este estudio, se consideró la narración de los hechos relacionados con un momento concreto de la vida de los estudiantes, la etapa escolar, para interpretar el entorno educativo relacionado con el foco de atención deseado en la investigación.

### **3.5.2 Momento de análisis de los datos**

Los datos provenientes de las entrevistas semiestructuradas fueron analizados de manera sistematizada mediante la herramienta Atlas.ti versión 7.5.4, software de origen alemán creado por Thomas Muhr, cuya primera versión salió al mercado en el año de 1993. El programa facilitó el análisis cualitativo de los datos, descubriendo el contenido de la información proporcionada por los participantes; comparando, relacionando, conectando, examinando y produciendo representaciones de acuerdo a los hechos encontrados y el sentido que tiene para la investigadora.

Las anteriores informaciones relacionadas con las provenientes de las observaciones, testimonios de vida, manual de convivencia y el diagnóstico realizado, permitieron escribir supuestos teóricos, sustentados con los antecedentes investigativos y de los autores que iluminan el tema de investigación, ya que la etnografía mediante la triangulación de saberes permite construir aproximaciones teóricas que emergen durante el proceso, de tal forma que “el trabajo etnográfico es una “descripción” de los hechos, pero que se profundiza con la interpretación y con la ayuda de la teoría misma” (Rojano, Peniche, Romero, Sotter y Teherán, 2005b, p.32).

### 3.5.2.1 Categorías, dimensiones e indicadores

CATEGORÍA	DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO	SUB-CATEGORÍA	INDICADORES	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<b>PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA</b>	Acciones relacionadas con el reconocimiento y valoración de las diferencias como proceso social constructivo.	<b>Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contextos generadores de convivencia (familia, escuela)</li> <li>- Condiciones favorables de aprendizaje para todos (seguridad, inclusión, estimulación, participación)</li> </ul>	Entrevista semiestructurada  Observación participante  Historias de vida	Guía de preguntas  Guía de observación  Guía de historias de vida
		<b>Relaciones entre los actores escolares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formas de las relaciones sociales escolares (entre estudiantes, estudiantes-docente y docente-estudiantes)</li> <li>- Origen y reacciones ante el conflicto (naturaleza, regulación, violencia, acuerdos)</li> <li>- Nivel de interacciones (aceptación afectiva, rechazo afectivo, indiferencia)</li> </ul>	Entrevista semiestructurada  Observación participante  Historias de vida  Entrevista informal	Guía de preguntas  Guía de observación  Guía de historias de vida  Guía de entrevista
<b>RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA</b>	Oportunidad de apreciar las diferencias en la escuela, a partir de su respeto y	<b>Apreciación de las diferencias para el desarrollo de convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipos de diferencias (individuales y colectivas)</li> <li>- Actitudes frente a las diferencias (aceptación,</li> </ul>	Entrevista semiestructurada  Observación participante	Guía de preguntas  Guía de observación

	valoración en beneficio de todos.		rechazo, discriminación, bullying)  - Valores sociales practicados en las relaciones (solidaridad, paz, respeto, igualdad, tolerancia)	Historias de vida	Guía de historias de vida
		<b>Posturas democráticas para el aprendizaje en conjunto</b>	- Acciones de los actores para el reconocimiento igualitario  - Imaginarios de ambiente escolar ideal y sentimientos de convivencia en la diversidad	Entrevista semiestructurada  Observación participante  Historias de vida	Guía de preguntas  Guía de observación  Guía de historias de vida

### 3.5.3 Momento de planificación (construcción)

#### 3.5.3.1 Construcción de la propuesta de convivencia

En atención al al trabajo investigativo, se plantea la construcción de una propuesta para el desarrollo de buenas prácticas de convivencia, desde el análisis de la realidad, sustentada en la forma como los diferentes actores de la Institución Educativa Aguas Negras asumen las diferencias, siendo la construcción de la propuesta el límite de esta investigación. Las acciones que se proponen pretenden abonar el camino hacia la configuración de una cultura de paz, como elemento fundamental en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

El modelo de sana convivencia se establece teniendo en cuenta el diagnóstico realizado a miembros de la comunidad educativa, la revisión al manual de convivencia en contraste con la Ley de

Convivencia Escolar 1620 de 2013, las observaciones directas realizadas, las entrevistas y los testimonios de vida, iluminados por los referentes teóricos del estudio.

## CAPITULO IV

### 4. RESULTADOS DEL PROCESO INVESTIGATIVO

#### 4.1 Organización y análisis de la información

En esta investigación la información generada fue organizada de acuerdo al análisis de los códigos y los datos producto de los diferentes instrumentos aplicados. Las categorías del estudio y sus relaciones fueron expuestas en redes semánticas, ilustraciones, interpretaciones, teorías elaboradas y narraciones, realizando citas textuales para el establecimiento de relaciones.

Se abordaron dos grandes categorías: *Prácticas de convivencia y reconocimiento de la diversidad en la escuela*. Además, se establecieron cuatro subcategorías: ambientes de aprendizaje para la sana convivencia, relaciones entre los actores escolares, apreciación de las diferencias para el desarrollo de la convivencia y posturas democráticas para el aprendizaje en conjunto.

#### 4.2 Diagnóstico del contexto escolar investigado (Entrevistas informales)

##### 4.2.1 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores docentes

De acuerdo a las entrevistas informales realizadas a los docentes (ver anexo A) las concepciones de autoridad y disciplina reflejan una visión de obligatoriedad en el cumplimiento de normas del Manual de Convivencia y de respeto a su clase. Su papel dentro del aula va desde salvaguarda del orden hasta orientador y mediador tanto de los procesos de enseñanza-aprendizaje como de los

conflictos que se presenten. Los docentes siguen las directrices de las normas institucionales, resuelven las dificultades, conflictos y faltas de disciplina, aplicando los principios presentes en el Manual de Convivencia.

Durante sus clases, predomina el trabajo grupal para estimular a los estudiantes. En éste aplican las normas que propician la sana convivencia. Utilizan varios modelos, para desarrollar sus clases, por ejemplo: los Círculos Integrales de desarrollo de la Educación Integral (CIDED), en los cuales se busca la creación de entornos en los que los menores sean protagonistas de su propio aprendizaje en un ambiente estimulante, creativo, lúdico y participativo; el tradicional, enfocado en la explicación clara y secuencial del conocimiento, por lo que la enseñanza se convierte en la transmisión del saber del maestro; y el dialogante, que a su vez fomenta el diálogo continuo entre el docente y el estudiante, haciendo preguntas, con juegos y rondas, lo que hace que se refleje, una mejor comunicación y expresión. De acuerdo a su quehacer, los docentes, no establecen en clase un solo modelo institucional, pues cada uno la desarrolla, de acuerdo a su parecer.

Para los docentes las relaciones interpersonales son de aceptables, pero con los estudiantes y padres de familia son más positivas. Con respecto a las relaciones con el directivo, la institución se encuentra en diferentes cambios administrativos y en la actualidad sus relaciones están en el proceso de conocimiento. El clima institucional es desfavorable, en cuanto a las relaciones de los profesores, pero se percibe un ambiente diferente con los estudiantes y padres de familia, aunque se presentan algunas diferencias.

Los profesores cambian sus formas de hacer la clase, utilizan diferentes espacios, en ocasiones para controlar la disciplina o por las condiciones climáticas. En términos generales, opinan que la convivencia en el aula y la institución es respetuosa, se presentan algunos brotes de indisciplina, que son controlados por los docentes y el coordinador.

#### **4.2.2 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores estudiantes**

De acuerdo a las entrevistas informales realizadas a los estudiantes (ver anexo A), estos no participan en la construcción y ajuste del manual de convivencia. Sólo en la socialización conocen este documento. Interactúan poco con la normatividad, incluso los nuevos en la institución expresan que desconocen ciertas normas que se les indica en el ejercicio de la vida escolar.

Generalmente los estudiantes resuelven las dificultades, conflictos y problemas de manera pacífica, tratan de llegar a acuerdos, haciendo uso del diálogo. Sin embargo, en ocasiones se presentan roces, peleas, y otras conductas violentas, que pueden ser ocasionadas por la falta de integración de los estudiantes, de acuerdo a la aceptación y/o rechazo que se puede observar al construir los sociogramas, pues las identidades y diferencias inciden en la convivencia escolar.

Los estudiantes al ser entrevistados informalmente afirman que las relaciones que establecen los chicos son variadas, algunos consideran que son buenas, otros consideran que no tanto por los problemas que se presentan y algunos como malas, porque pasan peleando. Con los directivos las consideran buenas, dentro del respeto. Con los docentes distinguen variedad de posturas: Para

algunos muestran irrespeto de parte de los estudiantes para con sus docentes, otros dicen no llevarse bien con sus docentes y otros consideran que están sobre la base del respeto.

Reconocen en la institución la presencia de una convivencia en el marco del respeto, el papel que tienen dentro del aula de clase lo consideran dentro del cumplimiento de su rol de estudiar, respondiendo con el cumplimiento de los logros propuestos, aunque para algunos, la convivencia en el aula y el colegio presenta dificultades, por las peleas y desorden.

#### **4.2.3 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores directivos**

De acuerdo a la entrevista informal realizada al directivo docente (ver anexo A), los estudiantes participan en los procesos de gestión escolar, desde diferentes estamentos institucionales. La incorporación de la normatividad vigente, decreto 1290 de 2008 y Ley 1620 de 2013, se concentró en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), a través de la puesta en marcha conjunta de mesas de trabajo, con los miembros de comunidad educativa, y posteriormente fue socializada ante el consejo estudiantil y padres de familia. Además, anualmente se revisa y ajusta el Manual de Convivencia, de acuerdo al cumplimiento normativo. Sin embargo, estudiantes y padres de familia solo participan en la instancia de socialización, pero no en la construcción y revisión de la normatividad, por lo que el proceso democrático de los actores de la comunidad queda incompleto.

La comunidad educativa participa en las instancias de gestión escolar a través de las asambleas por grados y general. Sin embargo, la participación en la comisión de evaluación y promoción es poca.

Por lo que se reconoce que, desde una concepción democrática, abierta y participativa, la incorporación de la comunidad en todas las instancias ha sido pasiva.

El curriculum tiene en cuenta las competencias del saber ser y saber convivir en cada una de las asignaturas. Los proyectos pedagógicos y de aula dinamizan los procesos de interacción de la convivencia.

Se reconoce poca apertura de espacios escolares a la comunidad, aunque menciona varios: el día del barrilete, el día de la familia, la escuela de padres y las salidas a zona aledañas al poblado, que realizan los niños de preescolar.

Poco es el acercamiento entre la escuela y las organizaciones comunitarias para el diseño de proyectos colaborativos, sin embargo, se ha desarrollado el proyecto interno; aprovechamiento del tiempo libre y externo, articulación con la media técnica ofrecido por la Fundación Horizonte Verde.

En la institución se fomenta la participación de los padres de familia y líderes comunitarios por medio de la conformación democrática del Gobierno Escolar. Los líderes comunitarios se han vinculado al consejo directivo haciendo uso de su calidad de padres de familia.

Por otro lado, las dificultades, conflictos, faltas de disciplina se resuelven a través del conducto regular establecido en el Manual de Convivencia: Docente, director de grupo, coordinador, rector,

comité de convivencia y consejo directivo; pero no se menciona la forma como se difunde el uso de este recurso para hacerlo más viable y ágil.

En cuanto al clima institucional, se perciben tensiones entre los docentes, al encontrarse divididos en tres grupos: los que promueven ideas, los que están de observadores y los que se oponen; aunque internamente en cada grupo las relaciones son cordiales. Entre docentes y directivos el ambiente se encuentra enrarecido por la resistencia sobre las orientaciones que generen esfuerzo por parte de los docentes. Las relaciones docente estudiante, en términos generales son de respeto, primando la academia y la respuesta de acuerdo a la exigencia.

#### **4.2.4 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia: Actores padres de familia**

De acuerdo a las entrevistas informales realizadas a los padres de familia (ver anexo A), estos participan de las reuniones convocada por la institución y el consejo de padres, están dispuestos a colaborar, aunque algunos no se identifican con las reuniones que tienen que ver con los procesos relacionados con la gestión escolar. La institución ofrece espacios recreativos y de diálogo, sin embargo, expresan, que son muy pocos.

La mayoría de los padres de familia manifiestan resolver las dificultades y conflictos, relacionados con su familiar, de forma dialogada, hablando con la persona indicada, mientras que otros no utilizan el conducto regular y actúan emocionalmente alterados.

En términos generales, el clima social escolar, se desarrolla dentro del respeto, aunque con algunos inconvenientes. Piensan que las relaciones con los docentes son más estrechas que con los directivos, no obstante plantean que depende de cómo traten los docentes y directivos, así será la respuesta.

#### 4.2.5 Relaciones entre el grupo social de acuerdo al sociograma

El estado de las interrelaciones de la población en estudio, permitió describir la estructura interna del grupo-clase, en consideración de las atracciones y rechazos entre los estudiantes. La información suministrada provino de un cuestionario compuesto por dos preguntas que determinaron las relaciones: En caso de hacer fiesta de graduación, ¿a quién invitarías?, y en caso de hacer fiesta de graduación, ¿a quién NO invitarías?

Tabla 2

Representación de los integrantes del grupo

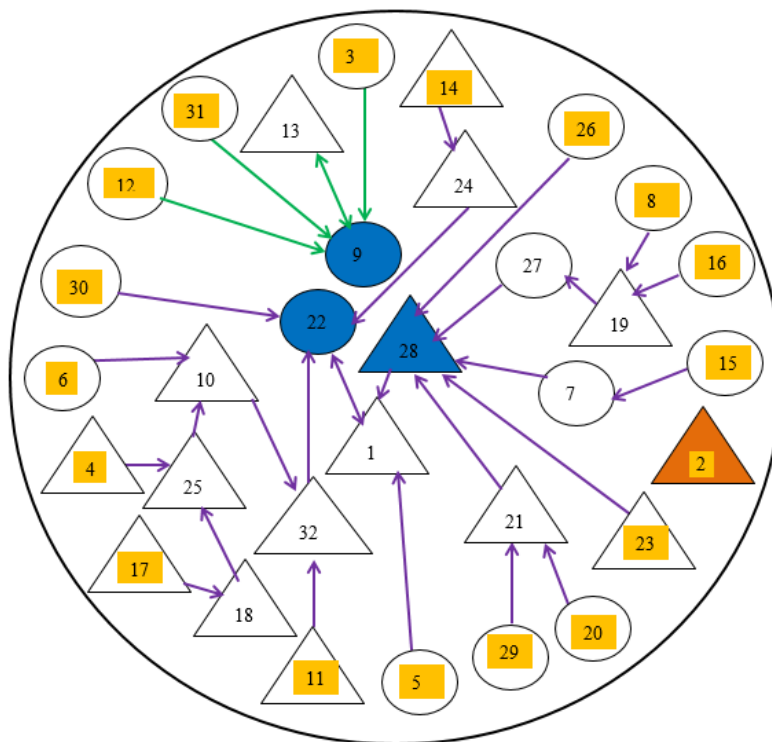
SIMBOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ANÁLISIS	
Triángulo	Hombre
Círculo	Mujer
Número dentro de la figura	Corresponde al listado y equivale a la posición social en el grupo
Flecha	Indica vínculos sociales, los colores muestran subgrupos
Flecha doble punta	Indica interacción recíproca



La dinámica del grupo escolar se encuentra diferenciada ante los subgrupos constituidos. Llama la atención un joven aislado, el número dos, que además de tener negativa aceptación, no establece interacciones con sus compañeros.

Se observa que el grupo no se encuentra integrado, la comunicación fluye a través de conexiones establecidas generalmente por mujeres, lo cual corresponde a un patrón social de género, establecido como un criterio de preferencia en su estructura afectiva.

**Graficación 2: En caso de hacer fiesta de graduación, ¿a quién NO invitarías?**



*Figura 4. Rechazo afectivo.*

Se percibe en el grupo una estructura más integrada, al presentarse dos subgrupos, siendo uno bastante grande con 27 miembros. Llama la atención que el joven número dos, sigue en solitario y con la misma actitud de aislamiento del resto de miembros. Situación que Fierro (2013a) considera desde la perspectiva democrática, como la no participación en la cotidianidad escolar.

Teniendo en cuenta que la pregunta indaga sobre el rechazo social, los estudiantes se muestran más cohesionados en cuanto este aspecto, inclinándose por tres estudiantes ubicados en el centro de la figura, especialmente por el número 28. En los extremos del círculo se ubican 18 solitarios, en su mayoría mujeres, que no recibieron votación, manifestando que no se presenta desagrado por ellos en las relaciones sociales, ya que su compañía es vista de manera positiva.

#### **4.2.5.1 Diferencias e identidades predominantes en la convivencia del grupo social**

De acuerdo a sus características el ser humano, al nacer y desarrollarse con otros afirma Aristóteles que:

es un ser por naturaleza, y el insocial por naturaleza y no por azar o es mal humano o más que humano (...). La sociedad es por naturaleza anterior al individuo (...) el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada para su propia suficiencia, no es miembro de la sociedad, sino una bestia o un dios (Sanz, B, s.f, p.2).

Por lo que la aceptación y/o rechazo en un grupo, es de gran importancia para el estudio de las relaciones sociales para mejorar el bienestar personal y social. Las formas organizativas de la

colectividad estudiada facilitaron la comprensión de las interrelaciones de los miembros, las cuales se expresan en el establecimiento de identidades y diferencias que inciden en la convivencia.

El entramado de relaciones sociales que deja ver el análisis de las gráficas, permitió establecer la empatía (capacidad de percibir a otros desde la emoción y la comprensión) como uno de los valores afectivos, el estatus de cada estudiante dentro del aula; distinguiendo los compañeros que más gustan a la mayoría del grupo y los que resultan más desagradables. El género femenino predomina en su estructura afectiva, estableciendo conexiones en el grupo, los estudiantes promedios que no se destacan por ser aceptados o rechazados y al miembro ignorado, que a pesar de su aislamiento no representa desagrado entre sus compañeros.

Maturana (1996) considera que la convivencia se relaciona con la legitimidad del otro, por lo que los prejuicios afectan las relaciones sociales, ya que lejos de generar empatía que conduzca a comportamientos prosociales, se convierte en predisposiciones que impide el comprender el punto de vista de otros o “ponerse en sus zapatos”.

### **4.3 Contextualización**

#### **4.3.1 Revisión del manual de convivencia de la Institución Educativa Aguas Negras**

El manual de convivencia es un documento que hace parte de la política de convivencia establecida en el Proyecto Educativo Institucional. En este estudio fue revisado con la intención de aportar reflexiones que aporten al diseño de programas o ajustes de este importante instrumento hacia el mejoramiento de las prácticas de convivencia en la escuela, dado la relevancia que tiene para el

desarrollo de la convivencia en una comunidad educativa y avanzar hacia el establecimiento de relaciones que regulen la vida en común.

Las orientaciones para la convivencia y la democracia como se denomina al manual de convivencia de la Institución Educativa Aguas Negras “propone un marco general para propiciar relaciones de respeto, tolerancia, solidaridad y convivencia pacífica, que garantice la formación integral de nuestros educandos” (Introducción, manual de convivencia, Institución Educativa Aguas Negras). Encontrándose acorde a la normatividad vigente (Ley 1620 de 2013).

Se encuentra dividido en 14 capítulos, que presentan apartados sobre los derechos y deberes de los educandos, padres de familia y docentes, reglas de higiene personal y salud pública, la operatividad del comité de convivencia escolar, las situaciones que afectan la convivencia escolar, los criterios de respeto y compromiso con los bienes personales y colectivos, el sistema de evaluación, el gobierno escolar, los procedimientos para establecer quejas, reclamos y resolver conflictos, entre otros.

En referencia al perfil del educando, los estudiantes se identifican, entre otros porque “Actúan con base en principios de alteridad, respetando su dignidad y de la otra persona. Tiene alta autoestima, se propone elevadas metas personales y muestra autocontrol y disciplina” (Manual de convivencia de la Institución Educativa Aguas Negras, p.6). De acuerdo a ello, se espera que sean miembros que reconozcan la importancia del ejercicio de los derechos humanos, a la vez que la regulación del autocontrol y la disciplina faciliten la sana convivencia.

En consecuencia, el perfil del estudiante de establecido el documento institucional es coherente con los preceptos de un manual de convivencia que busque:

“fortalecer el perfil del alumno teniendo en cuenta su particularidad, siendo abierto y dispuesto al libre desarrollo de la personalidad o de la autonomía de la persona como sujeto moral, y a su crecimiento académico con un sólido conocimiento de su entorno proyectándolo hacia la sociedad, las normas de convivencia para vivir armónicamente en comunidad. (Valencia y Mazuera, 2006, p.124).

Con la intención de regular la vida de la comunidad educativa en un ambiente de tolerancia, se evidencian elementos coherentes con el reconocimiento de la diversidad “Respetar las diferencias individuales en cuanto a lo religioso, racial, político y filosófico”. (Deberes de los educandos. Cap. II. Deberes de los educandos, de los padres de familia y docentes). Igualmente, tienen el derecho a “Que se les acoja positivamente y se les brinde la oportunidad para desarrollar sus condiciones físicas, psicológicas e intelectuales, necesarias para que faciliten su adaptación dentro de la institución”. (Derechos de los educandos. Cap. 1. Derechos de los educandos, de los padres de familia y docentes).

La participación de miembros de la comunidad se establece en el documento “Participar en las actividades planeadas y programadas para padres de familia y alumnos”. (Derechos de los padres de familia. Cap. 1. Derechos de los educandos, de los padres de familia y docentes). Del mismo modo, “Diseñar, conocer, aprobar y respetar este MANUAL DE CONVIVENCIA” Lo cual legitima su contribución a la convivencia democrática, sobre la base de la participación como

derecho. (De los padres de familia. Cap. II. Deberes de los educandos, de los padres de familia y docentes).

El comité escolar de convivencia, se encuentra establecido conforme a la ley, se determinan las funciones, dentro de las cuales se destacan elementos formativos “Liderar en la Institución Educativa acciones que fomenten la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos y la prevención y mitigación de la violencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa”. (Funciones del comité escolar de convivencia. Cap. V. Comité escolar de convivencia).

El manual de convivencia presenta un enfoque en valores al destacar el diálogo como mediador del conflictos “En los procesos de formación disciplinaria, debe recurrirse siempre y en primera instancia al diálogo entre los agentes del proceso educativo con el fin de lograr el entendimiento y la conciliación. (Procedimientos e instancias de diálogo para resolver conflictos. Cap. VIII. Procedimientos para formular quejas y reclamos).

Finalmente, “para la evaluación de los estudiantes se tiene en cuenta la flexibilidad, componente importante en la atención a la diversidad”. Se tendrá en cuenta los ritmos y estilos de aprendizaje del estudiante en consideración a los intereses, capacidades, limitaciones de tipo afectivo, familiar y social, discapacidades, dando un manejo diferencial y especial según la problemática presentada”. (Conceptualización, características y propósitos de la evaluación. Cap. XIV. Sistema institucional de evaluación según decreto 1290 y 2247).

De acuerdo a lo anterior, se encuentran elementos en el Manual de convivencia de la Institución Educativa Aguas Negras, como la participación y la democracia, acorde con el reconocimiento a la diversidad en la escuela, como lo promueve el sistema nacional de convivencia escolar “El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural”. (Diversidad, Cap. II sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar).

#### **4.4 Prácticas de convivencia en la Institución Educativa Aguas Negras**

##### **4.4.1 La participación y el diálogo como dinámicas de buena convivencia y aprendizaje**

Tabla 3

Configuración de códigos

H	Historia de vida
EG	Estudiantes grupo de 1 al 6 (entrevistas semi-estructuradas)
O1	Observación estudiantes
O2	Observación clase
D	Docente del 1 al 9 (entrevista semi-estructurada)

Los ambientes de aprendizaje establecen dinámicas de convivencia que desarrollan los estudiantes, asociándose a las condiciones favorables para el aprendizaje. Para los estudiantes un contexto generador de convivencia y aprendizaje positivo se encuentra mediado por la participación.

Destacan si [“todos participan y muestran la capacidad que tienen, muestran los diferentes talentos

de cada uno”. EG1<sup>1</sup>], (Anexo D), según ellos, con la realización de actividades y proyectos donde todos aporten se promueve un compartir de conocimientos y sana convivencia, lo que para los docentes significa que [“aún se vive un ambiente escolar bueno”.D5<sup>2</sup>], (Anexo D).

Al respecto Chau, E & Velásquez, A (2016) consideran que la participación propicia la democracia escolar, en la medida en que los estudiantes expresan libremente sus opiniones para la toma de decisiones que impliquen el bien común. Las políticas educativas viabilizan este elemento como derecho, con las representaciones estudiantiles a personero y consejo de estudiantes, aunque se encuentran problemáticas en el aula que la afectan [“A lo largo de mi vida escolar he pasado por múltiples situaciones que me han hecho sentir sin voz y sin voto”. H1<sup>3</sup>] (Anexo E).

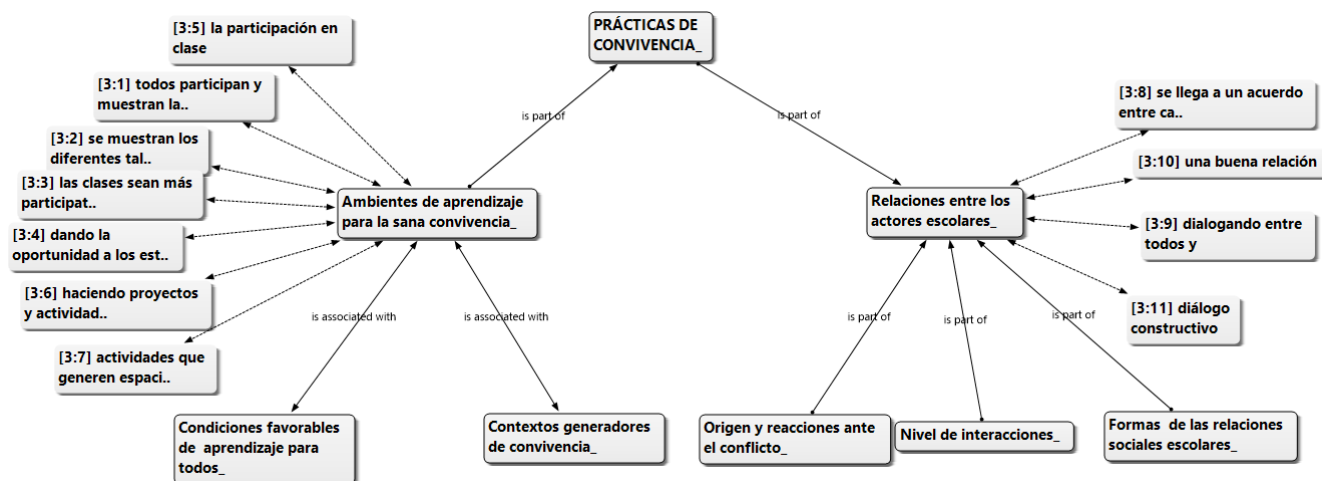


Figura 5. Prácticas de convivencia de acuerdo a los ambientes y las relaciones escolares

<sup>1</sup> EG1: Estudiantes grupo 1

<sup>2</sup> D5: Docente número 5

<sup>3</sup> H1: Historia de vida 1

Igualmente, las formas de las relaciones sociales escolares, el origen y reacción ante el conflicto y el nivel de interacciones, influyen en el establecimiento de entornos dialógicos entre los actores escolares, incidiendo en la buena convivencia. Para los estudiantes el respeto hace posible que los vínculos entre las personas sean positivos, de manera que conduzcan a una buena relación, además de facilitar el diálogo constructivo, porque con el [“se llega a un acuerdo entre cada uno, respetando la opinión del otro”. EG1<sup>4</sup>]. (Anexo D).

#### **4.4.2 Ambientes de aprendizaje para la sana convivencia**

##### **4.4.2.1 Familia y escuela patrones de convivencia**

En los entornos familiares y escolares se generan el conjunto de relaciones sociales que establecen el referente de mantención, mejora o deterioro de la convivencia. En la familia se realiza la socialización primaria, en la que menciona Savater (1997a) aprende o debería aprender aptitudes fundamentales, dentro de las que se encuentra la de convivir, ya que el niño antes de llegar a la escuela ha experimentado la influencia educativa del entorno familiar.

Por esta razón, los estudiantes destacan que la familia es la base de la formación personal, [“desde que nacemos nuestra familia nos enseña doctrinas con las que llegamos a la vida escolar”. EG5<sup>5</sup>], (Anexo D), por lo que [“uno es el reflejo de los padres” EG1<sup>6</sup>], (Anexo D). Del mismo modo, los

---

<sup>4</sup> EG1: Estudiantes grupo 1

<sup>5</sup> EG5: Estudiantes grupo 5

<sup>6</sup> EG1: Estudiantes grupo 1

docentes consideran que los ambientes de aprendizaje desarrolladores de convivencia pacífica, se ven influenciados por las dinámicas que suceden en los contextos familiares, es allí donde se inicia la formación de la persona, convirtiéndose en la primera institución socializadora del individuo, no solo en su comportamiento, sino también en la consolidación de su proyecto de vida.

El contexto familiar se convierte en la base de formación de las pautas desarrolladoras del aprender a vivir con los demás; ya que muchas veces se realizan en la escuela, comportamientos observados en el contexto familiar [“si este contexto está lleno de respeto y amor, este va a ser reflejado por los estudiantes en la escuela” D1<sup>7</sup>], (Anexo D). Situación que Savater (1997b) corrobora “Si la socialización primaria se ha realizado de modo satisfactorio, la socialización secundaria será mucho más fructífera, pues tendrá una base sólida sobre la que asentar sus enseñanzas” (p. 56).

Para los estudiantes el ejercicio de la democracia en la institución conduce a un ambiente facilitador de condiciones para aprender. El contexto escolar democrático permite “[que la participación sea un derecho de todos, brindándole oportunidades a los estudiantes”, EG5<sup>8</sup>], (Anexo D), sobre la base de considerar que en la participación esta la convivencia (Maturana, 1994), lo cual facilita que todos reconozcan la importancia de valorar las diferencias, porque la escuela donde se convive democráticamente es “aquella en la que no pretendemos que todos sean iguales, debe estar regida bajo el derecho, abriendo espacios de interacción cultural”, EG6<sup>9</sup>], (Anexo D).

---

<sup>7</sup> D1: Docente numero 1

<sup>8</sup> EG5: Estudiantes grupo 5

<sup>9</sup> EG6: Estudiantes grupo 6

La escuela se convierte en un entorno de convivencia humana, en donde el estudiante refleja sus problemáticas familiares y escolares [“cuando vengo de pelear en la casa no me siento bien, quiero estar solo sin que me molesten”. H2<sup>10</sup>], (Anexo E). Esta situación puede deberse a la asociación que realizan los estudiantes de los patrones de convivencia familiar y escolar, manifestando actitudes de autoaislamiento que impiden la motivación por el trabajo.

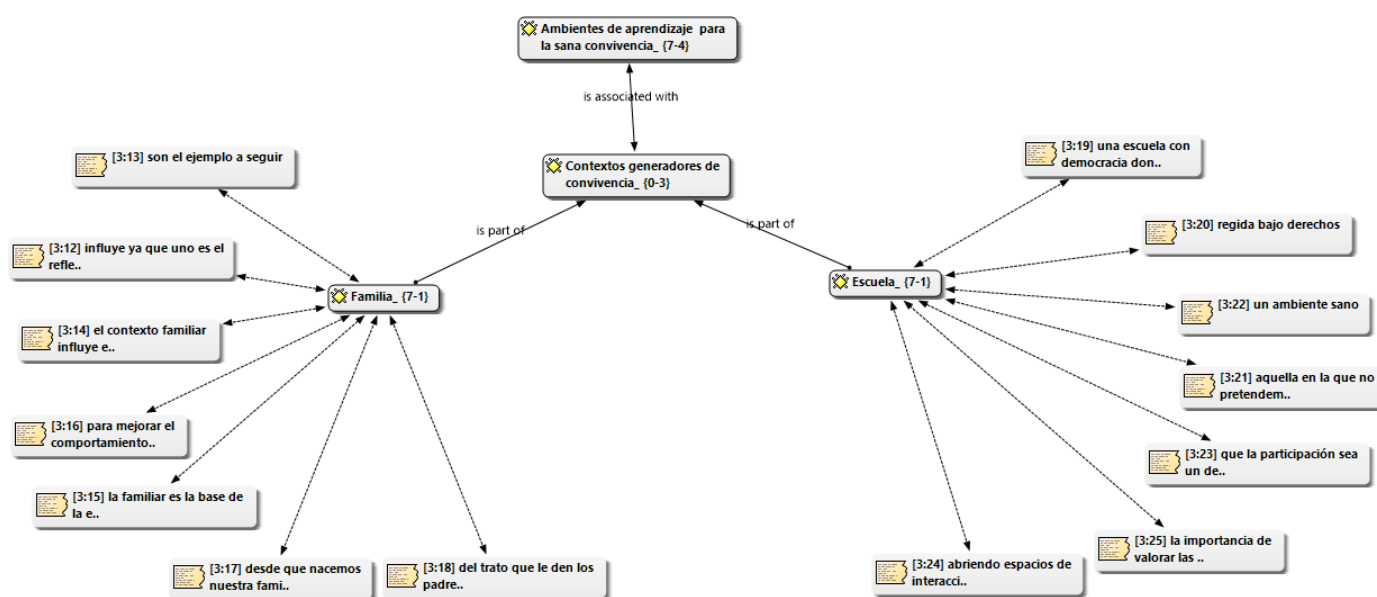


Figura 6. Contextos generadores de convivencia.

Otros jóvenes buscan la forma de no compartir con los compañeros ante las relaciones negativas que desarrollan [“La docente convoca a trabajar en grupo de 5 estudiantes, entrega las copias y explica las instrucciones, mientras que todos alcanzan las sillas y se ubican, una joven queda sin

<sup>10</sup> H2: Historia de vida número 2

moverse, ante el llamado de atención de la profesora, esta le expresa que no quiere ubicarse con nadie, que le dé una hoja para ella, pero la profe contesta que no tiene más y que la idea es que comparta con los compañeros, pero ella responde, entonces no trabajo”. O2<sup>11</sup>], (Anexo C2). Estos comportamientos ameritan que el docente se encuentre preparado para responder positivamente a estas situaciones, llevando a que sus estudiantes encuentren sentido a las actividades, razón por la cual el estudio de Torres y Quiles (2011) recomienda la formación del profesorado en la regulación del comportamiento de los alumnos y la colaboración de los padres de familia.

En consecuencia, el trabajo conjunto familia-escuela, en el desarrollo de valores sociales, facilita el desarrollo de habilidades para actuar y expresarse de acuerdo a comportamientos que lleven a manejar con madurez las relaciones sociales, como patrones que le den sentido al compartir, puesto que la escuela como socializadora secundaria es un importante componente que afina las enseñanzas para la vida, porque al salir de ella se debe estar “provisto de conocimientos, competencias, actitudes, valores que permitan enfrentar la existencia humana” (Perrenoud, 2011a, p.173).

#### **4.4.2.2 Indicadores en el aprendizaje conjunto**

Para generar un ambiente escolar que conecte la convivencia con el aprendizaje, se requiere de la activación de cuatro indicadores en la socialización: la estimulación, la participación, la seguridad y la inclusión; los cuales fueron identificados en los datos analizados.

---

<sup>11</sup> O2: Observación número 2

Las acciones de estimulación para el desarrollo de relaciones sociales positivas entre los estudiantes, se perciben en el ambiente que dejan las diferentes estrategias que buscan la interacción en la escuela [“de manera que todos estemos juntos y que me ayudan a convivir en comunidad”. EG5<sup>12</sup>]; (Anexo D), por lo que los estudiantes coinciden en que se realizan actividades anuales que promueven acciones solidarias, por ejemplo, la vacuna contra el racismo y la indiferencia que consiste en la aplicación simbólica de una dosis anual contra todo tipo de discriminación.

Para los docentes la estimulación debe realizarse teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes, por lo que [“se estimulan partiendo de los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje”, teniendo en cuenta el tipo de habilidades y capacidades”. D6<sup>13</sup>], desarrollando estrategias de enseñanza que permitan identificar las potencialidades. Al respecto Arevalo (2013) plantea que los docentes deben cambiar las estrategias agónicas que obstaculizan la formación en convivencia pacífica por las que lleven a la prevención de la violencia, ya que estas minimizan la agresión y desarrollan las competencias ciudadanas.

En cuanto a la participación los estudiantes la perciben como un derecho que genera espacios de convivencia, porque permite que todos expongan sus puntos de vista reflejando la capacidad individual y colectiva que tienen. Aseguran que la institución favorece esta actitud, ya que [“cuando alguien quiere participar se le brinda el espacio”. EG4<sup>14</sup>], (Anexo D), dando la oportunidad a los

---

<sup>12</sup> EG5: Estudiantes grupo número 5

<sup>13</sup> D6: Docente número 6

<sup>14</sup> EG4: Estudiantes grupo número 4

estudiantes de demostrar sus capacidades por igual e interactuar entre todos. Además, las carteleras que realizan, las convierten en otro medio de expresión.

La participación de los estudiantes en el aula, es promovida por los docentes, con diferentes actividades [Por medio de jornadas pedagógicas y recreativas que permitan al estudiante ser participe y protagonista de escenarios de convivencia”. D3<sup>15</sup>], (Anexo A). La consideran como un ejercicio democrático que favorece el aprendizaje y la sana convivencia, ya que los acuerdos de convivencia se generan a partir de la participación, desde [“el reconocimiento de los otros como sujetos sociales de participación”. D6<sup>16</sup>], (Anexo D). Según sus apreciaciones esta debe establecerse como derecho institucionalizado [“el manual de convivencia le garantiza la participación de todos los estudiantes”, D4<sup>17</sup>], (Anexo D).

Es posible que los estudiantes que conocen bien el manual de convivencia se comporten mejor que quienes no lo conocen, porque:

” Diferentes estudios han demostrado que existe una estrecha relación entre la convivencia escolar y los procesos de aprendizaje. Lo anterior se refiere a que en EE donde se mantienen mejores relaciones entre estudiantes, docentes, familias y el grupo de directivos docentes, los ambientes en los que se aprende son más participativos e incluyentes, es decir, donde existe un mejor clima escolar, el grupo de estudiantes se siente involucrado en mejores

---

<sup>15</sup> D3: Docente número 3

<sup>16</sup> D6: Docente número 6

<sup>17</sup> D4: Docente número 4

procesos de enseñanza y obtiene mejores resultados académicos (Marshall, 2003; Arón & Milic, 1999 en Guías pedagógicas para la convivencia escolar, p. 26).

Con respecto a la seguridad escolar, los estudiantes la consideran como [“mala pues en mi caso me robaron”. EG5<sup>18</sup>], (Anexo D), [“algunos tomas no hay protección y los baños no tiene ni higiene buena para los estudiantes”. EG4<sup>19</sup>], (Anexo D), [“el aeropuerto afecta nuestro sistema auditivo”. EG5<sup>20</sup>], (Anexo D), [“hay estudiantes que se escapan sin pedir permiso”. EG6<sup>21</sup>], (Anexo D). De manera similar, los docentes encuentran dificultades al respecto: “[desafortunadamente la institución no cuenta con condiciones de seguridad”. D4<sup>22</sup>], (Anexo D]. Haciendo referencia a la carencia de una adecuada infraestructura para atender a la población con necesidades funcionales; también por la cercanía del colegio con el aeropuerto Los Garzones, se presenta contaminación auditiva y temor a un accidente aéreo “[estamos en un ambiente escolar de alto riesgo”. D7<sup>23</sup>], (Anexo D).

Con respecto a la inclusión, como respuesta positiva a las diferencias, plantea Blanco (2008) “Implica una visión diferente de la educación basada en la diversidad y no en la homogeneidad” (p. 8), para los estudiantes en la institución este indicador se viene trabajando “[hay proyectos que tienen algunos profesores en la institución que promueven el respeto a ser diferentes”. EG2<sup>24</sup>], (Anexo D), también “[en los actos cívicos se expresan diferentes tradiciones culturales y valores”.

---

<sup>18</sup> EG5: Estudiantes grupo número 5

<sup>19</sup> EG4: Estudiantes grupo número 4

<sup>20</sup> EG5: Estudiantes grupo número 5

<sup>21</sup> EG6: Estudiantes grupo número 6

<sup>22</sup> D4: Docente número 4

<sup>23</sup> D7: Docente número 7

<sup>24</sup> EG2: Estudiantes grupo número 2

EG4<sup>25</sup>], (Anexo D). Igualmente, algunos docentes, identifican una comunidad educativa que se muestra sensible ante la diversidad escolar, por lo que destacan que [“la institución crea un ambiente de inclusión”. D2<sup>26</sup>], (Anexo D), además consideran que “de seguridad e inclusión estamos en proceso de crecimiento”. D4<sup>27</sup>], (Anexo D), porque la institución cuenta con un proyecto que desarrolla estrategias que promueven el reconocimiento a la diversidad. Apreciación que hace referencia a los antecedentes investigativos en la atención a la diversidad proyecto Aprendiendo a Vivir Juntos (Ver anexo F).

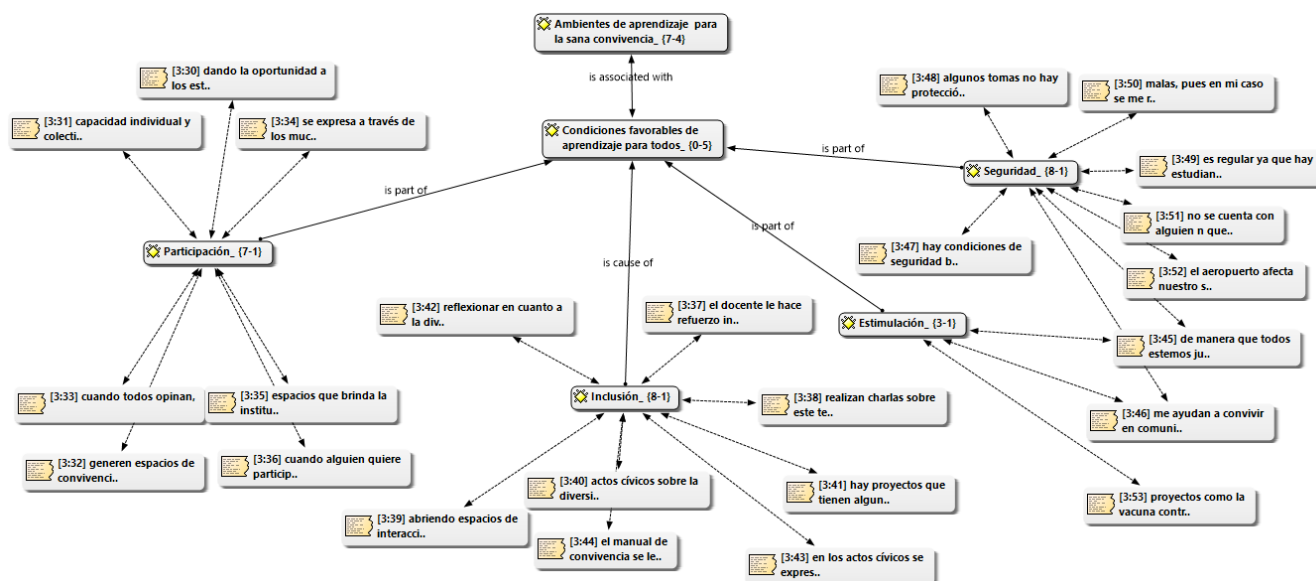


Figura 7. Indicadores favorecedores del aprendizaje conjunto.

<sup>25</sup> EG4: Estudiantes grupo número 4

<sup>26</sup> D2: Docente número 2

<sup>27</sup> D4: Docente número 4

Sin embargo, se encuentran en el aula actitudes que reflejan el poco acogimiento, de las diferencias [“desde que empecé en este colegio, empezaron mis problemas con maestros y compañeros de clases. Concluyo que los problemas que tengo es porque toda persona que se me acerca es para hacerme daño (físico, psicológico, verbal), lo termine odiando. Hasta mi profesor de ética me ridiculizaba por mi corte, según él, afeminado. Por el honguito me sacaba del salón y todos se burlaban de mí, odio a esos bobos que no aceptan mi orientación sexual. Me he llenado de valor y empecé a picarme agrediendo como sea a mis oponentes. Algunos profesores me ayudan a controlarme, pero es perder el tiempo. No gusto de mis compañeros, ellos son unos buitres que se alimentan de mis lágrimas, en estos años de colegio me he dado cuenta que los amigos no existen”. H3<sup>28</sup>], (Anexo E). En consecuencia, la posición negativa que asumen algunos estudiantes se aleja de la concepción de ver la diversidad dentro de lo “normal”, fundamento de la inclusión escolar.

La indiferencia también se registra entre los estudiantes [“La clase inicia dentro de la normalidad, buenos días contestan todos los estudiantes, hasta llamar a un alumno que no se encuentra presente, todos se reían, mirándose y festejando, les pregunté por el motivo; ante mi desconcierto, la mayoría con toda naturalidad contestan: de los “casquitos” seño, allá cuando llueve, ni con pantaneras se sale... más risas”. O1<sup>29</sup>], (Anexo C).

La base de un aprendizaje conjunto positivo, donde los indicadores propicien el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, se desarrolla mediante un compartir sentimientos y actitudes, porque los ambientes educativos median el aprendizaje, generando un espacio relacional que

---

<sup>28</sup> H3: Historia de vida número 3.

<sup>29</sup> O1: Observación número 1

configura un sentir, un pensar y un actuar en los participantes de la interacción (Pérez, 2001), en el que se desarrollan los valores sociales como el respeto, el diálogo, la tolerancia y la solidaridad.

#### **4.4.3 Relaciones entre los actores escolares de la Institución Educativa Aguas Negras**

##### **4.4.3.1 Formas de las relaciones escolares**

Las relaciones entre los actores escolares se establecen en distintas formas: entre estudiantes, estudiantes-docentes y docentes-estudiantes. Con respecto a los estudiantes, estos los caracterizan como equilibradas, en el sentido de que las partes se tratan cordialmente, expresan que [“tienen confianza entre sí y se relacionan directamente”. EG6<sup>30</sup>], (Anexo D), situación que favorece la construcción de redes conversacionales entre pares (Patiño, D, 2011). A su vez los docentes las distinguen, de acuerdo a las afinidades que ellos tienen: deportivas, culturales, tecnológicas, de género, ubicación de sus viviendas, entre otras, situación que los lleva a desarrollar empatía y conformar subgrupos, [“crean vínculos afectivos”. D2<sup>31</sup>], (Anexo D). Se establecen lazos de respeto, tolerancia y ayuda, entre los jóvenes que sobresalen en clase, convirtiéndose en monitores que orientan a los que presentan dificultades; lo cual desarrolla según Chau y Velásquez (2016) en una visión compartida que abre espacios de trabajo en equipo, colaboración y comunicación abierta en el grupo.

Los estudiantes se relacionan con los docentes de manera respetuosa, aunque se presentan problemas, [“las relaciones con algunos profesores no es muy buena, ya que sus pensamientos son

---

<sup>30</sup> EG6: Estudiantes grupo número 6

<sup>31</sup> D2: Docente número 2

diferentes”. EG2<sup>32</sup>], situación que de acuerdo a Morín (1999) alimenta la diversidad de intereses e ideas. Sin embargo, para algunos es natural porque que en todas las instituciones hay roces con docentes. Utilizan el diálogo con ellos [“en ocasiones dialogamos y tenemos confianza entre sí”. EG3<sup>33</sup>], (Anexo D). Para los docentes, las relaciones que establecen con los estudiantes se caracterizan por el respeto y en algunos casos se presentan conexiones fuertes que llegan a trascender el aula de clase, generando una confianza que se alimenta mediante el diálogo.

La relación docente-estudiante, los alumnos la conciben como respetuosa, solidaria y jerárquica. Interactúan [“teniendo en cuenta la posición y cargo que ocupa cada uno”. EG5<sup>34</sup>], (Anexo D), cuando se tienen problemas están pendientes para colaborar, siendo reflejo de la actitud prosocial, es decir, que busca beneficiar a las demás personas sin esperar alguna recompensa (Roche, 1997).

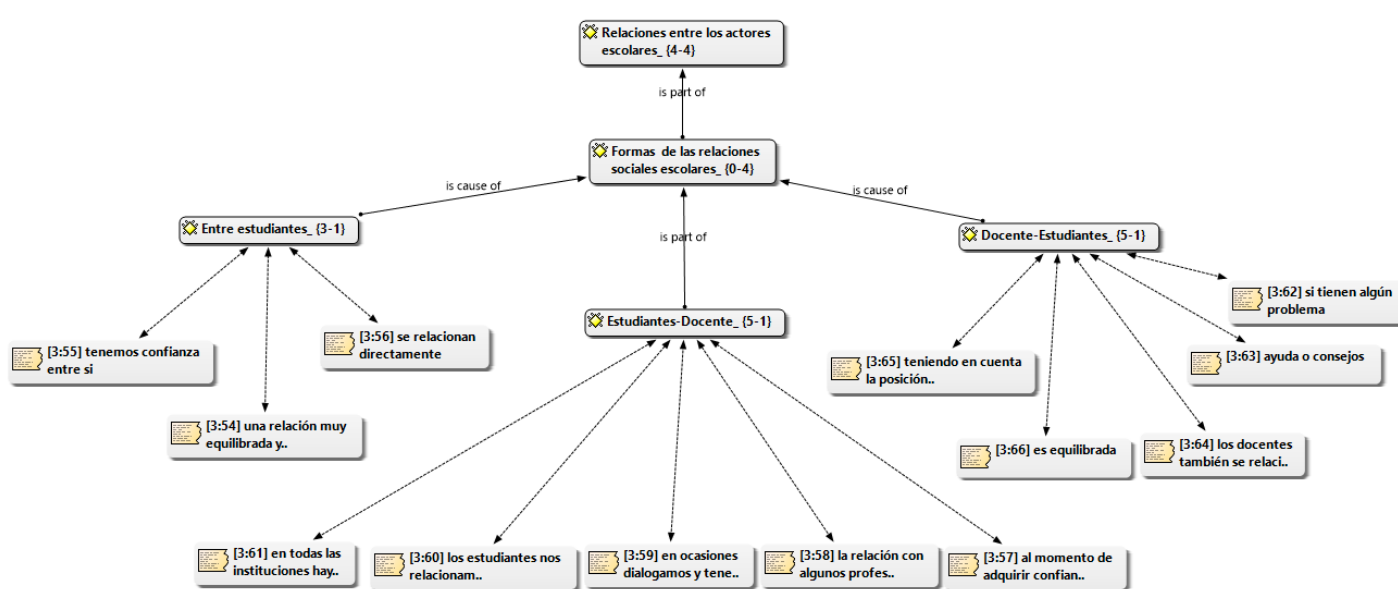


Figura 8. Relaciones escolares

<sup>32</sup> EG2: estudiantes grupo número 2

<sup>33</sup> EG3: Estudiantes grupo numero 3

<sup>34</sup> EG5: Estudiantes grupo 5

Los docentes expresan que las relaciones docente-estudiantes, son cordiales y respetuosas, desarrollan prácticas pedagógicas que pretenden educar integralmente al estudiante, por lo que planifican las clases de acuerdo a las particularidades de los jóvenes, buscando identificar sus potencialidades; en coherencia con una pedagogía que destaca el pleno desarrollo de la persona de acuerdo a lo que cada uno es (Devalle y Vega, 2006).

De acuerdo a las relaciones entre docentes y estudiantes, estos le encuentran sentido a la relación, viéndola como una práctica de ayuda sobre la jerarquía social que tienen los actores. Algunos encuentran natural los problemas que se presentan en sus interacciones, [“Con los docentes es de irrespeto a las clases” E3<sup>35</sup>], (Anexo A). Es posible que la visión natural que tienen algunos estudiantes sobre estas acciones negativas en el aula, se debe a que asumen la diferencia de roles como un factor que afecta su respuesta comportamental.

#### **4.4.3.2 Origen y reacciones ante el conflicto**

La concepción que tienen los actores escolares sobre el origen del conflicto y su reacción ante él establecen indicadores para una mejor comprensión de la convivencia que se desarrolla en el grupo social. Para analizar este fenómeno se identificaron aspectos como: la naturaleza, la regulación, la violencia y los acuerdos, ya que el significado que tienen los actores sobre estos aspectos, incide en el desarrollo de los procesos de paz que excluyen la violencia, porque el reconocimiento de los demás se hace complejo en presencia de la diversidad (Pérez, 2001).

---

<sup>35</sup> E3: Estudiante número 3

Para los estudiantes la naturaleza del conflicto está en las muchas diferencias que caracterizan a las personas y el no tener la aceptación de ellas. [“se presenta por las diferencias entre dos o más personas”. EG1<sup>36</sup>], (Anexo D) y porque [“no somos tolerantes con los demás, por malos entendidos o bullying”. EG5<sup>37</sup>], intolerancia generadora de agresiones escolares que Belgich (2008) reconoce como motivadas por sentimientos de injusticia, temor y desencuentro con el otro. Consideran que el diálogo es la mejor forma [para resolver nuestras diferencias y tener un ambiente de paz”. EG4<sup>38</sup>], (Anexo D), teniendo presente el control de las emociones y la mediación como indispensable para lograr la calma en situaciones conflictivas.

Al respecto Caballero (2010) reconoce la complejidad de gestionar los conflictos ante la diversidad de los estudiantes, destacando los procesos de cooperación entre los actores escolares, como uno de los mecanismos que se pueden implementar para favorecer la sana convivencia. Posición que guarda coherencia con el estudio realizado por Leiva (2007) al considerar que debe tenerse en cuenta la naturaleza multiculturalidad para la gestión y regulación de conflictos.

Además, los docentes reconocen que el conflicto, desde una perspectiva negativa, se presenta por la falta de tolerancia y respeto por las diferencias individuales que generalmente tienen los adolescentes. La razón obedece a la inmadurez propia de su edad, ya que no asumen de buena forma las situaciones que se dan en la vida social, provocando que las discrepancias terminen en situaciones que atentan contra la sana convivencia. El conflicto se encontrará [“naturalmente en

---

<sup>36</sup> EG1: Estudiantes grupo número 1

<sup>37</sup> EG5: Estudiantes grupo número 5

<sup>38</sup> EG4: Estudiantes grupo número 4

todas las relaciones interpersonales, más en un ambiente natural, divergente”. D6<sup>39</sup>], (Anexo D), lo cual significa que se asuma con madurez, de acuerdo a la corresponsabilidad y empoderamiento de los actores como una oportunidad de reconocimiento de las diferencias. (Arias, et al, 2009).

Plantean distintas formas de tratar el conflicto, desde la legalidad [“la forma de regularlo lo establece la Ley 1620/13”. D2<sup>40</sup>], (Anexo D), de acuerdo al diálogo y sensibilización [“a través del reconocimiento del otro como persona que merece respeto y tolerancia”. D1<sup>41</sup>], (Anexo D), partiendo de la conciencia reflexiva generada de actividades como charlas, foros y conversatorios.

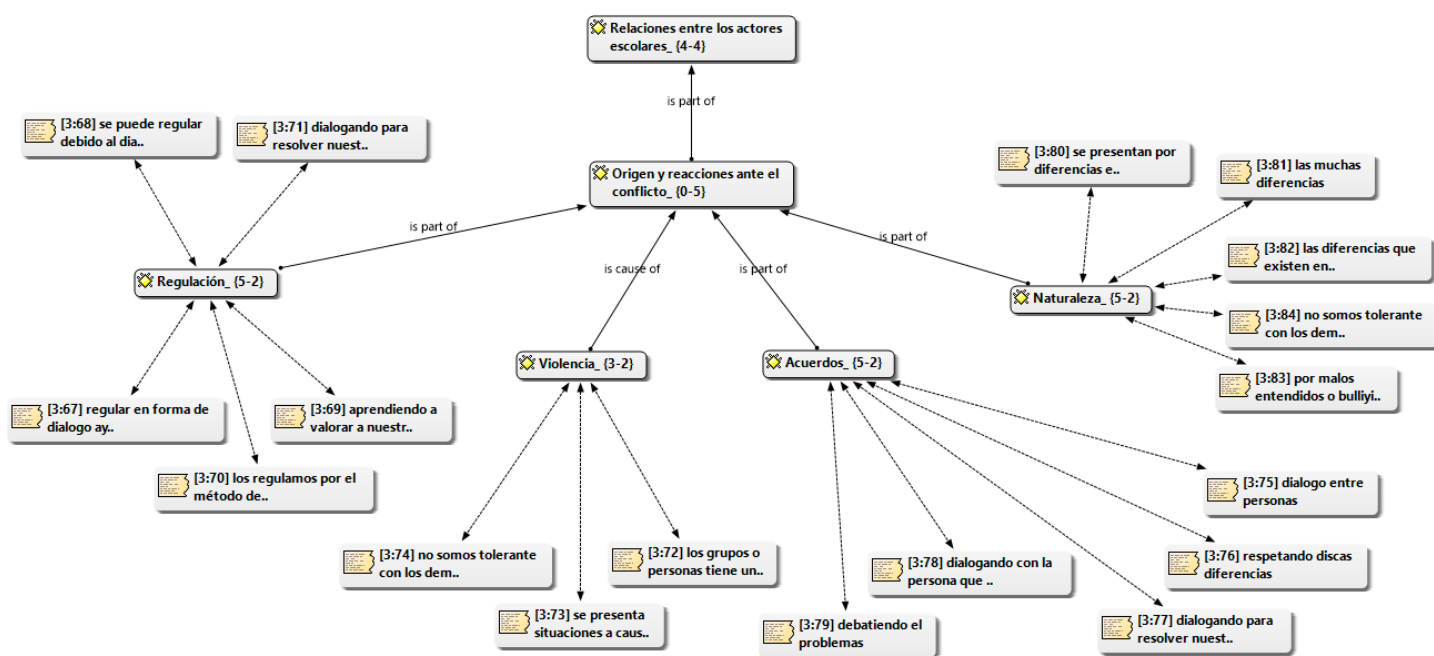


Figura 9. Origen y reacción ante el conflicto.

<sup>39</sup> D6: Docente número 6

<sup>40</sup> D2: Docente número 2

<sup>41</sup> D1: Docente número 1

Llegar a consensos se logra mediante una comunicación respetuosa del otro, para que dentro de las dificultades que se tienen, se respeten las diferencias que han llevado a la situación. Los conflictos hay que darles tratamiento adecuado porque si se dejan pasar quedan resentimientos que no favorecen la relación.

Coinciden docentes y estudiantes al considerar que la falta de tolerancia a la diferencia es un factor que genera problemas en la convivencia, que pueden terminar en comportamientos modelados por la violencia, muchas veces evidencia un abuso de poder contra los derechos de los demás (Damenach, 1981) “Los grupos o personas tienen un punto de vista diferente y debido a esto surgen las discusiones violentas”. EG2), (Anexo D), [“se presentan situaciones a causa de las muchas diferencias”. D9<sup>42</sup>], (Anexo D), que para Lévinas (1993) representa el aprovechamiento de la vulnerabilidad del otro.

La violencia se presenta cuando no se han desarrollado las habilidades para regular el conflicto de forma creativa, desencadenando situaciones problemáticas que obedecen a un proceso natural de las relaciones humanas [“los conflictos personales y grupales en la institución siempre van a existir”. D7<sup>43</sup>], ya que hacen parte de la esencia de vivir en sociedad. [“Siempre fui visto como un niño problema, ahora que estoy grande también, he pasado por cuatro colegios con este y en todos pasa lo mismo, en ocasiones he tratado de calmarme, pero cuando me buscan me encuentran, se me sube algo que no veo, no oigo y no entiendo y termino otra vez en la coordinación o en la casa”.

---

<sup>42</sup> D9: Docente número 9

<sup>43</sup> D7: Docente número 7

H4<sup>44</sup>], (Anexo C]. Esta situación puede obedecer a la falta de madurez para regular los conflictos constructivamente, constituyéndose en actitudes negativas de carácter repetitivo.

La escuela como espacio de socialización, influye poderosamente en forjar en los estudiantes concepciones que se identifiquen con valores sociales para desarrollar conductas de vida en comunidad. El respeto, el diálogo y la tolerancia estimulan el aprender a vivir en comunidad, desde el sentido de respeto por las demás personas, considerando la conveniencia de discernir y construir a partir de la diferencia.

#### **4.4.3.3 Nivel de las interacciones escolares**

Se presentan varias actitudes en las interacciones de los actores escolares, identificadas con la valoración de la diversidad, para el estudio realizado se tuvieron en cuenta las siguientes: la aceptación y rechazo afectivo y la indiferencia, estas determinan en gran medida la cohesión social que presenta un grupo.

Para los estudiantes la aplicación en la institución de actividades que promueven la valoración de la diversidad, favorece el reconocimiento de las diferencias en la comunidad. Todos se aceptan tal y como son, porque los proyectos que se desarrollan ayudan a convivir en la cotidianidad, por ejemplo [“aceptamos y colaboramos a un niño en condiciones de discapacidad”. EG2<sup>45</sup>], (Anexo D). Esta visión de los estudiantes se identifica con una educación en el marco de la defensa de los

---

<sup>44</sup> H4: Historia de vida número 4

<sup>45</sup> EG2: estudiantes grupo número 2

derechos humanos, desde el comportamiento fraternal, sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión, política, origen, posición económica o cualquier condición (Declaración Universal de los Derechos humanos, art 1,2).

Los docentes también reconocen que existen adelantos en este aspecto. Encuentran aceptación afectiva sobre [“el respeto a la libertad de género y etnia”. D2<sup>46</sup>], (Anexo D). Lo justifican por los escenarios de participación que se desarrollan dentro y fuera del aula, en donde esta diferencia no afecta las relaciones, por el contrario, se genera una excelente interacción social, que de acuerdo a Maturana (1996) se logra aceptando la legitimidad del otro.

Igualmente, los actores escolares consideran que en la institución se presenta rechazo a la diferencia sobre las condiciones de orientación sexual, la procedencia regional y el color de piel ya que no respetan sus identidades [“sin darle la oportunidad de relacionarse”. EG3<sup>47</sup>], (Anexo D), manifestándose en actitudes como la discriminación. Es posible que esta situación ocurra ante las características de movilidad que presenta la población y que incide en el reconocimiento y valoración de las identidades.

Los docentes observan dos manifestaciones de rechazo afectivo en la cultura escolar: La relacionada con la orientación sexual y la económica, los estudiantes no asumen con objetividad y tolerancia las situaciones que se dan en el diario vivir. Observan que [“el rechazo más evidente

---

<sup>46</sup> D2: Docente número 2

<sup>47</sup> EG3: Estudiantes grupo 3

es el que existe entre los jóvenes con orientaciones sexuales diferente”]. D1<sup>48</sup>], (Anexo D) manifestándose actitudes que afectan la convivencia como señalamientos, chifladas o abucheos.

La indiferencia que se puede observar en la sociedad, también se registra en la institución. Conductas que afectan los derechos de los estudiantes vulnerados, pasan desapercibidas para otros, convirtiéndose en espectadores por temor a represalias [“cuando veo a alguien no digo nada porque hay veces que uno es el que sale perjudicado”. G3<sup>49</sup>].

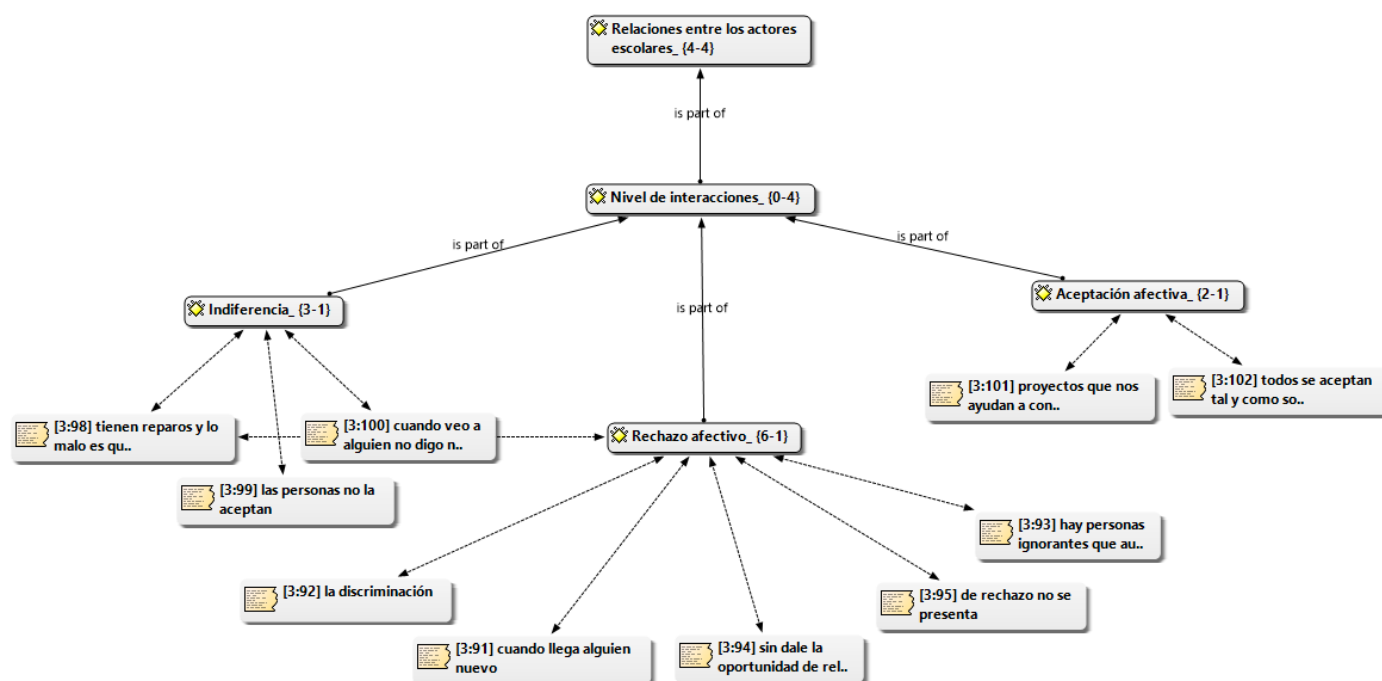


Figura 10. Interacciones escolares.

<sup>48</sup> D1: Docente número 1

<sup>49</sup> EG6: Estudiantes grupo 6:

Algunos estudiantes tienen reparos y lo malo es que hacen bullying ante la mirada de los demás. Del mismo modo, los docentes encuentran insensibilidad en las relaciones de los escolares al no tolerar la diversidad, y demás manifestaciones nocivas que se presentan en las interacciones. Los prejuicios vigentes afectan los niveles de prosocialidad, manteniendo en el contexto el paradigma de la uniformidad, alejándose del sentido de ver la diversidad como paradigma de convivencia.

#### **4.5 Reconocimiento de la diversidad en la escuela**

##### **4.5.1 Apreciación de las diferencias y posturas democráticas**

Reconocer la diversidad en el contexto escolar, es una tarea compleja, se requiere del respeto por las múltiples formas de ser, es decir, aprender a convivir. Aprendizaje que se encuentra influenciada por la apreciación que se tenga de las diferencias y de las posturas democráticas que se asuman en la relación social. “La diversidad debería ser vista como una riqueza que posibilita tener diferentes miradas frente a un mismo objeto, situación, actividad, etc.”. (Benítez, 2013, p.34), de tal forma, que se valore sobre la base del derecho que tienen todos los estudiantes para alcanzar los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo a sus capacidades.

La apreciación que se tiene de las diferencias, permite identificar las actitudes que se asumen en el contexto escolar, relacionadas con el desarrollo de la convivencia y que conducen a problemáticas que entorpecen los procesos de enseñanza y aprendizaje.

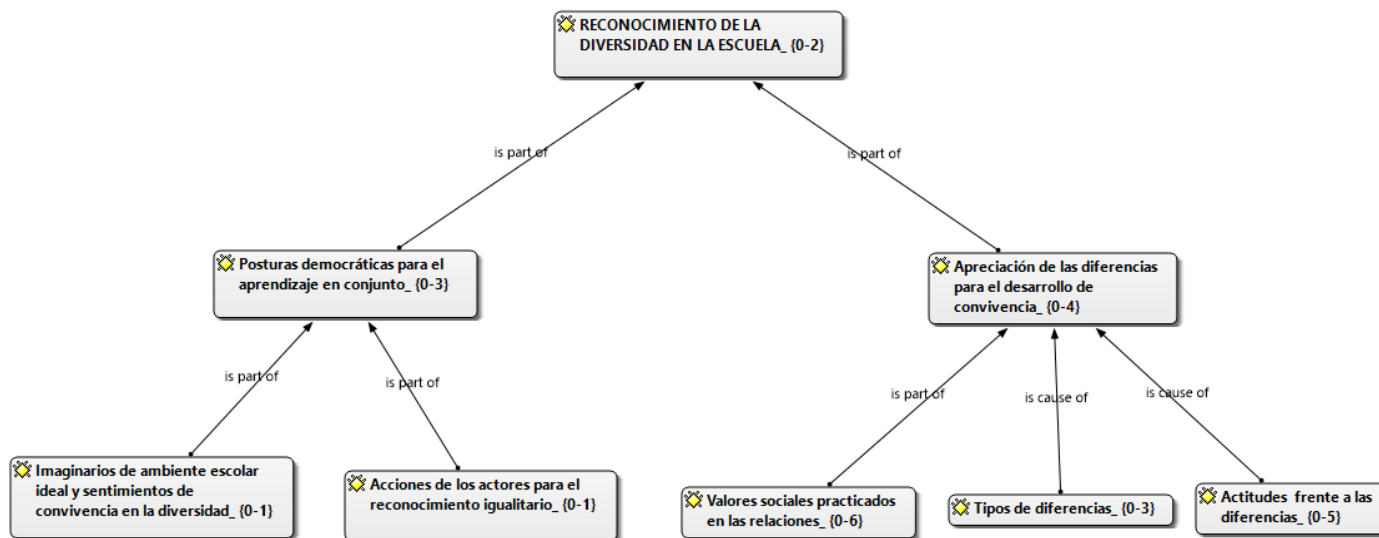


Figura 11. Reconocimiento a la diversidad escolar.

Del mismo modo, las posturas democráticas que se implementan en la escuela, responden a una percepción compartida de aceptación o rechazo a la diversidad.

#### 4.5.1.1 Tipos de diferencias

En la Institución Educativa Aguas Negras confluyen diversidades individuales y colectivas. Dentro de las individuales los estudiantes identifican: el color de piel, la discapacidad y el género. Con respecto a las del orden colectivo destacan: religiosas, económicas, procedencia regional, sexual y étnica. Generalmente expresan que debe primar el derecho a la igualdad, ya que [“todos somos iguales, sin importar de dónde venimos”. EG1], (Anexo D), además, todas las diferencias destacan la riqueza de la humanidad.

Los docentes manifiestan que asumen las diferencias de los estudiantes con respeto, porque ellas hacen parte de la vida escolar. Distinguen diversidades individuales y colectivas como: estilos de aprendizaje, discapacidades, orientación sexual, regionalidad, étnica y religiosa. Destacan que la convivencia implica un encuentro con el otro, enfatizando en el derecho que tienen los grupos al [“reconocimiento de los otros como sujetos sociales de participación”. D5<sup>50</sup>], (Anexo D).

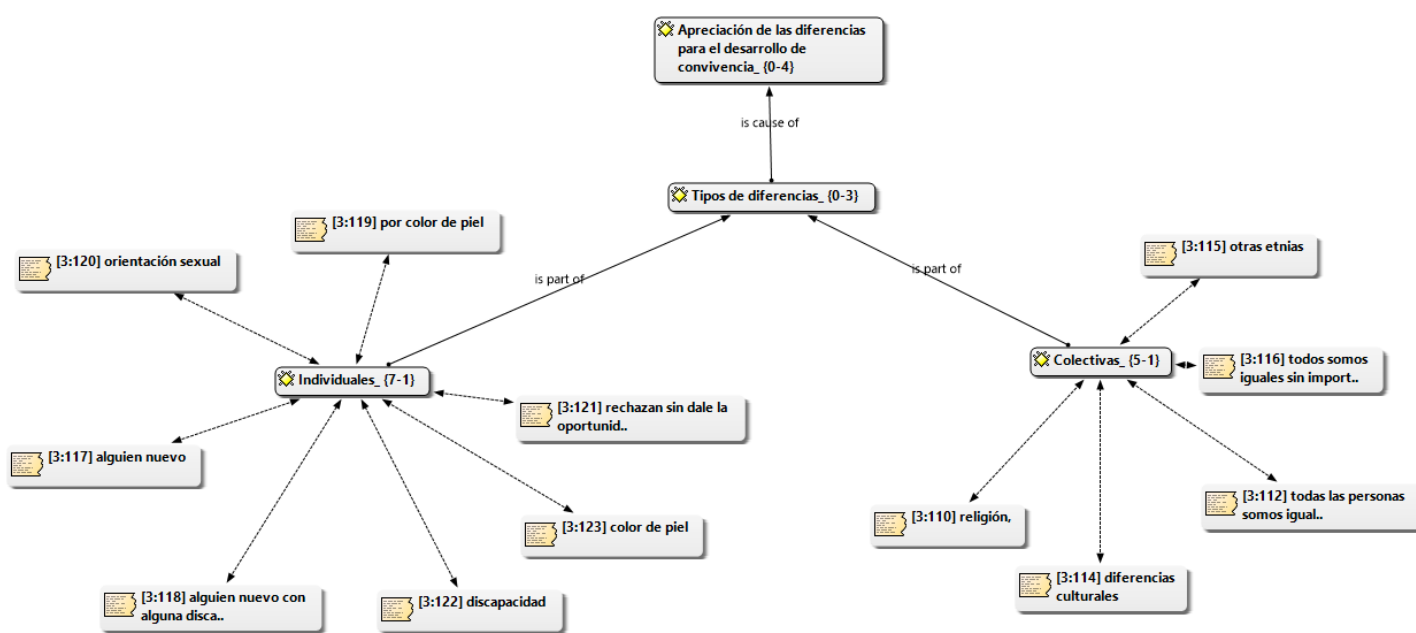


Figura 12. Tipos de diferencias en la Institución Educativa Aguas Negras.

<sup>50</sup> D5: Docente número 5

En atención a lo anterior, desarrollan prácticas educativas que permiten el encuentro positivo de las identidades individuales y colectivas y actos culturales que promuevan la conciencia reflexiva por la valoración de todas las diferencias, para avanzar hacia una cultura de paz en la comunidad.

#### **4.5.1.2 Actitudes frente a las diferencias**

La convivencia como fenómeno social, presenta una multitud de matices, de acuerdo a las percepciones que tienen los distintos miembros de una comunidad educativa (Garretón, 2013), de tal forma que se manifestaron varias actitudes en este estudio: la aceptación, el rechazo, la discriminación y el bullying.

Los entrevistados expresan que el poder aceptar a compañeros con características diferentes es una conciencia que se promueve en la comunidad. Debido a que durante el año escolar se favorece la diversidad con el fomento de [“actos donde se demuestran las capacidades de los estudiantes”. EG1<sup>51</sup>], (Anexo D). Es de resaltar que de acuerdo al estudio de Beresaluce (2011) las acciones prácticas o programas de acogida a la diversidad como los rincones, talleres, proyectos y trabajo cooperativo desarrollan mejores condiciones para la convivencia.

Los docentes expresan que la actitud de aceptación a las diferencias es un principio básico de la vida en comunidad, por lo que se consigue realizando consensos y compromisos, partiendo de reforzar los valores que permiten mejorar las relaciones interpersonales como [la amistad, respeto,

---

<sup>51</sup> EG1: Estudiantes grupo número 1

comprensión y tolerancia". D5<sup>52</sup>], (Anexo D), que contrarresten actitudes de rechazo, desprecio, segregación y egoísmo que según Guzmán, Muñoz y Preciado (2012) pueden ser favorecidas por la actitud de los maestros en el salón de clase, al encontrarse desprovistos de estrategias, métodos y formación humana que tenga en cuenta los proceso de formación intercultural.

Por el contrario, el rechazo a la diferencia es un comportamiento egoísta que muchas veces ocasiona agresiones dentro y fuera de la institución. Rechazos que se presentan entre los compañeros por condiciones como la discapacidad, el color de piel y la orientación sexual, al no ser valoradas las diferencias humanas como componente de la sociedad y que se refleja en las escuelas (Hirmas, 2013).

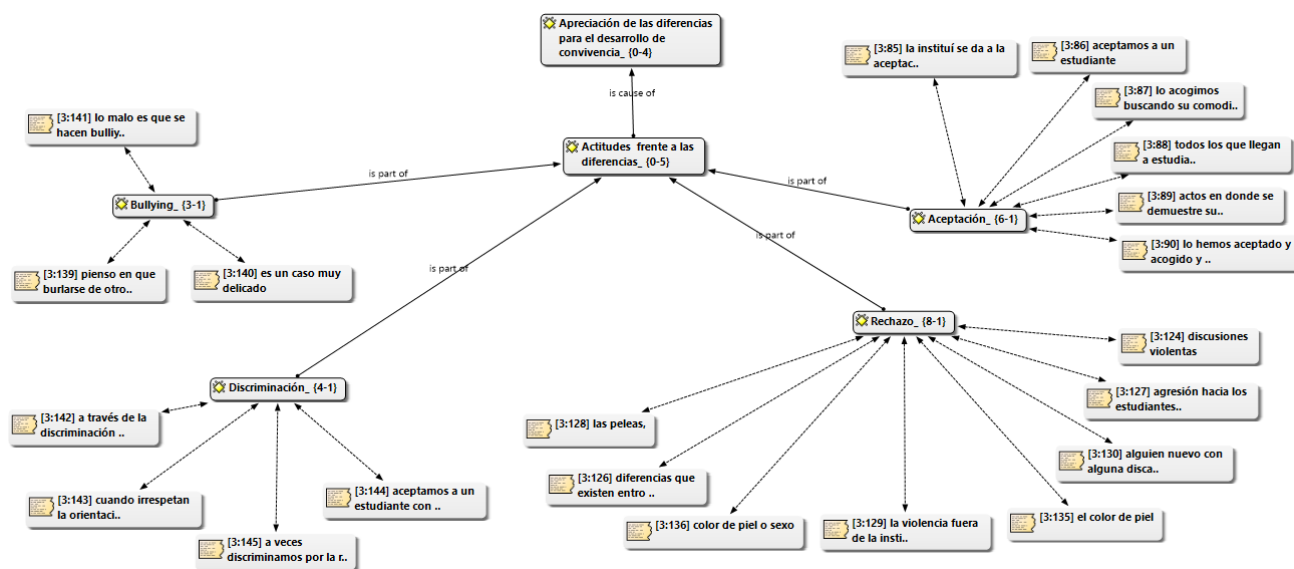


Figura 13. Actitudes de los estudiantes frente a las diferencias.

<sup>52</sup> D5: Docente número 5

Estos comportamientos pueden ocurrir porque los estudiantes no están preparados para vivir en la diversidad, estableciendo relaciones con sus pares, desprovistos de un aprendizaje respetuoso de las diferencias, asumiendo la diversidad como fuente de conflicto y no como una ventaja y oportunidad para la innovación (Zapata y Pinyol, 2013).

Una expresión de rechazo, es la discriminación que se realiza en una persona o grupo. El trato desfavorable entre compañeros es una actitud frecuente cuando no se respetan las diferencias. Para los docentes es una conducta injusta que atenta contra la igualdad de derechos. Ocurre por la falta de tolerancia y la aceptación, con acciones que pueden causar daño, muchas veces irreversible. Coinciden en afirmar que la más notoria en la institución se da contra los que [“presentan orientaciones sexuales diferente”. D4<sup>53</sup>], (Anexo D).

El bullying en el ámbito escolar, se encuentra asociado a las actitudes de intolerancia por algún tipo de diferencia, que se manifiesta en el abuso de poder hacia la víctima y puede ocasionar muchas consecuencias. Es considerado por la UNESCO como una de las dimensiones que afectan el clima escolar. Se presenta en la institución sobre estudiantes que no son aceptados [“pienso que burlarse de otro es pretender sentirse superior”. EG6<sup>54</sup>], (Anexo D). Este fenómeno se aleja de una escuela que aporte a una sociedad que favorezca la diversidad, la singularidad y sus libertades (Perrenoud, 2011b).

---

<sup>53</sup> D4: Docente número 4

<sup>54</sup> EG6: Estudiantes grupo número 6

El acoso es una forma de violencia escolar que afecta las emociones y deseos de asistir al colegio [He tenido muchos problemas desde pequeño, estoy enfermo de la mente, hablo con mis amigos imaginarios y encuentran fácil la salida para todos mis problemas, el suicidio, esta es la mejor manera de acabar todo, no encuentro un psicólogo, ni un profesor capaz de orientarme o enderezar mi camino, mi novio dice que tengo talento, pero de que me sirve si me ahogo cada vez que se burlan y me señalan, yo sé porque, pero eso no les da derecho. Todos se han alejado de mí, siento el rechazo y eso duele. Cuando llego a casa y me acuesto no quisiera volverme a levantar, siento como si en mis hombros cargara todas sus miradas, por lo que concluyo que soy un loco literal”]. H5<sup>55</sup>], (Anexo E). Es posible que esta actitud frente a la diferencia se presente por la falta de cohesión del grupo, al no estar preparados para convivir en la diversidad; de tal forma que se defienda la idea de unidad de la especie humana sin que se borre la de su diversidad, y que la de su diversidad no borre la de su unidad (Morín, 1999).

#### **4.5.1.3 Valores sociales practicados en las relaciones**

Para mantener buenas relaciones en una comunidad, es indispensable practicar valores que se identifiquen con la prosocialidad, tales como: la solidaridad, la paz, el respeto, la igualdad y la tolerancia. Donde todos los actores aporten con la práctica de valores que favorezcan el clima escolar positivo que se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes (Guía pedagógica para la convivencia escolar, No 49).

---

<sup>55</sup> H5: Historia de vida 5

Para los estudiantes, ser solidario significa colaborar a los demás en las dificultades. Por lo tanto se destacan comportamientos de ayuda y atención hacia los compañeros sin esperar nada a cambio. Para los docentes ser solidario significa apoyar y preocuparse por el bienestar de los demás. Es un principio que se encuentra en correspondencia con otros valores que tienen que ver con el bien común “[en donde la tolerancia y la convivencia son el eje de las relaciones sociales”. D2<sup>56</sup>], (Anexo D).

Se vivencia la paz en el ambiente escolar, cuando la comunidad manifiesta un equilibrio y estabilidad en las relaciones sociales. Los estudiantes aseveran que para tener un ambiente de paz en la escuela se requiere mantener la calma, espacios de convivencia; además cuando se aprende a valorar a los semejantes se expresa respeto hacia ellos. Sin embargo, se presentan problemas para controlar las emociones [“mis impulsos no se controlan a la hora de un conflicto”. EG1<sup>57</sup>], (Anexo D). La paz como valor social genera la convivencia, se considera como un valor fundamental para la humanidad. Los docentes lo catalogan como un pilar importante de las relaciones sociales, por eso [“siempre llevo a los estudiantes a comprender que en la institución hay una gran diversidad que nos puede enriquecer el aprender a convivir en paz” D3<sup>58</sup>], (Anexo D).

El respeto es considerado como un valor importante en la institución. Se consigue [“respetando la opinión de cada uno de los estudiantes”. EG3<sup>59</sup>], (Anexo D), muchas veces no se desarrolla esta actitud llevando a actitudes intolerantes entre compañeros. A su vez, la paz y la tolerancia, son

---

<sup>56</sup> D2: Docente número 2

<sup>57</sup> EG1: Estudiantes grupo 1

<sup>58</sup> D3: Docente número 3

<sup>59</sup> EG3: Estudiantes grupo 3

valores que los docentes asocian con el respeto. Este último es visto como una habilidad que desarrollan los estudiantes en distintos espacios [“los valores como el respeto, la tolerancia y la paz se llevan a la práctica dentro y fuera del aula”. D5<sup>60</sup>], (Anexo D). Si las diferencias se asumen con respeto se reconocen todos los aportes que provienen de la diversidad, para el bien común.

La igualdad es asociada por los estudiantes con el derecho de participar todos con las mismas oportunidades. De tal forma que la democracia es la igualdad de personas haciendo uso de la participación. Ser iguales significa que la participación sea un derecho para todos, porque todos somos iguales, sin importan de dónde venimos, el color de la piel o cualquier condición.

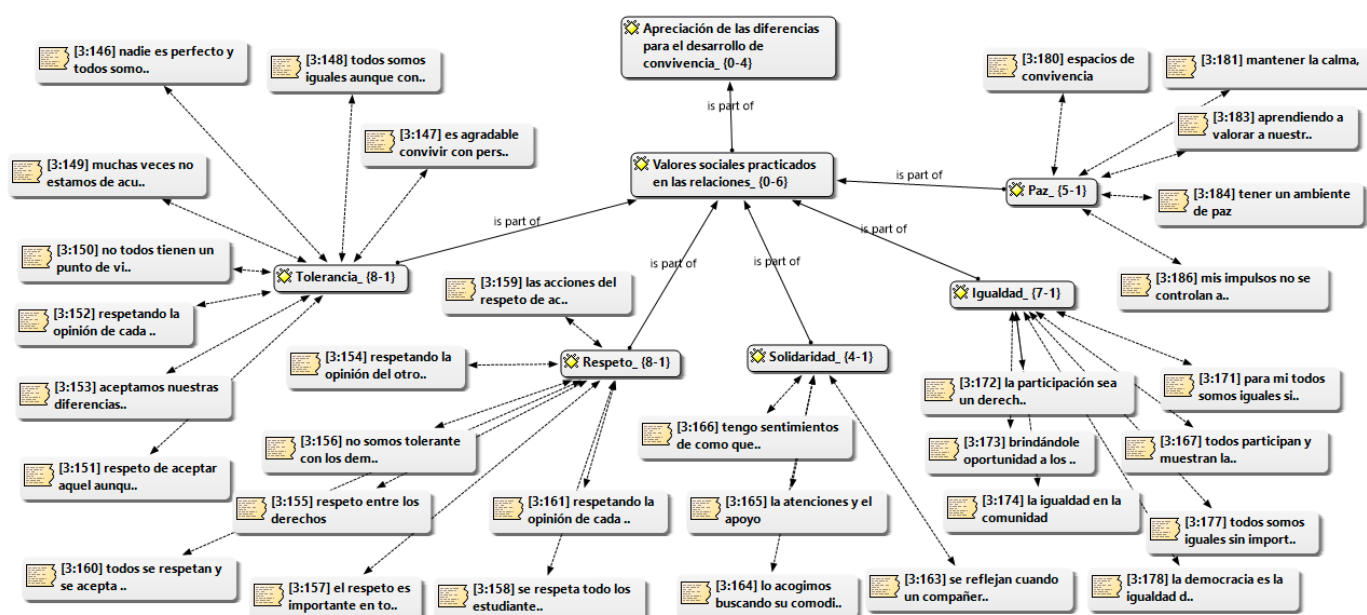


Figura 14. Valores sociales practicados.

<sup>60</sup> D5: Docente número 5

Para los docentes la igualdad se encuentra ligada a los derechos y obligaciones de todos los miembros de la comunidad. Consideran que la institución crea un ambiente de inclusión, en la medida en que todos son tratados en igualdad, percibiéndola como principio religioso [“todos somos iguales ante los ojos de Dios”. D1<sup>61</sup>], (Anexo D), destacando con ello el trato equitativo con todos los estudiantes.

La tolerancia guarda estrecha relación con la aceptación. Los estudiantes se muestran con esta capacidad cuando afirman apreciar a las demás personas [“es agradable convivir con personas diferentes”. EG4<sup>62</sup>], (Anexo D), por lo que hay que apreciar las diferencias para aprender a vivir en comunidad. La tolerancia es comprendida por los docentes como una disposición de ver la diversidad con respeto [“mucho tolerancia y comprensión se requiere para aceptarnos y lograr la convivencia social”. D8<sup>63</sup>], (Anexo D).

#### **4.5.1.4 Posturas democráticas para el aprendizaje en conjunto**

El aprendizaje en conjunto requiere de prácticas valorativas promotoras de la convivencia social, en donde las posturas democráticas propicien el reconocimiento de la diversidad, por lo que son importantes las acciones de los actores para el reconocimiento igualitario, los imaginarios de ambiente escolar ideal y los sentimientos de convivencia en la diversidad.

---

<sup>61</sup> D1: Docente número 1

<sup>62</sup> EG4: Estudiantes grupo número 4

<sup>63</sup> D8: Docente número 8

En la institución se desarrollan acciones que favorecen el reconocimiento de todos los estudiantes, aunque los actores escolares coinciden en afirmar que estas son insuficientes. Las actividades que ayudan a promover la diversidad y la identidad se encuentran en el marco de la promoción de la democracia escolar, tales como: realización de actos culturales, charlas para eliminar prejuicios, debates escolares para la elección de los representantes escolares y [“los docentes orientan siempre acciones hacia el respeto, para que no se genere matoneo y otros comportamientos de intolerancia”]. D2<sup>64</sup>].

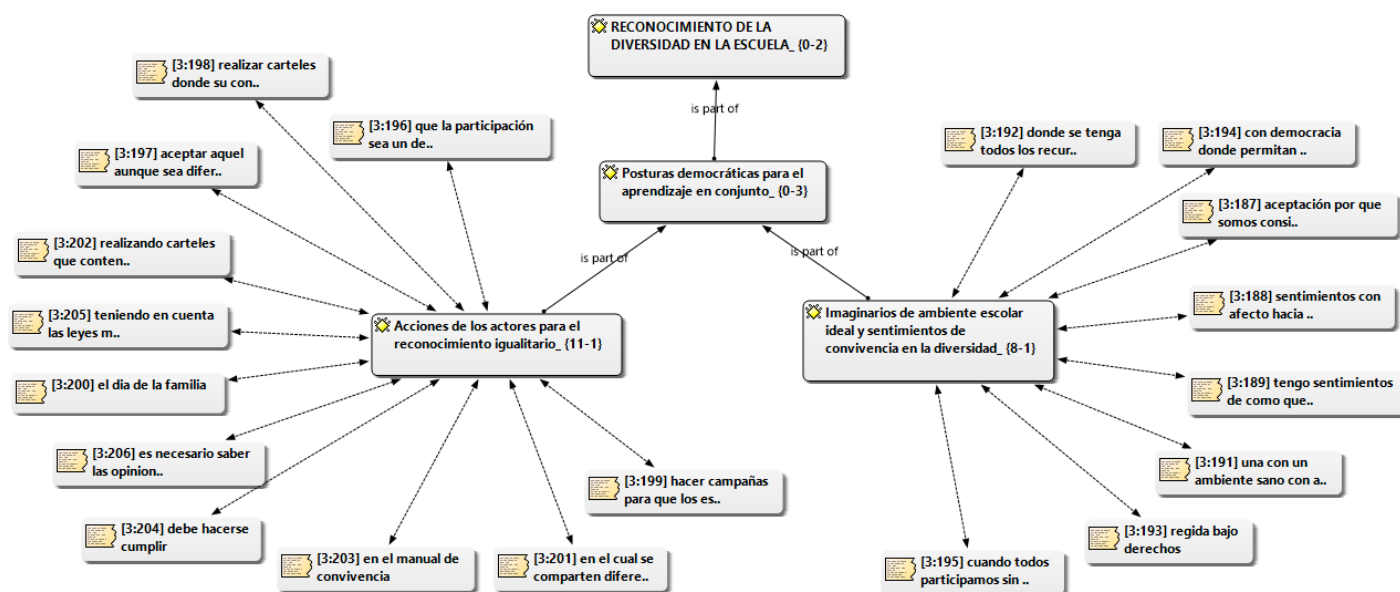


Figura 15. Posturas democráticas para el aprendizaje conjunto.

<sup>64</sup> D2: Docente número 2

Sin embargo, estas acciones no proporcionan las herramientas necesarias para generar una sana convivencia que favorezca el aprendizaje en la comunidad, “la institución no tiene un plan organizado para capacitar en el tema de la diversidad”. D7<sup>65</sup>], (Anexo D). Además de direccionar sus actividades en torno a currículo desde la voz de la diversidad que conozca, comprenda y que respete la diversidad del alumnado en las aulas. (García y Vargas, 2012). Posiblemente esto puede deberse a que si bien es cierto las estrategias que promueven el reconocimiento de la diversidad se encuentran incorporadas al componente curricular, se requiere según Blanco (2008) de cambios en las concepciones, actitudes, el currículo, las prácticas pedagógicas, la formación de los docentes, el sistema de evaluación y la organización de las escuelas.

Los estudiantes se imaginan una escuela regida por el derecho igualitario. “Con democracia, donde se permita que cada uno de los estudiantes participen”. EG6<sup>66</sup>], (Anexo D), donde se tengan todos los recursos necesarios para la educación, donde se expresen sentimiento de afecto hacia las personas con diferentes condiciones, ya que todos tenemos los mismos derechos y donde la convivencia sea el equivalente al derecho.

Los imaginarios de los docentes y el sentir de convivencia en el escenario educativo son abiertos al acogimiento de las diferencias, asumiendo el ambiente natural divergente donde laboran, con los recursos didácticos necesarios que motiven y ofrezcan oportunidades reales. La percepción que tienen de convivencia en la diversidad se encuentra en correspondencia con la preocupación por el bienestar integral de todos los estudiantes, en correspondencia con una escuela inclusiva, sin

---

<sup>65</sup> D7: Docente número 7

<sup>66</sup> EG6: estudiantes grupo 6

mecanismos de selección ni discriminación, que transforme su funcionamiento, para integrar la diversidad del alumnado, favoreciendo su cohesión social (Blanco, 2008).

## **4.6 Propuesta de convivencia**

### **4.6.1 Celebremos la diversidad**

#### **Propuesta que promueve la educación en convivencia a partir de la diversidad**

*“Así como aprendimos a ser violentos aprenderemos a ser pacíficos”*

*Estanislao Zuleta*

Generar una cultura de convivencia en una comunidad educativa debe partir del reconocimiento del contexto, ya que la pluralidad de individuos diversos y diferentes que interactúan en ella, requieren de una educación para la convivencia, que los lleve a desarrollar las competencias ciudadanas (convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias), para aprender a convivir.

De acuerdo al estudio realizado, se establece una propuesta para mejorar la convivencia en la Institución Educativa Aguas Negras, que en la realidad del contexto signifiquen las acciones de los diferentes miembros de la comunidad; a partir de la reflexión, análisis y actuación de un modelo de convivencia democrático y respetuoso.

En consecuencia, el objetivo de la propuesta es: Contribuir a la formación en convivencia de los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Negras, a partir de acciones que permitan el reconocimiento y valoración de la diversidad, para la regulación de normas y valores que propicien formas respetuosas de relación escolar.

#### **4.6.1.1 Acciones recomendadas**

**1. Aumentar la participación de padres y estudiantes en la Gestión Escolar:** Esta acción consiste en generar mayor despliegue publicitario en lo que tiene que ver con los procesos de gestión de los padres de familia y estudiantes representantes, para promover el conocimiento y los alcances que pueden tener sus funciones y las posibilidades de la formulación de proyectos que favorezcan las relaciones respetuosas en la institución.

Igualmente, al iniciar el año conviene involucrar a los estudiantes en la construcción y ajustes del manual de convivencia de la institución, esto para que al hacerlos partícipes de todo el proceso, se sientan comprometidos, auspiciando un mayor sentido de pertenencia con las normas y valores institucionales.

**2. Acogida a nuevos miembros de la comunidad:** La implementación de un programa de acogida que funcione durante todo el año escolar, a cargo de los representantes del consejo estudiantil, personero y psicoorientadora, que permite ofrecer oportunamente las orientaciones sobre las normas y valores de convivencia presentes en el manual de la institución; además facilita el

conocimiento de los procesos de participación a que tienen derecho, los deberes que están convocados a cumplir y el conducto regular a seguir en caso de tener dificultades.

**3. Formación en convivencia y derechos humanos a docentes y directivos:** Promover la buena convivencia desde todas las instancias, mediante la unificación de estrategias de docentes y directivos de acuerdo a la formación en actuaciones exitosas sobre situaciones que inciden positivamente dentro del aula, tales como: aprender no agredir al otro, a valorar las diferencias como una ventaja, a interactuar, a comunicarse, a concertar, a decidir en grupo, a proteger la salud de todos como bien social, y a cuidar el entorno, entre otros.

Igualmente, el desarrollo de formación en metodologías incorporadas al currículo institucional que fomenten la convivencia y la protección y defensa de los derechos humanos, por ejemplo el trabajo cooperativo, además del ejercicio democrático del aula, que requiere de un maestro posicionado en un paradigma democrático, promotor del aprendizaje social, con base en el respeto a los derechos de los demás, a partir de una práctica respetuosa de las diferencias, que reconozca y valore cualquier condición, y las aproveche para potenciar el aprendizaje y el entendimiento en el aula.

**4. Formación emocional a estudiantes y padres de familia:** Consiste en realizar ejercicios prácticos a los estudiantes y padres de familia donde desarrollen la capacidad de reconocer y controlar las emociones propias y ajenas, de discriminar entre ellas y guiar las acciones para el autoconocimiento, el autocontrol, la automotivación, la empatía y las habilidades sociales que faciliten el establecimiento de buenas relaciones con los demás. Así mismo, el desarrollo de

técnicas de relajación que permiten descargar agresividad, reducir ansiedad para afrontar mejor las situaciones de estrés como terapia de respuesta ante el conflicto.

**5. Conformación del observatorio escolar de convivencia:** Hace referencia a la implementación espacios que permitan prevenir la intolerancia y discriminación de cualquier índole. Corresponde a una instancia directa que cuenta con la representación de estudiantes de cada curso, en trabajo conjunto con el comité de convivencia escolar, para la identificación de agresiones o conductas que atenten contra los derechos de los estudiantes.

**6. Asambleas de clase:** Corresponde a las reuniones periódicas entre los miembros del curso con el director de grupo, para analizar y tratar el ejercicio de los derechos humanos en el aula de clase; así mismo, la coevaluación y autoevaluación desde la reflexión conjunta, sobre el desempeño de los acuerdos concertados por los estudiantes.

Los resultados de esta asamblea se pueden consignar en una bitácora de convivencia del grupo, llevada por el docente director y compartida con los padres de familia, docentes que desarrollan clases en el curso y el coordinador de convivencia escolar, para fortalecer los canales de comunicación y de esta forma mejorar los procesos de acompañamiento.

**7. Divulgación de normas en el aula y colegio:** La publicación de los derechos y deberes en el aula propicia un mayor conocimiento de la normatividad. Los principios de convivencia deben partir del consenso de los miembros del grupo y pueden ser del siguiente orden: respetar a los

demás, no salirse de clases sin permiso del docente, mantener limpio y ordenado el salón, seguir el turno de la palabra, respetar las diferencias, entre otros.

Los patios y zonas fuera del aula pueden ser aprovechados para reforzar la formación en convivencia, como la normatividad presente en el manual de convivencia y el Comité de Convivencia Escolar. Igualmente se pueden publicar reconocimientos, como forma de estimular las actitudes positivas de los estudiantes, como por ejemplo nombres de estudiantes que realizan acciones prosociales y que son ejemplos a seguir, como los que devuelven objetos perdidos.

**8. Mediación de la convivencia escolar:** Consiste en establecer espacios dialógicos, promotores de un clima escolar democrático, incluyente y pacífico a partir del respeto a las diferencias, para la resolución de conflictos escolares. Las actitudes a desarrollar pueden ser entre otras: disposición ante la diferencia, respeto, defensa del otro, empatía y habilidades tales como: destreza para la comunicación, solución de conflictos y trabajo en equipo.

Las competencias ciudadanas que se promueven desde el manejo pacífico y constructivo del conflicto, tienen que ver con sus tres ámbitos: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

**9. Celebración de fechas representativas a la paz:** Realizar actividades fuera del aula, donde la comunidad educativa reflexione en torno a la importancia de la formación de la cultura de la paz en la escuela. Desde la disertación de ideas, visibilización de problemáticas y compartir de

experiencias, sobre los desafíos que plantea la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos en la escuela en y para la diversidad.

**10. Apropiación de las TIC como entorno de convivencia:** Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, para motivar y apoyar el aprendizaje en convivencia pacífica, permite integrar al estudiante a la sociedad actual, desde el conocimiento de valores que rigen la convivencia. El diseño de blog, páginas web o recursos digitales que promuevan el aprender a vivir juntos, facilita la interacción de los miembros de la comunidad, en torno a la convivencia digital, promoviendo el encuentro de identidades en torno al desarrollo habilidades y competencias para la convivencia.

**11. Ajustar el currículo al contexto escolar diverso.** Tiene que ver con la transversalización curricular de acuerdo a principios democráticos, incluyentes y pacíficos a partir de los programas, planes de estudio, proyectos, metodologías, procesos de formación integral y recursos institucionales que permeen la cultura escolar.

**12. Desde el área de ética y valores institucionalizar el proyecto de vida en todos los grados.** Hace referencia al desarrollo de la identidad y respeto por las diferencias en los estudiantes desde los primeros años de escolaridad, para que al planificar lo que deseen hacer en su vida lo relacionen con la práctica de los valores prosociales que aporten a la paz desde cualquier contexto donde se desenvuelvan, como formación que trascienda su personalidad.

## CAPITULO V

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones a partir de los hallazgos

De acuerdo a los datos analizados se presentan las conclusiones a las que se llega en la presente investigación, las cuales se espera que sirvan de motivación a nuevos estudios que permitan profundizar en el abordaje de las dinámicas de convivencia en el marco de la diversidad de los estudiantes. Se considera que las prácticas de convivencia son un tema trascendental en educación, en miras a avanzar en la conformación de una sociedad participativa y menos discriminatoria que de paso al respeto, aceptación y valoración de las diferencias humanas, desde una visión compartida que posibilite espacios de trabajo colaborativo y la comunicación abierta, como lo expresan Chaux y Velásquez (2016).

El trabajo etnográfico realizado permitió describir, identificar y analizar las relaciones sociales variadas que se presentan en el contexto de la Institución Educativa Aguas Negras. La investigación determinó que los estudiantes desarrollan las prácticas de convivencia a partir del sentido cultural e ideológico que tienen, estableciendo dos modelos de convivencia: democrática y respetuosa o indiferente y no democrática. La apreciación que tienen de la diversidad se refleja en comportamientos que valoran las diferencias, reconociendo que estas se pueden convertir en oportunidades de aprendizaje o actitudes negativas en las relaciones, porque la no aceptación de la diversidad se convierte en un factor disgregador de la convivencia.

Los actores generadores de saberes reconocen al manual de convivencia como un instrumento regulador de las buenas relaciones en la comunidad. Es posible que este instrumento permita una mejor convivencia en una institución, porque la convivencia escolar significa la acción de vivir en compañía de otras personas de manera pacífica y armónica (Guías pedagógicas para la convivencia escolar, 2014). En consecuencia, la gestión pedagógica que se desarrolle de esta herramienta normativa, favorece la legitimidad de cada estudiante desde el aprender a convivir con el otro, como lo expresa Maturana (1996).

De acuerdo al estudio del manual de convivencia institucional, se presentan elementos formativos identificados con la defensa y ejercicio de los derechos humanos, los cuales son fundamentales para el reconocimiento y valoración de la diversidad. Sin embargo, en el proceso de construcción y ajuste de este importante documento, la participación de toda la comunidad es limitada, pues los estudiantes y padres de familia solo llegan a tener conocimiento de las normas que fundamentan los intereses particulares y colectivos para el desempeño adecuado en el contexto escolar, lo cual evidencia, de acuerdo a Hirmas (2008), la necesidad de coherencia entre los propósitos institucionales y las prácticas cotidianas como una de las tareas principales de la escuela.

El clima social escolar se ve favorecido ante el desarrollo de proyectos y prácticas de aula participativas, donde el diálogo es fundamental en la promoción de la convivencia. Algunas de estas prácticas son aplicadas de manera particular, limitando el enriquecimiento que se puede generar con el compartir de experiencias exitosas que se apliquen institucionalmente y que aporten en la academia y la convivencia, porque el clima escolar positivo debe ser propiciado de manera conjunta, en la medida en que se construye con la voz de todos los miembros de la comunidad

educativa (Guía pedagógica para la convivencia escolar, 2014). Desde esta perspectiva, la carencia de elementos funcionales unificados que formen en convivencia, afecta la cohesión social de los estudiantes hacia un mejor ambiente educativo, donde se confiera a la diversidad humana el reconocimiento universal de igualdad y dignidad.

Los actores escolares reconocen la presencia de mecanismos a favor de la buena convivencia, orientados desde la propuesta “Aprendiendo a vivir juntos”, incorporada al proyecto transversal de democracia y al Plan Operativo Anual, a favor de la configuración de una cultura de la diversidad en la comunidad, pero también consideran que no han sido suficientes, para lograr el posicionamiento de este paradigma en la comunidad, pues estas iniciativas no logran la transversalización del currículo que según Blanco (2008) implica cambios estructurales en la organización de las escuelas.

Para el desarrollo de ambientes de aprendizaje que faciliten la sana convivencia escolar, y que aporten según Pérez (2001) a una vida digna para todos, se establece la formación del profesorado y de los padres de familia en la regulación de conflictos, como el mecanismo necesario, para el desarrollo de patrones unificados donde el diálogo y la participación sean prioritarios. La esencia del aprendizaje en conexión con la convivencia, se identifica con el desarrollo de estrategias de reconocimiento de las particulares presentes en el aula, donde la estimulación, la participación, la seguridad y la inclusión, aporten a la construcción de la convivencia pacífica y la práctica de valores sociales como la solidaridad, la paz, el respeto, la igualdad y la tolerancia.

Las formas de las relaciones entre los actores escolares se muestran diferenciadas, de acuerdo al sentido de ayuda o indiferencia que establecen en sus prácticas. Se concibe una jerarquía en los roles sociales, mediada por el respeto y otra desde la visión natural de la presencia de roces en las relaciones sociales. Se reconocen los actores escolares con pensamientos divergentes, con lo que explican los problemas en sus comportamientos, sin embargo, muchas veces son vistas con naturalidad, desarrollando relaciones prosociales y conexiones que trascienden el aula, de acuerdo a las interacciones de confianza que se establecen. En consecuencia, de acuerdo a la realidad del contexto, la diversidad puede ser vista por los escolares como lo afirma Blanco (2006) dentro de lo “normal”, concebida como una oportunidad para el desarrollo personal y social.

El conflicto es reconocido como un fenómeno complejo por parte de los actores escolares, manifiestan su dificultad en la gestión y regulación, estableciendo un origen variado del mismo; por un lado, consideran que ocurre por falta de control de las emociones y la mediación como habilidades indispensables para su resolución. De otra parte, lo perciben a partir de las diversidades que caracterizan a las personas, cuando no se tiene aceptación por ellas y que incide en el sentido de paz, que de acuerdo a Tuvilla (1998) inicia con el reconocimiento de los demás. Por lo tanto, la diversidad de los estudiantes es reconocida como un factor que afecta la complejidad del conflicto, destacando para su regulación, la cooperación entre todos los miembros de la comunidad, desde la corresponsabilidad y el empoderamiento en el desarrollo de mecanismos como la sensibilización, el diálogo, la normatividad vigente y la conciencia reflexiva.

Las interacciones escolares evidencian un contexto heterogéneo. Las diferencias de los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Negras son de tipo individual y colectivo. Se identificaron

diferencias que generan aceptación afectiva como las relacionadas con las condiciones de género, etnia, físicas, estilos y ritmos de aprendizaje; mientras que de rechazo afectivo por las de orientación sexual, procedencia regional y color de piel; propiciando la generación de trato no favorable y/o manifestaciones de indiferencia ante la vulneración de los derechos. Por lo tanto, las actitudes frente a las diferencias varían, de acuerdo a la percepción que se tiene de la diversidad, manifestándose en comportamientos sociales de aceptación, rechazo, discriminación y bullying que caracterizan el modelo de convivencia, lo que plantea Morín (1999) como uno de los desafíos de la escuela actual, velar porque no se borre la diversidad de la especie humana.

La anterior situación, brinda elementos hacia los cuales debe direccionarse la propuesta que permita el reconocimiento y la valoración de las diferencias de los estudiantes de la Institución Educativa Aguas Negras, lo cual significa la transición de la homogeneidad a la diversidad como modelo de convivencia enriquecedor de la democracia escolar y de los procesos de aprendizaje, pues se considera en este trabajo que la educación es el camino para avanzar en la toma de conciencia del respeto a las diferencias, para movilizar actitudes favorables frente a la diversidad, propiciadoras de prácticas educativas incluyentes y de calidad.

## **5.2 Recomendaciones a partir del estudio**

Para que en los procesos de enseñanza se promulgue la afirmación de la identidad sin eliminar la diversidad es necesario una propuesta de convivencia “Celebremos la diversidad” que tengan en cuenta las particularidades del contexto, de tal forma que se recomiendan acciones en la Institución Educativa Aguas Negras de acuerdo a los resultados y conclusiones del trabajo realizado. La

propuesta responde a las necesidades actuales de convivencia presentes en el entorno estudiado, ya que la escuela se constituye como elemento socializador de prácticas que posibiliten el desarrollo de competencias vinculadas a las normas y valores básicos de convivencia.

Se les recomienda a los docentes de la institución, la promoción de actitudes positivas facilitadas por el diseño de estrategias pedagógicas y mediadoras que vinculen familia-escuela, para favorecer el entendimiento en la comunidad, que incorporadas al currículum, eviten las acciones nocivas que afectan el desempeño académico de los estudiantes y permitan desarrollar un clima escolar nutritivo en la comunidad educativa, donde todos sean escuchados, comprendidos y acogidos, en un marco de igualdad.

Fortalecer las estrategias comunicativas, ya que el diálogo es reconocido en las relaciones entre docentes y estudiantes como mediador de la convivencia. Además, conviene valorar periódicamente las interrelaciones de los grupos escolares, para establecer el estado de sus relaciones y de esta forma poder intervenir con estrategias particulares, de acuerdo a las necesidades detectadas.

También se sugiere revisar los procesos de participación escolar, para que los estudiantes aprovechen mejor los espacios que se abren en las escuelas, direccionados por las políticas educativas nacionales. Especialmente las que hacen referencia a la construcción conjunta del manual de convivencia como herramienta pedagógica y los cargos de representación como personero y consejo estudiantil, para que desde allí se promueva el pensamiento crítico, reflexivo y propositivo hacia la regulación de normas y valores que rigen la convivencia.

Se recomienda la formación en valores prosociales para facilitar el desarrollo de acciones participativas que promuevan un modelo de convivencia democrático y respetuoso de las diferencias en el que se conciba la diversidad como una oportunidad que hay que aprovechar, no un problema a evitar, ya que conectar convivencia y aprendizaje, es uno de los grandes desafíos de la escuela actual, caracterizada por la diversidad.

Para lograr el posicionamiento de la diversidad como cultura escolar de la institución, se requiere de una tarea holística, sobre adaptaciones a nivel de políticas educativas, concepciones de los profesores, de los alumnos, de los padres de familia y en general de la contextualización del Proyecto Educativo Institucional. Este documento orientador de la vida escolar debe promover un clima que refleje la sana convivencia y favorezca el aprendizaje, donde circule el intercambio de similitudes y diferencias como esencia natural de las relaciones humanas en procura de la cohesión social escolar.

Con respecto a la proyección a otras investigaciones se deja la posibilidad de abordar la formación en convivencia de manera transversal, ya que esta debe ser el objetivo primordial de todo proceso educativo y la articulación que realicen las áreas sobre ella, significaría un gran adelanto en este ámbito, tan necesario en la escuela actual, que requiere avanzar en el reconocimiento de la condición humana diversa.

Las prácticas de convivencia a partir del reconocimiento de las diferencias en la escuela significan la configuración de una comunidad de aprendizaje incluyente, en contexto con la evolución de la

sociedad, donde las diferencias de los estudiantes de la I.E Aguas Negras se conviertan en nutrientes que desarrollen una democracia coherente con la comunicación de identidades, en el ejercicio de los derechos humanos, para que se refleje en mejores desempeños académicos y personales, asumiendo la diversidad como riqueza y la convivencia como horizonte institucional.

## REFERENCIAS

Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*.

Recuperado de [https://issuu.com/ediciones\\_morata/docs/angrosino](https://issuu.com/ediciones_morata/docs/angrosino)

Arévalo, D. (2013). *Estrategias de resolución de conflictos en el aula, aplicadas por docentes, en procesos de socialización de niños y niñas de 5 y 6 años de edad, del sector rural de Santa Marta D.T.C.H.* (tesis de maestría). Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia.

Arias, B., Forero, M., Pacheco, I., Piñeros, C., Robayo, N., Rodríguez, G.... Urrego, J. (2009). *Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higuera Rojas, General Rojas Pinilla y José Celestino Mutis.* (tesis de maestría). Universidad Pontificia Bolivariana, Bogotá, Colombia.

Barragan, D., Gamboa, A., y Urbina, J. (2012). *Práctica Pedagógica. Perspectivas teóricas*.

Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/161777818/PRACTICA-PEDAGOGICA>

LIBRO

Belgich, H. (2008). *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*. Ciudad de México, México: Limusa.

Benítez, N. (2013). La educación como medio para minimizar expresiones de discriminación y

exclusión. *Senderos pedagógicos*, (4), 33-38. Recuperado de <http://ojs.tdea.edu.co/index.php/senderos/article/view/263>

Beresaluce, M. (2011). Plan de mejora de la atención a la multiculturalidad dentro del plan de atención a la diversidad. *Dialnet*, 263-270. Recuperado de [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/es\\_escu\\_inc/adjuntos/16\\_inklusibitatea\\_100/100011c\\_Pub\\_EJ\\_Plan\\_diversidad\\_c.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/100011c_Pub_EJ_Plan_diversidad_c.pdf)

Blanco, R. (1999). Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. *Hacia una escuela para todos y con todos*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001161/116194s.pdf>

Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: Uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *REICEP*, Vol.4, (3). Recuperado de [http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art\\_1htm.htm](http://www.rinace.net/arts/vol4num3/art_1htm.htm)

Blanco, R. (2008a). Marco conceptual sobre educación inclusiva. conferencia llevada a cabo en la *Conferencia internacional de educación*. Organización de las naciones unidas. Ginebra.

Blanco, R. (2008b). Marco conceptual sobre educación inclusiva. conferencia llevada a cabo en la *Conferencia internacional de educación*. Organización de las naciones unidas. Ginebra.

Briones, G. (1990a). *Formación de docentes en investigación educativa*. Bogotá, Colombia:

Litográfica calidad Ltda.

Briones, G. (1990b). *Formación de docentes en investigación educativa*. Bogotá, Colombia:

Litográfica calidad Ltda.

Caballero, M. (2010). Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas. *Revista de paz y conflictos*, (3), 154-169. Recuperado en [http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc\\_n3\\_2010\\_dea5.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea5.pdf)

Calero, S. (2013). *Clima social escolar desde la percepción de estudiantes y profesores del séptimo año de educación básica de los centros educativos “Celiano Monge” y “Guayas” de la ciudad de Quito provincia de Pichincha en el año 2011-2012*. (tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito, Ecuador.

Cataño, C. (2014). *Caracterización de las Prácticas de Convivencia Escolar en la Educación Básica Primaria de la Institución Fé y Alegría” José María Vélez*. (tesis de maestría), Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia.

Conde, S. (2013). *Estudio de la gestión escolar en centros de educación secundaria de Andalucía: Una propuesta de evaluación básica en el modelo EFQM*. (tesis doctoral). Universidad de Huelva, Huelva, España.

Constitución Política de Colombia, 1991.

Chaux, E., y Velásquez, A. (2016). *Orientaciones Generales para la implementación de la cátedra de la paz. en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de Colombia.*

Recuperado de <http://compartirpalabramaestra.org/noticias/conozca-las-orientaciones-para-la-implementacion-de-la-catedra-de-la-paz-en-los-colegios>.

Damenach, J. (1981). *La violencia y sus causas*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>

Declaración universal de la UNESCO sobre diversidad cultural. (2003). Recuperado de [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php\\_RL\\_ID=29911&URL\\_DO=DO\\_TOPIC &URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php_RL_ID=29911&URL_DO=DO_TOPIC &URL_SECTION=201.html).

Declaración Universal de Derechos Humanos. (2004). Defensoría del pueblo. Bogotá, Colombia.

De Tezanos, A. (1998). *Una etnografía de la etnografía*. Bogotá, Colombia: Antropos.

Devalle, A., y Vega, V. (2006). *Una escuela en y para la diversidad*. Recuperado de <http://www.terras.edu.ar/jornadas/77/biblio/77El-discurso.pdf>

Dietz, G. (2008). *El paradigma de la diversidad cultural: Tesis para el debate educativo*.

Conferencia llevada a cabo en Mérida, Yuc. & México, D.F.: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C

Fernández, J. (2000). *Sociología de los grupos escolares*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/StephanyRodriguez/sociometria-y-dinamica-de-grupos-fernandez-prados-sebastian>.

Fierro, M. (2013). Conversando sobre la convivencia en la escuela: Una guía para el auto-diagnóstico de la convivencia escolar desde las perspectivas docentes. *RINACE*, Vol. 6, (2). Recuperado de [http://www.rinace.net/riee/numeros/vol6-num2/art05\\_htm.html](http://www.rinace.net/riee/numeros/vol6-num2/art05_htm.html)

Fierro, M. (2013a). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), 11-12 Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40\\_convivencia\\_inclusiva\\_y\\_democratica\\_una\\_perspectiva\\_para\\_gestionar\\_la\\_seguridad\\_escolar](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar)

Fierro, M. (2013b). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinéctica*, (40), 11-12 Recuperado de [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40\\_convivencia\\_inclusiva\\_y\\_democratica\\_una\\_perspectiva\\_para\\_gestionar\\_la\\_seguridad\\_escolar](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=40_convivencia_inclusiva_y_democratica_una_perspectiva_para_gestionar_la_seguridad_escolar)

García, C., y Vargas, O. (2012). *Currículo inclusivo en contextos de vulnerabilidad*. (Tesis de maestría). Universidad del Atlántico, Barranquilla, Colombia.

Garretón, P (2013). *Estado de la convivencia escolar conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educativos de alta vulnerabilidad social de la provincia de Concepción Chile*. (tesis doctoral). universidad de Córdoba, Córdoba, Chile.

Gómez, M., y Ríos, P. (2013). *Prácticas educativas en convivencia en el aula de la ciudad de Pereira en el año 2012: Grado 7 del Colegio Liceo Merani y Grado 5A de la Institución José Antonio Galán*. (tesis de maestría). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.

Guzmán, E., Muñoz, J., y Preciado, A. (2012). *La convivencia escolar: Una mirada desde la diversidad cultural*. (tesis de maestría). Universidad de Manizales. Manizales, Colombia.

Henaó, G. (2008). Elementos claves del desarrollo: Una revisión del concepto, *DIE*. Recuperado en: [http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/capitulos\\_libro/y\\_modelos\\_del\\_desarrollo\\_una\\_revision\\_del\\_concepto](http://die.udistrital.edu.co/publicaciones/capitulos_libro/y_modelos_del_desarrollo_una_revision_del_concepto)

Hernández, E. (2010). La diversidad social y cultural como fuente de enriquecimiento y desarrollo: aspectos conceptuales. *Congreso internacional sobre interculturalidad*, conferencia llevada a cabo en Madrid, España.

Hirmas, C. (2008a). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>

Hirmas, C. (2008b). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001621/162184s.pdf>

Institución Educativa Aguas Negras. (2016). Manual de convivencia.

Jiménez, F. (Ed). (2012). *Práctica pedagógica y cultura de paz*. Práctica pedagógica. Perspectivas teóricas. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/161777818/PRACTICA-PEDAGOGICA-LIBRO>.

Jiménez, F. (2016). Paz intercultural. Europa, buscando su identidad. *Revista de paz y conflictos*, vol.9, (1), 13-45. Recuperado de <http://redalyc.org/articulo.oa?id=205046292001>.

Juárez, M. (2015). Prosocialidad en el contexto social actual: esperanzas y desafíos de una propuesta psicosocial. *PSIENCIA*, (7), 54-59. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3331/333139283006.pdf>.

Leiva, J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. (tesis doctoral). Universidad de Málaga, Málaga, España.

Lévinas, E. (1993). *Entre nosotros: Ensayos para pensar en otro*. Valencia, España: Pre-textos.

Ley 115 de 1994 o *Ley General de educación*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ley 715 de 2001. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ley 1620 del 2013 o *Ley de convivencia escolar*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ley 1732 de 2014. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Marchesi, A. (Ed). (2014a). *Avances y desafíos de la educación inclusiva. Retos y dilemas de la inclusión educativa*. Recuperado de [https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2014/09/Metas\\_inclusiva.pdf](https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2014/09/Metas_inclusiva.pdf)

Marchesi, A. (Ed). (2014b). *Avances y desafíos de la educación inclusiva. Retos y dilemas de la inclusión educativa*. Recuperado de [https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2014/09/Metas\\_inclusiva.pdf](https://oeidominicana.org.do/wp-content/uploads/2014/09/Metas_inclusiva.pdf)

Maturana, H. (1994). *La democracia es una obra de arte*. Recuperado de <http://filosofosinsentido.files.wordpress.com/2013/07/174.pdf>

Maturana, H. (1996). *El sentido de lo humano*. Recuperado de <http://escuelainternacionaldechasing.com/downloads/BibliotecaEIC/Humberto%20Maturana%20%20El%20Sentido%20de%20lo%20Humano.pdf>

Mejía, A. (2012). *Es posible una práctica educativa*. Una propuesta desde los resquicios. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/161777818/practica-pedagogica-libro>

Meneses, H., y Jiménez, M. (2013). *Estilos de aprendizaje y el desempeño académico de los estudiantes afrocolombianos*. (tesis de maestría). Universidad de Sucre, Sincelejo, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Colombia Afrodescendiente*. Bogotá, Colombia:

Panamericana Formas e Impresos S.A.

Ministerio de Educación Nacional. (s, f). Política educativa para la formación escolar en la convivencia. En la dirección [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar. No. 49. Bogotá. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

Ministerio del Interior. (2008). Enfoque diferencial. Dirección de Poblaciones del Ministerio de Cultura. Recuperado de [www.mininterior.gov.co](http://www.mininterior.gov.co).

Morin, E. (1999a). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Morin, E. (1999b). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740so.pdf>

Murillo, J., y Martínez, C. (2010a). *Investigación etnográfica*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/I\\_Etnografica\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf)

Murillo, J., y Martínez, C. (2010b). *Investigación etnográfica*. Recuperado de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/I\\_Etnografica\\_Trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/I_Etnografica_Trabajo.pdf)

Ochoa, F. (2012). *Espacios escolares dialógicos para la formación de una conciencia moral autónoma en niños y niñas de grado cero*. (tesis de maestría). Universidad de Córdoba, Montería, Colombia.

O'Hanlon, C. (2009). *Inclusión educacional como investigación acción: un discurso interpretativo*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Ortega, R., y Rey, R. (2010). *Aprendiendo a vivir juntos*. Santiago de Chile, Chile: UNESCO.

Parra, C. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES*, (8), 73-84. Recuperado en: <http://biblat.unam.mx/es/revista/revista-isees/articulo/educacion-inclusiva-un-modelo-de-educacion-para-todos>

Patiño, D. (2011). *La convivencia escolar como elemento fundante para una formación ciudadana*. (tesis de maestría). Universidad de Córdoba, Montería, Colombia.

Pérez, G (1994). *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*. II Técnicas y análisis de datos. Madrid, España: La Muralla.

Pérez, T. (2001a). *Convivencia solidaria y democrática: Nuevos Paradigmas y Estrategias pedagógicas para su construcción*. Recuperado de [xa.yimg.com/kq/groups/24021017/.../name/unknown\\_parameter\\_value](http://xa.yimg.com/kq/groups/24021017/.../name/unknown_parameter_value)

Pérez, T. (2001b). *Convivencia solidaria y democrática: Nuevos Paradigmas y Estrategias pedagógicas para su construcción*. Recuperado de [xa.yimg.com/kq/groups/24021017/.../name/unknown\\_parameter\\_value](http://xa.yimg.com/kq/groups/24021017/.../name/unknown_parameter_value)

Pérez, T. (2013a). *Cambios para transformar. Hacia una nueva ontología del educador para la convivencia escolar*. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-335379\\_archivo\\_pdf\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-335379_archivo_pdf_1.pdf)

Pérez, T. (2013b). *Cambios para transformar. Hacia una nueva ontología del educador para la convivencia escolar*. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-335379\\_archivo\\_pdf\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-335379_archivo_pdf_1.pdf)

Perrenoud, P. (2011a). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Perrenoud, P. (2011b). *Cuando la escuela pretende preparar para la vida*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

Prieto, M. (2016). La práctica pedagógica en el aula. *Revista educación y pedagogía*, (4), 73-92.

Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaey/article/view/5624/5045>

Puig, J. (1997). Conflictos escolares una oportunidad, *cuadernos de pedagogía*, (257), 58-65

Recuperado de [https://b06elkarbizitzamintegia.files.wordpress.com/2010/05/una\\_oportunidad.pdf](https://b06elkarbizitzamintegia.files.wordpress.com/2010/05/una_oportunidad.pdf)

Ramos, C., Nieto, A., y Chaux, E. (2007). Aulas en paz: Resultados preliminares de un programa multicomponente. *RIED IJED*, Vol 1, (1), 36-56. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-164318\\_pdf\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-164318_pdf_1.pdf)

Rojano, R., Peniche, R., Romero, A., Sotter, L y Teherán, V. (2005a). *Dinámicas de las familias desplazadas por la violencia social en Montería*. Medellín, Colombia: Publicaciones Fundación Universitaria Luís Amigó.

Rojano, R., Peniche, R., Romero, A., Sotter, L y Teherán, V. (2005b). *Dinámicas de las familias desplazadas por la violencia social en Montería*. Medellín, Colombia: Publicaciones Fundación Universitaria Luís Amigó.

Rojano, J. (19 de mayo de 2015). Historias de vida [mensaje en un blog]. Recuperado de <https://joaquinrojanodelahoz.wordpress.com/?s=historias+de+vida>

Rojano, J. (18 de Octubre de 2012) Análisis documental etnográfico [mensaje en un blog]. Recuperado de <https://joaquinrojanodelahoz.wordpress.com/2012/10/18/analisis-documental-etnografico/>

Rojano, J. (3 de octubre de 2012). La etnografía: una metodología comprensiva [mensaje en un blog]. Recuperado de <https://joaquinrojanodelahoz.wordpress.com/2012/10/03/cursos-de-etnografia-y-del-contexto-social-y-educativo-segunda-sesion/>

Sanz, B. (s.f). *Historia del pensamiento político premoderno*. Recuperado de <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/29318/Historia%20del%20Pensamiento%20Pol%C3%ADtico%20Premoderno%2004%20Aristoteles.pdf?sequence=1>

Savater, F. (1 de julio de 2004). Idolatría de la diversidad. *El País*. Recuperado de [http://elpais.com/diario/2004/07/01/opinion/1088632807\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2004/07/01/opinion/1088632807_850215.html).

Savater, F. (1997a). *El valor de educar*. Barcelona, España: Ariel

Savater, F. (1997b). *El valor de educar*. Barcelona, España: Ariel

Torres, L., y Quiles, O. (2011). Convivencia escolar y diversidad cultural. Estudio cuantitativo sobre la opinión de los miembros de la comunidad educativa. *Exedra*, (Extra 2), 207-252. Recuperado de <https://www.yumpu.com/es/document/view/45893168/iv-ii-convivencia-escolar-y-diversidad-cultural-estudio-exedra>.

Tuvilla, J. (1998). *Derechos humanos en el aula: Documentos y actividades*. Recuperado de <http://www.Juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Derechos%20Humanos%20en%20el%20Aula.pdf>.

UNESCO (1994) Organización de las Naciones Unidas para la ciencia, la cultura y la educación,

UNESCO (1995). *Hacia una cultura global de paz*. Segundo Foro Internacional sobre cultura de paz, Manila, Las Filipinas.

UNESCO (2007). *Poner fin a la violencia en la escuela: Guía para docentes*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>

UNESCO (2013). *Análisis del Clima Escolar ¿Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe?* Santiago. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

Valencia, F., y Mazuera, V. (2006). La figura del manual de convivencia en la vida escolar. Elementos para su comprensión. *Revista Científica Guillermo de Ockham*. 119-131. DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/22563202.490>

Villa, W., y Grueso, A. (2008). *Diversidad, interculturalidad y construcción de Ciudad*. Bogotá, Colombia: Editorial Pedagógica Nacional.

Villadiego, Y. (2013). *Diseño e implementación de estrategias de comunicación, como mediación en las relaciones y ambientes de convivencia en la Institución Educativa Retiro de los Indios del municipio Cereté*. (tesis de maestría). Universidad de Córdoba, Montería, Colombia.

Wehmeyer, M. (2009). Autodeterminación y la Tercera Generación de prácticas de inclusión. *Revista de educación*, 45-67. Recuperado de [http:// www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349\\_03.pdf](http://www.revistaeducacion.mec.es/re349/re349_03.pdf)

Zapata, R., y Pinyol, G. (2013). *Manual para el diseño de políticas interculturales*. Barcelona, España: Grifim.

## ANEXOS

Anexo A: Guía de entrevista informal a miembros de la comunidad educativa 1, 2, 3, 4

Anexo B: Test sociométrico aplicado a estudiantes

Anexo C: Guía de observación 1, 2

Anexo D: Guía de entrevista semiestructura a estudiantes y docentes

Anexo E: Guía de historias de vida

Anexo F: Antecedentes investigativos. Propuesta finalista al premio compartir 2016-2017

REVISADO POR;



Joaquín Rojano De la Hoz.

## ANEXO A

ENTREVISTA INFORMAL A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE AGUAS NEGRAS  
 SEMINARIO: PEDAGOGÍA SOCIAL Y CONVIVENCIA - MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
 DIAGNÓSTICO SOBRE LA CONVIVENCIA EN LA I.E. AGUAS NEGRAS

DOCENTE DE LA INSTITUCIÓN:

NOMBRES Y APELLIDOS Esperanza Castellano TIEMPO EN LA I.E: 5 años  
 AREA O ASIGNATURA: Todas GRADOS EN QUE LABORA: Transición

1. Cuáles son sus concepciones de autoridad y disciplina?
2. ¿Cuál es su papel dentro del aula de clase?
3. ¿Cómo resuelve las dificultades, conflictos y faltas de disciplina?
4. ¿Qué tipo de trabajos estimula entre los estudiantes?
5. ¿Qué modelo pedagógico aplica para desarrollar sus clases?
6. ¿Cómo fomenta el diálogo y la argumentación?
7. ¿Cómo son las relaciones interpersonales desde el decir y el hacer?
8. ¿Cómo es el clima institucional (relaciones entre docentes-docentes, docentes-directivos, docentes-estudiantes, docentes-padres de familia)?
9. ¿Cambian sus formas de hacer la clase?
10. ¿Qué opina de la convivencia en el aula y la institución?

### Respuestas

① Concepciones de autoridad - la defino como un vínculo esencialmente social (Familia - Institución - Estado) donde es indispensable el RESPETO y la legitimidad.

Concepción de disciplina - como la obligación que tenemos los miembros de la comunidad educativa de seguir un código de conducta conocido como reglamento escolar o manual de Convivencia;

Dicho reglamento contempla la Normatividad - un respecto al tipo de sanción que se debe seguir en cada caso (cumplir con el debido proceso).

## ② Dentro del aula de clase.

La autoridad - se adquiere cuando se atiende a la diversidad, la heterogeneidad, vinculando a los padres de familia a participar en actividades de la institución, y en especial como docente mostrar una actitud de escucha y reconocer lo importante de la mediación dentro de los procesos educativos.

La Disciplina - es importante por que sin duda la salva guardia del orden, de la seguridad y el trabajo armónico de la educación dentro del aula de clases. Ya que trae como consecuencia la desmotivación y tensión entre los estudiantes y el clima educativo disminuye su calidad.

③ Las dificultades, conflictos y faltas de disciplina las resuelvo : aplicando principios de justicia, imparcialidad, efectividad, rigorosidad, precisión, evolución y seguimiento - solidaridad.

- ④ El tipo de trabajo que estímulo entre los estudiantes son: trabajo grupal, trabajo cooperativo, los juegos donde es necesario establecer unas normas y manejar reglas que favorezcan la sana convivencia.
- ⑤ El Modelo Pedagógico que aplico para desarrollar las clases es el CIDEP (Círculo Integral de Educación Preescolar).
- ⑥ El diálogo y la argumentación la fomento cuando se presentan dificultades, conflictos, faltas de indisciplina, problemas en la institución, en el entorno familiar entre otros.
- ⑦ Las relaciones interpersonales son bastante regular a pesar que se trata de mejorarse; más que todo en mi caso entre docentes - docentes, el clima es de poca confianza. En las demás relaciones son buenas: docente - estudiante, docente - directivo, docente padre de familia. (éstos últimos son mis principales aliados).
- ⑧ El clima institucional es regular ya que la institución en estos últimos 5 años se ha tenido tres

Rectores, los cuales cada uno ha manejado las situaciones desde su propio criterio y es necesario que organice ~~mejor~~ un plan de mejoramiento con relación al clima institucional y una propuesta educativa.

⑨ Las formas de hacer las clases es necesario por que mejorar el clima ~~estudiantil~~ del aula y el del entorno familiar.

⑩ La convivencia en aula es importante. al igual en la institución por que contribuyen a las <sup>objetivos</sup> ~~fulencias~~ en el cumplimiento de los propósitos y metas establecidos por la institución.

Para fortalecerla es importante realizar capacitaciones a los miembros de la comunidad educativa, talleres, jornadas pedagógicas, charlas, jornada de reflexión, (estudiantes, docentes - directivos, padres de familia, entre otros)

El Dcto 1290 y La Ley 1620 se incorporaron al PEI a través de la construcción conjunta de los miembros de la Institución Educativa, en cada uno de los órganos que representa el gobierno escolar.

Para el caso de La Ley 1620 se crearon mesas y/o comisiones de estudio y trabajo de la Ley, inicialmente con los docentes, teniendo como constructo la incorporación de la Ley en el Manual de Convivencia.

Sigue, fue socializado a los miembros del consejo estudiantil en varias reuniones y socializado a los padres de familia.

Cabe anotar que el manual de convivencia es un documento que anualmente se le hacen ajustes y novedades.

3. Se involucran a los padres de familia a través de Asambleas por grado y general, la conformación del consejo de padres y los representantes en los órganos; Comité de Convivencia, Consejo directivo, Alcaldías escolares del programa de alimentación escolar. La participación en los Comité de evaluación y Promoción es poca.

La incorporación de la comunidad en todas las instancias de la gestión escolar ha sido bajo una concepción democrática, abierta y participativa.

5. "La exigencia académica, trae disciplina"

Desde el punto de vista documental del currículo se tiene en cuenta las competencias del Saber ser y Saber convivir en cada una de las asignaturas. En la operacionalización y/o denominación se debe ser más explícito. Sin embargo los proyectos pedagógicos y los proyectos de aula dinamizan procesos de interacción y de convivencia, desde la ludica, el deporte y los encuentros académicos permiten que el joven entienda la razón social y tratante del ser humano, comprender y actuar también aceptando al otro, tal cual con sus diferencias.

6. Pocos, pero se pueden visibilizar por su significancia:
- El pre-escolar: Realiza visita a los lugares representativos de la comunidad: La iglesia, la tienda, la finca, las casas cercanas.
  - El día del bamilé: Permite compartir un espacio en familia en torno a una cometa llena de sueños y buenos deseos.
  - El día de la flia: Se resaltan los valores q' enmarcan la familia ineanista.
  - Escuela de Padres: Se desarrollan charlas en torno a los valores q' debemos resaltar en nuestros hijos de acuerdo a la edad.
- 7.
7. No se han diseñado, pero se viene ejecutando un proyecto de Aprovechamiento del tiempo libre y acercamiento a la media técnica con la fundación Horizonte Verde.
8. Si, en la conformación democrática, abierta y participativa del gobierno escolar.  
En el caso de la institución los líderes comunitarios hacen parte y han hecho parte del consejo directivo.
9. Se obedece a un conducto regular, establecidos en el Manual de Convivencia
- Docente
  - Director de Grupo
  - Coordinador
  - Rector
  - Comité de Convivencia
  - Consejo directivo

10. • Docente - Docente: Desde mi ángulo como directivo evidencia una tensión entre el grupo de docentes, ubicándose en tres esidomadas los que promueven ideas, los que están de observadores y los que se oponen y/o no participan con agrado pero tampoco promueven. Ahora internamente en cada subgrupo hay buenas relaciones, supeditada por la conveniencia.

• Docente - Directivo: El ambiente no es el mejor entre estos sujetos, existe una energía intrínseca de resistencia frente a las orientaciones q' generan esfuerzo y/o salir de la zona de confort del docente. En estas situaciones el grupo observador forma alianza con el tercer grupo.

- Docente - estudiante: El factor común que irruma es la academia. El estudiante es al docente como así sea la exigencia. Los jóvenes con sus docentes en términos generales es de respeto y existe reciprocidad.

## ANEXO B

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
SEDE: UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A  
PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA  
ESCUELA

Rosa Raquel Ramos Hernández

## SOCIOGRAMA

Nombres y apellidos: ATHALIAS BEPPIO U. Edad: 16 Curso 11-1  
Fecha: 19/10/2016 Sexo: M  F

(6)

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, por lo que pretendemos conocer la interacción social del grupo; de tal forma que se les solicita amablemente, contestar cada una de la siguientes preguntas sólo con un nombre, tampoco son válidas respuestas como "mis amigos" o "los que me caen bien". Las respuestas que amablemente proporcionen deben ser secretas con el fin de obtener una mayor confiabilidad en los resultados.

## INTERROGANTES:

1. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién invitarías? (14)
2. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién NO invitarías? (10)
3. ¿Con quién de tus compañeros te gustaría trabajar el proyecto final del área? (8)
4. ¿Con quién de tus compañeros NO te gustaría trabajar el proyecto final de área? (19)

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
SEDE: UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A  
PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA  
ESCUELA

Rosa Raquel Ramos Hernández

## SOCIOGRAMA

Nombres y apellidos: Juliana Morales León Edad: 16 Curso 11-1  
Fecha: 19/oct/16 Sexo: M  F

(26)

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, por lo que pretendemos conocer la interacción social del grupo; de tal forma que se les solicita amablemente, contestar cada una de la siguientes preguntas sólo con un nombre, tampoco son válidas respuestas como "mis amigos" o "los que me caen bien". Las respuestas que amablemente proporcionen deben ser secretas con el fin de obtener una mayor confiabilidad en los resultados.

## INTERROGANTES:

1. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién invitarías? Wilder Mercado (23).
2. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién NO invitarías? Adrian Oyola (28).
3. ¿Con quién de tus compañeros te gustaría trabajar el proyecto final del área? Julíeth Bueivas (7)
4. ¿Con quién de tus compañeros NO te gustaría trabajar el proyecto final de área? Esteban Lopez (14)

(2)

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
 SEDE: UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
 DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A  
 PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA  
 ESCUELA

Rosa Raquel Ramos Hernández

SOCIOGRAMA

Nombres y apellidos: Davian Arrieta Rios Edad: 19 Curso 11

Fecha: 19/10/16 Sexo: M  F

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, por lo que pretendemos conocer la interacción social del grupo; de tal forma que se les solicita amablemente, contestar cada una de la siguientes preguntas sólo con un nombre, tampoco son válidas respuestas como "mis amigos" o "los que me caen bien". Las respuestas que amablemente proporciones deben ser secretas con el fin de obtener una mayor confiabilidad en los resultados.

INTERROGANTES:

1. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién invitarías? 6, 20
2. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién NO invitarías? 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.
3. ¿Con quién de tus compañeros te gustaría trabajar el proyecto final del área? 20.
4. ¿Con quién de tus compañeros NO te gustaría trabajar el proyecto final de área? 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
 SEDE: UNIVERSIDAD DE CORDOBA  
 DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A  
 PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA  
 ESCUELA

Rosa Raquel Ramos Hernández

SOCIOGRAMA

Nombres y apellidos: Sergio Barreto Edad: 16 Curso 11<sup>1</sup>

Fecha: 19-10-16 Sexo: M  F

(4)

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, por lo que pretendemos conocer la interacción social del grupo; de tal forma que se les solicita amablemente, contestar cada una de la siguientes preguntas sólo con un nombre, tampoco son válidas respuestas como "mis amigos" o "los que me caen bien". Las respuestas que amablemente proporciones deben ser secretas con el fin de obtener una mayor confiabilidad en los resultados.

INTERROGANTES:

1. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién invitarías? Jhonny (25)
2. En caso de hacer fiesta de graduación, a quién NO invitarías? Fernando (31)
3. ¿Con quién de tus compañeros te gustaría trabajar el proyecto final del área? Fernando (31)
4. ¿Con quién de tus compañeros NO te gustaría trabajar el proyecto final de área? (28)

(39)

## ANEXO D

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
SEDE: UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA ESCUELA

Rosa Raquel Ramos Hernández

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Nombres y apellidos: Katy Caballero  
Danyssa Hernández  
Julietta Bucaram  
Karolyne Ochoa

Ocupación: Estudiante  Docente:

Edad: 17, 15, 17, 17 Curso 11º Fecha: 13/07/16 Sexo: M  F

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, los patios y otros lugares de la institución, por lo que pretendemos conocer ¿Cuál es el reconocimiento y la valoración de las diferencias individuales y colectivas de los estudiantes?, de tal forma, que se les solicita amablemente que contesten estas preguntas con veracidad, amplitud y generosidad sabiendo que con ellas se contribuye a mejorar las interrelaciones en la comunidad.

INTERROGANTES:

- ¿De qué manera se estimulan en clase las diferentes capacidades y habilidades de los estudiantes?  
Dando la oportunidad a los estudiantes de demostrar sus capacidades por igual e interactuar entre todos
- ¿Cómo se generan acuerdos de convivencia con enfoque de derechos?  
Dialogando entre todos y revelar los privilegios que tenemos al ser respetados y estar en una buena relación.
- ¿Por qué se presentan los conflictos y cómo pueden regularse?  
Porque se presentan situaciones a causa de las muchas diferencias, estas situaciones las superamos aprendiendo a valorar nuestras semejanzas y respetando dichas diferencias
- ¿Cómo se relacionan los estudiantes, los estudiantes-docentes y viceversa?  
La relación que existe entre los estudiantes y docentes es una relación muy equilibrada y llevadera ya que en ocasiones dialogamos; y tenemos confronta entre,

## SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE

SEDE: UNIVERSIDAD DE CORDOBA

DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA ESCUELA

Rosa Raquel Ramos Hernández

## ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

Nombres y apellidos: Lily María Ramos O. Ocupación: Estudiante  Docente: Edad: 27 Curso \_\_\_\_\_ Fecha: 15 de Julio de 2016 Sexo: M  F 

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, los patios y otros lugares de la institución, por lo que pretendemos conocer ¿Cuál es el reconocimiento y la valoración de las diferencias individuales y colectivas de los estudiantes?, de tal forma, que se les solicita amablemente que contesten estas preguntas con veracidad, amplitud y generosidad sabiendo que con ellas se contribuye a mejorar las interrelaciones en la comunidad.

## INTERROGANTES:

1. ¿De qué manera se estimulan en clase las diferentes capacidades y habilidades de los estudiantes?

Se estimulan partiendo de los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. Consolidando estrategias educativas que impacten la vida de los estudiantes desde sus experiencias personales de aprendizaje.

2. ¿Cómo se generan acuerdos de convivencia con enfoque de derechos?

Los acuerdos de convivencia se generan a partir de la participación y trabajo mancomunado de la comunidad educativa implicada. En donde padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y comunidad construyen escenarios de convivencia.

3. ¿Por qué se presentan los conflictos y cómo pueden regularse?

Los conflictos se presentan naturalmente en todas las relaciones interpersonales. Hacen parte de la esencia del vivir en sociedad y deben ser regulados mediante el respeto a la diferencia y el reconocimiento de los otros como sujetos capaces de participación.

4. ¿Cómo se relacionan los estudiantes, los estudiantes-docentes y viceversa?

Las relaciones que se generan en el ámbito educativo se enmarcan bajo lazos de respeto, tolerancia y comprensión. En donde la confianza es el eje central de los escenarios compartidos.

## ANEXO E

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
 SEDE: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
 DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A PARTIR DEL  
 RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA ESCUELA  
 Rosa Raquel Ramos Hernández

HISTORIA DE VIDA  
 Rememoración de la etapa escolar

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, por lo que pretendemos comprender el comportamiento del grupo; de tal forma que se solicita de tu consentimiento, para que participes relatando aspectos de tu vida; como sentimientos, pensamiento, valores, anécdotas, éxitos, fracasos, entre otras experiencias concretas de la trayectoria educativa y los sucesos que suceden en la misma. Las informaciones que nos proporcionen serán de total anonimato, para mantener la confidencialidad.

- Les voy a contar como ha sido mi vida educativa hasta el momento.
- En el primer colegio que estube fue la institucion educativa el campano, en esta estude 2 años, transicion y primero, Luego de esta estude en la institucion educativa el carmen donde realice mis estudios de grado 2°, estube en constante cambio de escuelas por las siguientes razones, yo vivia con mi mamá, nunca vivi con mi papá, y como estaba con mi mamá yo iba con ella a donde se encontrara un trabajo, Luego de esta institucion pase nuevamente a otra Institucion esta fue la institucion educativa el sabanal en la que curse el grado 3° y parte del 4° de primaria.
- Una aneodota que se asemeja al bullying, me ocurrio en esta institucion educativa, fue un dia que estabamos en clase al salir al recreo unos compañeros de ese entonces molestaban a un compañero, que era mi muy buen amigo mio, como el y yo eramos amigos empezaron a molestarme a mi tambien la verdad nunca supe por que lo hacian, tampoco se lo pregunte a el a Rafael, mi amigo.

SISTEMA DE UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE CARIBE  
 SEDE: UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
 DE LA UNIFORMIDAD A LA DIVERSIDAD: PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE CONVIVENCIA A PARTIR DEL  
 RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y COLECTIVAS EN LA ESCUELA  
 Rosa Raquel Ramos Hernández

HISTORIA DE VIDA  
 Rememoración de la etapa escolar

Estamos interesados en seguir promoviendo la convivencia en el aula, por lo que pretendemos comprender el comportamiento del grupo; de tal forma que se solicita de tu consentimiento, para que participes relatando aspectos de tu vida; como sentimientos, pensamiento, valores, anécdotas, éxitos, fracasos, entre otras experiencias concretas de la trayectoria educativa y los sucesos que suceden en la misma. Las informaciones que nos proporcionen serán de total anonimato, para mantener la confidencialidad.

- Durante los años que he estudiado en esta institución, los cuales ya son 6, he aprendido muchas cosas, a compartir con mis compañeros trabajar en equipo, ser una persona sociable y con más facilidad para relacionarse con los demás; pero también me he dado cuenta que ~~no~~ ~~va~~ todos se les puede llamar "Amigos". Debido a que sin explicación alguna las personas se van alejando de ti, dandote la espalda, sin darle importancia a los sentimientos, los malos y buenos momentos, de esta manera se van volviendo invisibles los valores y es donde se va perdiendo la sana convivencia con los compañeros.

Pero las experiencias son muchas, se va perdiendo el miedo a hablar en público, a opinar sobre algo, entre otras.

Nunca se pierde, siempre se gana algo; aunque sea muy poco la vida nos va dando a conocer aspectos muy importantes que

## ANEXO F

### **Antecedentes en la atención a la diversidad de la Institución Educativa Aguas Negras**

En la institución Educativa Aguas Negras, se encuentran avances en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la convivencia, los cuales se han desarrollado a partir del proyecto “aprendiendo a vivir juntos”, iniciativa pedagógica en el marco de los derechos y competencias para la vida a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad. La experiencia inicia en el año 2011, en respuesta a los problemas de convivencia generados por la discriminación racial entre estudiantes, lo cual se convirtió en el hilo conductor para la atención de las diferentes particularidades de la población. Mediante estrategias investigativas, mediadoras, didácticas, tecnológicas y prosociales, se pretende que la comunidad estudiantil asuma la diversidad como riqueza y la convivencia como horizonte.

La propuesta fue postulada al premio compartir 2016-2017, quedando seleccionada dentro de las nueve experiencias exitosas de 1.060 que se inscribieron de todo el país. A continuación, se presenta el escrito en mención.



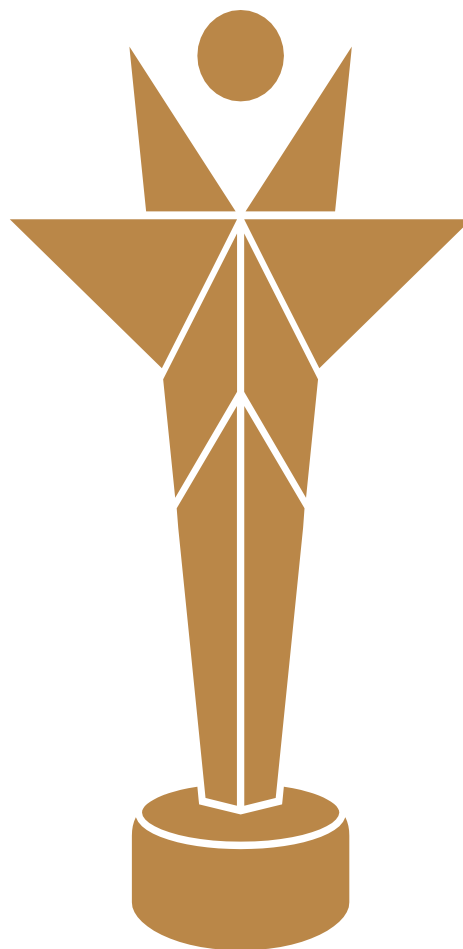
2017

Área: Ciencias Sociales

Vereda Aguas Negras, Montería, Córdoba

**Aprendiendo a vivir juntos:  
desarrollo de la prosocialidad  
en la enseñanza de las  
Ciencias Sociales y la  
formación de la cultura  
democrática, incluyente y  
pacífica**

**Por Rosa Ramos**





Compartir  
**PALABRA**  
MAESTRA



*“No hemos nacido solamente para nosotros”*

*Marco Julio Cicerón*

Las realidades que día a día percibo como docente, me han llevado a considerar que educar en este siglo, donde predominan escuelas configuradas a partir de la diversidad de los estudiantes, requiere de una práctica de aula e institucional acogedora de las diferencias, donde se reconozcan y valoren todas las particularidades convergentes en los espacios escolares, para el ejercicio democrático y participativo del conocimiento. La siguiente propuesta tiene que ver con la preocupación por establecer colectivamente, un entorno propiciador de aprendizajes significativos en Ciencias Sociales, ante el desinterés de los estudiantes por esta área del conocimiento y la dificultad en sus interrelaciones, situaciones que afectaban el normal desarrollo de las clases y que en consecuencia, **llevaron a realizarme las siguientes preguntas:** ¿Cómo generar interés por las Ciencias Sociales en un contexto con problemas de reconocimiento de identidad? ¿Qué estrategias comunicativas y didácticas emplear para mantener al grupo de estudiantes comprometido y motivado con el aprendizaje? ¿Qué acciones diversificadas emprender para desarrollar conductas prosociales identificadas con el bien común, de acuerdo a los principios de paz y democracia?. Cuestionamientos que me hicieron comprender que la convivencia y el aprendizaje son aspectos recíprocamente implicables para formar ciudadanos de forma integral. De acuerdo a ello, **los objetivos fundamentales son:** Despertar el interés por las Ciencias Sociales, a través de la investigación regional y universal para la valoración de la identidad, generar acuerdos compartidos y motivación por el aprendizaje de las Ciencias Sociales mediante el liderazgo y la elaboración de historietas temáticas y aplicar un plan de acciones prosociales que se identifiquen con el bien común, de acuerdo a los principios de paz y democracia.

Los estándares de Ciencias Sociales destacan **el aprendizaje de los estudiantes sobre la riqueza de la diversidad cultural y el pluralismo de ideas**, sin embargo, en ciertos contextos esta riqueza no es valorada, ya las diferencias, lejos de ser vistas como fuente de riqueza y desarrollo<sup>67</sup>, se convierten en factores que afectan el aprendizaje y con ello, la educación de calidad a que tienen derecho todos los escolares. Tal circunstancia me llevó a la aplicación del conocimiento disciplinar y el reconocimiento de las particularidades presentes en el aula, para el desarrollo de habilidades y capacidades relacionadas con los pilares de la educación y los fundamentos de la democracia

<sup>67</sup> Etxeberria, F. (1996). Educación y diversidad. XI Congreso Nacional de Pedagogía. San Sebastián.

participativa emanada de la Constitución Política de Colombia y sustentos de leyes que se relacionan con la propuesta, como: Ley General de Educación, Ley de Comunidades Negras, Ley de Convivencia Escolar y La Cátedra de la paz.

La estrategia se desarrolla en la I.E Aguas Negras, en la que **ha tenido mucho impacto**, respondiendo al fortalecimiento de los aprendizajes en C. Sociales, además de encontrarse comprometida con la formación de los estudiantes de acuerdo a los criterios de la paz y la democracia. Esta comunidad está compuesta por niños y jóvenes diversos individual y colectivamente, se localiza en la vereda Aguas Negras, zona rural del municipio de Montería, departamento de Córdoba. Se viene implementando en toda la institución: Preescolar, básica y media académica, a través de la malla curricular de Ciencias Sociales, de actividades articuladas al Plan Operativo Anual (POA), de proyectos de aula y el transversal de democracia. La propuesta inicia en el año 2011 como respuesta a la discriminación racial generada en un aula de la institución y los consiguientes problemas de convivencia que entorpecían los procesos de enseñanza y aprendizaje durante las clases de Ciencias Sociales. Oportunidad que se constituyó en el hilo conductor que en estos momentos atiende las necesidades diversas de la población escolar.

En la práctica la propuesta **se estructura a través de tres tipos de acciones** que buscan generar en los estudiantes conciencia reflexiva y aprendizaje, a partir de: la investigación, la mediación y motivación y las actividades prosociales, las que provienen de motivaciones interna o externas<sup>68</sup>; para materializar conductas en el aula, que propicien ambientes para aprender y actitudes que se identifiquen con una cultura democrática, incluyente y pacífica (DIP). Las acciones se detallan a continuación:

En primer lugar, **un análisis del contexto y su relación con la historia y la cultura**, llevo inicialmente a considerar la necesidad de trabajar el reconocimiento de la identidad regional de los estudiantes, para favorecer su autoestima, a partir de proyectos de investigación regional, tales como: Memoria Histórica de Aguas Negras (en constante actualización), Huerta Escolar “Moradita Para Todos”, Festival de Berenjena y el Recetario de berenjenas; realizado con la colaboración de egresados y padres de familia. Además de **estimular el pensamiento crítico, analizando las relaciones espaciales y ambientales** sobre problemáticas inmersas en la vereda, como el Impacto de la Internacionalización del Aeropuerto Los Garzones en la Población de Aguas Negras y que también afecto el entorno natural de la institución al dejarnos aislados. El acercamiento de los estudiantes a su contexto cercano también se lleva al país y al universo mediante las temáticas del área, para que realicen contrastes y afinen la crítica de los fenómenos sociales.

En segundo lugar, **se propicia el liderazgo compartido en el aula**, promoviendo el valor de la vida en comunidad, a través de la estrategia juez de paz escolar y el consiguiente decálogo de convivencia para el manejo constructivo del conflicto y la promoción de un

---

<sup>68</sup> Ball,S (1977). Citado por Marín, J en la Revista CES Psicología. Vol.2 N.2 Jul-Dic. 2009. P.60-75.

ambiente limpio y agradable para aprender. Los estudiantes eligen conjuntamente el juez mediador y las normas que necesitan concertar en el aula, para mejorar la convivencia y con ello facilitar el aprendizaje. Igualmente, se llevan a cabo técnicas de relajación como rutinas de aula, que permiten descargar agresividad. Con ello **se vivencian las relaciones ético-políticas**, para comprender que las instituciones se establecen para el bienestar de la vida en comunidad. También se elaboran historietas sobre los contenidos vistos en clase, como **didáctica motivadora del aprendizaje**. Los estudiantes construyen su álbum y eligen las más creativas para ser exaltadas en la cartelera del curso y en la galería anual. La estrategia permite un aprendizaje desde la correlación del tema con la reflexión de narraciones gráficas de secuencias lógicas.

Por último la iniciativa proporciona otros **espacios desarrolladores de experiencias prosociales**: El día de la diversidad cultural, la semana de la afrocolombianidad, la semana por la paz, el foro estudiantil en derechos humanos, las lecturas reflexivas por grupos, la jornada de vacunación simbólica contra la indiferencia, el debate político escolar y la apropiación de las TIC para apoyar la clase con el programa “Aprendiendo a Vivir Juntos”, en constructor 2.0.

De acuerdo a los objetivos de la propuesta, los estudiantes **han mejorado** la calidad de sus relaciones, motivados por los jueces escolares y los acuerdos concertados, para el beneficio del aprendizaje, **participan** en los procesos democráticos con un sentido más fuerte de cooperación y comunidad; demostrando que la palabra no es un privilegio sino un derecho como proyecto común, en contexto con el modelo pedagógico institucional: Constructivismo Dialogante, se muestran **interesados** en la clase aplicando la investigación para el desarrollo de proyectos; ya que llevan los contenidos a situaciones reales, dejando de verlos como informaciones aisladas. Con la elaboración de historietas originales **han mejorado** las habilidades narrativas de escritura y síntesis (logros imprevistos), consolidando el dominio académico de los contenidos, mediante las actividades prosociales **se incide** en la vida de todos los escolares, **desarrollando la autoconciencia** de los estudiantes, que se manifiesta en comportamientos DIP.

Se utilizan **diferentes mecanismos para evaluar y hacer seguimiento a esta experiencia**, tales como: La observación de actitudes proactivas y prosociales de estudiantes dentro y fuera del aula (guía de observación), la coevaluación de las normas construidas y publicadas (rúbrica del decálogo), la participación de la comunidad en las actividades (testimonios), seguimiento de acuerdos entre estudiantes (actas de conciliación), revisión del álbum de historietas (planilla de notas), la verificación de productos (cuadernos de vocabulario y sociales), los resultados de las pruebas internas y externas (cuestionarios saber y olimpiadas), la participación en eventos internos y externos (plenaria comunitaria).

La propuesta **ha generado impacto social al trascender el aula de clase**, articulándose al PEI por medio del proyecto transversal de democracia, al currículo, mediante los ajustes a la malla curricular y al POA, a través de las actividades prosociales, que pretenden abonar el camino a la cultura escolar DIP, como construcción de pautas de comportamiento en clase y demás espacios del colegio, donde las diferencias sean

concebidas como potencialidades que enriquecen el aprendizaje de todos los estudiantes, en correspondencia con los principios filosóficos institucionales “en nuestra institución se resaltan las cualidades de cada ser humano, se presta atención a las diferencias reconociendo la importancia de expresarse libremente hasta el punto de ser feliz haciendo felices a los demás”<sup>69</sup>.

Igualmente, **ha generado impacto académico al someterse al debate público** a través de su presentación en diferentes espacios, entre los cuales tenemos: EXPOCIENCIA 2011, 2012, 2014, 2015; donde hemos obtenido reconocimientos. También, en el foro experiencias significativas que promueve la alcaldía de Montería, en la que fue distinguida en su versión 2014 y publicada en la revista de Experiencias Significativas de aula en diciembre del mismo año. Así mismo, hemos compartimos la propuesta en la red de internet a través de los siguientes sitios: <http://aguasnegrasmonteria.blogspot.com.co/>, <http://ineanconlosafrodescendientes.blogspot.com.co/> y actualmente la cuenta de Facebook <https://www.facebook.com/Aprendiendoavivirjuntos/>. Participar en estos espacios nos permite reflexionar desde la crítica, para realizar ajustes convenientes y mejorar el trabajo.

La educación en la escuela actual requiere contextualizar las variables que convergen en el aula, para dar respuesta a una enseñanza que necesita cada vez más de estrategias activas y participativas que establezcan la conexión del conocimiento con la realidad de los estudiantes. Muchos son los aprendizajes obtenidos de esta experiencia, pero el más importante que hoy tengo, es el de **reconocer la clase como un espacio que precisa de un ambiente propicio para el aprendizaje**. Igualmente, las vivencias de la propuesta han influido en el rol que desempeño como docente y las estrategias y actividades que planifico, porque además de pretender el desarrollo de competencias en Ciencias Sociales, también busco el crecimiento personal de mis estudiantes, llevándolos a desarrollar habilidades prosociales que le permitan formarse para toda la vida, siendo capaces de desarrollar comportamientos que benefician a otros y que tienen consecuencias sociales positivas.

Articular la convivencia y el conocimiento en algunos contextos, es una tarea compleja que requiere de una política compartida, donde se asuma la diversidad como riqueza y la convivencia como horizonte, como aporte a la paz y a la democracia. En consecuencia, la propuesta apuntará en un futuro hacia el diseño de un currículo que permita responder la siguiente pregunta: **¿Cómo podemos avanzar transversalmente hacia una cultura escolar democrática, incluyente y pacífica que nos identifique institucionalmente?**

---

<sup>69</sup> Proyecto Educativo Institucional Aguas Negras. Valores Institucionales.